

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Madrid político

#### EL "CARTEL" REPUBLICANO

Ha salido a plaza un nuevo tópico que apenas empiece a rodar como especie acuñada para sobornar vulgares entendederas hallará expedito el camino de su circulación: el "cartel" republicano. ¿No oyeron ya hablar del "cartel" republicano? A la sombra de ese dictador que se ha revelado al dictado socialista, los republicanos ministeriales del actual Gobierno aspiran a formar la "unión sagrada". Parece lo natural que esta "unión sagrada" se concertase para oponerla a peligros revolucionarios de la derecha o de la izquierda y hasta al peligro cada día más tangible de que el socialismo tiña de carácter obrerista el naclente régimen político español. Nada, sin embargo, tan distinto a la realidad. El "cartel" republicano aspira a la consolidación de la República..., excluyendo al señor Lerroux. ¿Qué digo excluyéndole? Presentándole un frente único, en feroz ofensiva táctica. Para ello se necesita, se sigue necesitando, de los socialistas porque todo ha de tener una simulación parlamentaria en el proceso dictatorial en cuya segunda fase nos hallamos después de aprobada la Constitución. Y en el Parlamento, hoy, los socialistas son los árbitros. ¿Que el "cartel" no resulta de pureza estricta republicana? No importa. Lo estricto del "cartel" como estrategia que lo inspira y que lo impulsa es... cortar el paso a Lerroux. ¿Cómo hablan de faltar a esta finalidad práctica los socialistas dirigentes?

Y un buen día—después de aprobados los presupuestos, a fines de este mes—el señor Azaña planteará, con cualquier motivo, la cuestión de confianza a las Cortes y el "cartel" nacerá en una votación favorable que servirá al señor Azaña para ir a Palacio y decir al jefe del Estado: "Ha llegado el momento de disolver las Cortes, que han cumplido su misión y aquí estoy yo con el voto favorable de la Cámara constituyente. Dispuesto a convocar nuevo Parlamento si el señor presidente me confiere tal encargo."

¿Qué pasará entonces?...

#### EL SEÑOR LERROUX, POR SU PARTE...

El jefe radical, entretanto se va formando de una manera concreta el frente único de que fué heraldo aguerrido y sagaz don Indalecio Prieto nace meses cuando anticipó la ofensiva socialista contra el entonces ministro de Estado,—el jefe radical, digo, va

planeando su defensiva, seguro de lo que se le opondrá y del empuje con que se le opondrá. Pero es inútil que nadie espere hasta que esté aprobado el último artículo de la ley de presupuestos un solo gesto de Lerroux contra el Gobierno. Aprobado el presupuesto sobrevendrán los acontecimientos políticos aun sin que Lerroux hiciera nada por precipitarlos; mas si así no fuera, Lerroux tomará la iniciativa—que para esto si que cuenta con elementos propicios en el tablero político estrictamente constitucional—y abrirá un proceso de crisis ministerial. En cuanto quiera, con una actitud de su minoría, con un gesto, con una abstención. Frente a frente ya en la crisis total, Lerroux y Azaña ¿qué rumbo tomará la política de la República?... Es el momento decisivo. Pero sea cual fuere la inclinación que prevalezca, en ningún caso será para la paz y la concordia. Antes bien, para la exaltación pasional de los enconos que hoy están relativamente latentes. O Lerroux con sus viejos leales republicanos radicales y la gran masa difusa—un poco desalentada hoy—que socialmente le estima como una contención en el camino de locuras emprendido; o Azaña, sin masa propia, con unos cuantos amigos añejos, pero con el apoyo de los intereses creados, el que da la "Gaceta" y, sobre todo, el que le asegura la auténtica Dictadura que hoy impera: el socialismo y sus huestes de la Unión General de Trabajadores. En cualquiera de los dos términos de la disyuntiva, ¿qué concordia nos ofrece la política ni qué armonía entre Gobierno y oposiciones gubernamentales para un porvenir relativamente próximo, acaso inminente?...

Mediten, amigos míos, sobre ello mientras aquí en Madrid—en la República como con la Monarquía—siguen jugando su partida de pasiones y de encono los partidos y los hombres...

LUIS DE GALINSOGA

### A salta la mata

### Cuando la barba de tu vecino...

¿Cuán lejos estamos de aquellos discursos del señor Alcalá Zamora en los que se esbozaba lo que sería la República que habian de traernos a España los elementos revolucionarios que se unieron para derribar la Monarquía! De aquel esbozo no queda ni sombra. Lo único que se salvó es la presidencia de la República, que si que se ha respetado para el jefe de aquel movimiento.

Se dijo, al decretarse la separación de la Iglesia del Estado, que a fin de no producir irreparables quebrantos al clero, concedería un plazo de dos años para que se organizase económicamente la Iglesia en España, continuando el Estado pagando durante ese tiempo las atenciones del clero. No hacia con ello nada de más el Estado, ya que en último término las asignaciones que percibía el personal de la Iglesia respondía a los intereses de un capital de que se incautó aquél. Pero buenos están los tiempos para ni siquiera hablar de estas cosas.

Lo menos que podía esperarse es que se hubiese respetado ese ofrecimiento, pero no ha sucedido así. Pocos meses después ya vino el tío Paco con la rebaja, suprimiéndose la asignación para los economos y la destinada al culto.

Hubo algún revuelo porque se temió que la cosa se iba a generalizar más; se reclamó al ministro de Justicia, quien contestó que nada se haría. Quedó la cosa con aquellas supresiones. Pero ahora nuevamente se le quiere hacer un recorte a la consignación de todo el clero, sin esperar a los dos años ni al año siquiera, dejando limitada su asignación en los nuevos presupuestos en poco más de un 50 por 100.

Y es que se ha llegado a unos tiempos en que las cosas que afectan al bolsillo están completamente a disposición de nuestros gobernantes, creyéndose éstos autorizados para meter la mano en nuestra faltriquera y hacerse has-



Aristides Briand, ilustre estadista francés, cuya muerte ha producido profundo duelo en Francia (Fot. Vidal.)

ta con los últimos ochavos, en nombre de los intereses del Estado, que debe de ser algún señorón creado para amargarnos la vida.

ARADIEL

Madrid.

### VIDA VALENCIANA

### Los sermones de San Vicente Ferrer

La editorial Barcino, de la Ciudad Condal, ha comenzado la impresión de los manuscritos de sermones del glorioso San Vicente Ferrer, que se guardan inéditos en el archivo de nuestra Catedral.

Hace unos años otra casa editorial catalana dió a la estampa una interesantísima Cuaresma de sermones del mismo Santo. Con la obra cuya impresión comienza ahora, quedará completa la publicación de los sermones manuscritos y se habrá prestado un gran servicio a las letras valencianas.

La nueva obra se hace bajo la dirección del docto canónigo don José Sanchis Sivera, como se hizo el otro sermonario, y consta de unos 370 sermones, con tema especial. No sólo tiene gran importancia por la doctrina que encierran, sino también, y para los valencianos especialmente, porque de ellos pueden sacarse grandes enseñanzas lexicográficas y obtenerse igualmente un arsenal muy copioso de datos acerca de la vida social en el siglo XV.

San Vicente fué un orador formidable, cuya fama traspasó los límites del reino de Valencia y del mismo Aragón, y en alas de la cual recorrió tierras extranjeras, predicando siempre en lengua valenciana y seguido constantemente de una verdadera legión de fervorosos admiradores. Era veheméntísimo en sus sermones y muy sencillo y natural en su estilo, diciendo las cosas por su propio nombre, aún cuando algunas veces las palabras parecieran un poco irreverentes. Por ello dedúcen-se grandes enseñanzas de dichos sermones, no sólo bajo el punto de vista lingüístico, sino también por la manera como reflejaba las costumbres de su época para anatematizarlas.

Cataluña está prestando a la cultura valenciana constantes servicios. Nosotros bien quisiéramos que fuese Valencia quien sacara de nuestros archivos tan valiosísimas joyas, y por medio de la imprenta las pusiera en manos de los cultivadores y aficionados a esta clase de estudios, pero ya que esto por hoy no lo vemos factible, bueno es que la región hermana, que hoy por hoy cuenta con más medios, lo haga.

### Nombramiento acertado y muy bien recibido



Con motivo de haber sido designado el doctor Vicente Pallarés Iranzo para jefe de la Sala de Cirugía de hombres de nuestro Hospital provincial, luego de actuar en reñidas oposiciones, sus alumnos de la Facultad de Medicina le obsequiaron con un banquete homenaje en el restorán del Puerto, que sirvió un espléndido y delicado menú.

Durante el acto campeó el ingenio, se recordaron anécdotas académicas y se agasajó efusivamente al maestro, habiéndose puesto de relieve todos los afectos y simpatías que el homenajeado tiene entre sus discípulos.

Muy espontáneamente felicitamos al doctor Pallarés Iranzo, valenciano de nacimiento y de corazón y a los jóvenes escolares que tanto se compenetran con los éxitos de sus profesores.

La obra constará de unos seis tomos, habiendo sido transcritos todos los sermones por el señor Sanchis Sivera, que avalorará la obra con un prólogo.

JORDI DE FENOLLAR

### Lea usted LAS PROVINCIAS



Briand estuvo en Madrid cuando se celebraba la Fiesta de la Flor. La fotografía representa al ilustre hombre de Estado en el momento en que unas lindas muchachas le ponen unas flores. (Fot. Contreras y Vilaseca.)—Miss España con la señorita María Salcedo proclamada Miss Valencia, en la Casa Valencia, de Barcelona



# INFORMACION LOCAL

### Máquina aplicadora del Acido Cianhidrico



El procedimiento más práctico, eficaz y económico conocido.

Se puede emplear entre las temperaturas de 3° a 28°.-En invierno se fumiga durante todo el día.

## Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

ZARZA IODURADA DR. GREUS  
Excelente depurativo de la sangre  
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

El regimiento de Infantería número 7, al mando de su coronel don Manuel García Benet, marcharon ayer al campo de Paterna para realizar ejercicios de tiro y supuestos tácticos de combate.

El alcalde accidental señor Lambies dió instrucciones al delegado del tráfico para que se modere la concesión de licencias a los vendedores ambulantes. Y dirigió un oficio a la Compañía de limpieza para que subsane deficiencias en el servicio, que las hay bastantes.

El gobernador civil señor Doporto expuso la finalidad de su viaje a Madrid, las consultas que celebró con altas autoridades políticas y sobre todo sus propósitos de normalizar determinadas deficiencias de carácter administrativo y gubernativo, producidas por las dificultades de diversa índole que ciertos hechos preteritos ocasionaron. Las transgresiones de la ley en lo relativo a la de Imprenta, asociaciones y orden público, está dispuesto el señor Doporto a no tolerarlas un momento más y para ello dará las órdenes necesarias a sus subordinados y entidades correspondientes.

No se decide todavía el buen tiempo a afianzarse. Cierta que ayer hizo un día espléndido, pero no tanto como los anteriores, porque lo agradable de la temperatura se interrumpió a determinadas horas con un vientecillo molesto y frío. A pesar de ello a mediodía el termómetro marcó 19 grados. En las 24 horas la temperatura osciló entre 6'6 y 19'2 grados.

A las nueve de la mañana estuvimos a 9 grados y el barómetro marcó 768'4 milímetros. La humedad relativa era de 63 grados y el viento sopló del O.

En la última sesión de la Diputación provincial se adoptó un acuerdo extraño: el de consignar en una de las paredes (no sabemos si del salón de sesiones) los nombres de todos los diputados provinciales republicanos desde el año 1870.

Menos mal que la relación no será muy larga; pero si el acuerdo lo llega a adoptar nuestro Ayuntamiento, hubiera tenido necesidad de ampliar el local, para poner los nombres de todos los municipios republicanos que pasaran por aquella casa.

No sabemos si la Diputación, al

adoptar el referido acuerdo, pensó en aquellas largas listas que se han inscrito en muchos monumentos franceses, como homenaje a los muertos de la Gran Guerra. Aunque el caso no es análogo, en el espíritu de imitación se suele ir tan lejos...

El presidente de la Cámara Agrícola, señor Barral, dirigió a los ministros de Estado y de Agricultura, respectivamente, telegramas manifestándoles que habiendo llegado a noticias de aquel organismo el acuerdo del Senado francés proponiendo aumentos arancelarios para la patata y otras hortalizas, rogaba las gestiones necesarias para que no prosperase el intento que lastimaría gravemente importantes intereses agrícolas valencianos.

El alcalde accidental señor Lambies nos informó ayer de que había dado instrucciones al señor delegado de tráfico para que se modere la concesión de licencias a los vendedores ambulantes; que había interesado de la Compañía, en relación con el emplazamiento de la línea del tranvía en la calle del Periodista Azzati, la mayor actividad posible para llevar a cabo los oportunos trabajos, a fin de que terminen cuanto antes, dando así cumplida satisfacción a las aspiraciones de aquel vecindario. Finalmente, nos dijo que había dirigido un oficio a la Compañía de limpieza con objeto de que subsane algunas deficiencias que es observan en el servicio.

El Patronato de Cultura se orienta en el sentido de dar efectividad a las aspiraciones autonómicas valencianas y parece que se propone crear, con el Instituto-Escuela, la base de una democracia pedagógica que desarrolle cumplidamente la buena ciudadanía.

Para este efecto precisa esmerarse en la selección de los maestros nacionales que han de integrar el futuro Grupo Escolar, para que sea el mérito de los candidatos el que decida la elección, siendo por tanto el favoritismo nulo.

Nosotros queremos aprovechar esta oportunidad para recordar a los señores profesores del Patronato, cómo se ha precedido en Madrid y Barcelona. Abrió un concurso-oposición entre los maestros nacionales; de los solicitantes se eligieron a los diez o doce que aportaron las mejores hojas de méritos, servicio y superioridad de título; a éstos se les sometió a una demostración verbal, para que con entera libertad expusieran al Patronato el plan a seguir en la nueva Escuela en consonancia con los procedimientos modernos. Elegidos los siete maestros nacionales, al

tribunal corresponde investir al mejor de todos para que éste sea el director del nuevo Grupo Escolar denominado Instituto-Escuela.

Procediendo así, el naciente Patronato valenciano se revestirá, seguramente, del prestigio que necesita para el desenvolvimiento de su misión.

En el Ayuntamiento se nos entregó ayer la siguiente nota oficial:

Contestando a la pregunta formulada por un periódico local al presidente de la comisión de Abastos, señor Ruiz, éste ha de hacer constar que desde que actúa de presidente de dicha comisión se han impuesto multas por la cantidad de 3.969'50 pesetas, de las que se han satisfecho 1.819'50, y que algunas de las pendientes se encuentran para su cobro en período ejecutivo, norma que se seguirá con los restantes interesados que no las satisfagan.

Ha marchado a París la modista de sombreros Marina Martí.

Los vecinos de la calle de Picasset se dirigen por nuestro conducto al alcalde, en queja respetuosa y enérgica, del abandono en que se les tiene. En la sesión municipal celebrada el 3 del pasado mes se acordó prolongar las aceras de dicha calle y construir con adoquines viejos los pasos de peatones necesarios, para que aquellos modestos ciudadanos puedan llegar a sus domicilios verdaderamente infranqueables por el carrizal que constantemente les anega, y mucho más en época de lluvias. No se explican la razón que demora el cumplimiento de tan necesario acuerdo, para cuya ejecución hay presupuestadas sólo 3.000 pesetas. Y a pesar de que por tan exigua cantidad puede remediarse este abandono, se continúa contrayendo a los más elementales preceptos de higiene, amén del peligro que para la salud pública supone el ambiente pestilente de charca que allí se respira.

Defunciones ocurridas durante la semana que terminó el 5 de Marzo de 1932:

Neumonía, 12; tuberculosis, 7; gripe, 5; tífus abdominal, 1; septicemia, 1; otras, 1; generales, 4; del sistema nervioso, 17; del aparato circulatorio, 31; del aparato respiratorio, 10; del aparato digestivo, 11; del aparato génito-urinario, 3; puerperales, 1; traumatismo, 1; senectud, 5; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 2. Suma: 115. Menos los nacidos muertos, total defunciones: 113.

### Militares

El comandante militar general señor Riquelme no tenía ayer noticias que comunicar a los periodistas.

Unicamente supimos que le habían cumplimentado con objeto de ofrecerse en sus cargos el director y secretario interino de la Escuela de Bellas Artes, don Jenaro Palau y don Antonio Blasco, respectivamente.

Por la tarde estuvo el general Riquelme en el Gobierno civil conferenciando con el señor Doporto.

Ayer mañana marchó al campamento de Paterna el regimiento de Infantería número 7, al mando de su coronel don Manuel García Benet.

Los dos batallones realizaron ejercicios de tiro y supuestos tácticos de combate.

Interin llegue el nuevo general de la brigada de Infantería señor Martínez Monje, se ha hecho cargo de la brigada el coronel don Manuel García Benet.

### EN EL ATENEU MERCANTIL DE BURJASOT

#### CONFERENCIA DEL DOCTOR VILAR FIOU

Siguiendo el ciclo de conferencias político-sociales organizado por esta entidad cultural, el próximo domingo, día 13, a las tres y media de la tarde, dará una el doctor don Rafael Vilar Fiol, disertando sobre el tema "Ciencia y Política".

### En el Gobierno civil

#### LAS GESTIONES DEL SEÑOR DOPORTO EN MADRID, RELACIONADAS CON LAS CUESTIONES SOCIALES

El gobernador civil, señor Doporto, hizo ayer las manifestaciones siguientes:

Mi viaje a Madrid respondió a la necesidad de consultar y cambiar impresiones con diferentes ministros y especialmente con el de la Gobernación. El deseo mío de hablar con el ministro obedecía a la necesidad de exponerle cuál era la situación social de Valencia y de proponerle aquellas determinaciones que creía necesarias, dado el actual estado de cosas, en relación al período de alteraciones sufridas durante mi permanencia en este Gobierno civil. He visto con satisfacción que para el mismo fin estuvo en Madrid el gobernador civil de Barcelona, cuyas declaraciones publicadas en la prensa coinciden en líneas generales con lo que yo pensaba.

Como consecuencia de la serie de huelgas y de conflictos que se han venido manteniendo a partir de la fecha de la proclamación de la República, se ha producido un estado de cosas y una anomalía en la vida de una porción de organismos que es necesario atajar. Era criterio mío hacer desaparecer todas las anomalías y que todo el mundo quedara encuadrado dentro de las leyes vigentes, muy especialmente de las de asociaciones y reuniones.

Existía la corruptela de que se repartieran a diario hojas de propaganda y toda clase de impresos sin cumplir el requisito de presentarlos en el Gobierno civil para ser sellados. Ocurría con frecuencia también que se celebraban reuniones que no estaban autorizadas y que muchas veces se negaban los reunidos a admitir la presencia del delegado de la autoridad. Era rara la entidad que llevara en regla los libros que con arreglo a la ley debía llevar.

Estoy decidido a que a partir de ahora todo esto se corrija. Por consiguiente he avisado a los talleres de imprenta anunciándoles que les impondré las sanciones correspondientes cuantas veces impriman y repartan hojas impresas sin cumplir los requisitos legales que son de rigor. No autorizaré ninguna reunión que no se me notifique con 24 horas de anticipación y no asista delegado de mi autoridad. En la semana próxima empezaré a girar visitas de inspección a todas las sociedades y entidades, con el fin de imponer sanciones y de llegar incluso a la clausura cuando no se lleven los libros que señala la ley de Asociaciones.

Otro hecho que se venía repitiendo era el de que se presentaban en el Gobierno civil estatutos y reglamentos de sociedades que estaban en oposición absoluta a una porción de leyes vigentes, especialmente de trabajo. Hasta ahora me he negado siempre a aprobarlas. Y hoy elevo al Ministerio de la Gobernación y al de Trabajo, una consulta relacionada con este asunto.

A partir de dentro de pocos días también empiezo a hacer nombramientos de delegados míos para girar visitas de inspección a unos cuantos Ayuntamientos. Ya tengo resuelta la designación de las personas en las que han de recaer las delegaciones.

Hoy he dispuesto la reorganización de todos los servicios de Policía en Valencia, modificando la forma en que se prestaban y haciendo la designación del personal para cada servicio. La reforma abarca toda la organización y todos los servicios.

También cambié impresiones en Madrid con el subsecretario del Ministerio de Trabajo y he empezado a redactar un informe como resultado de esta visita, proponiendo determinadas medidas pa-

ra evitar que en algunos de los centros industriales de la provincia se repitan cosas que han sucedido. No anticipo las medidas porque la eficacia depende del estudio de la totalidad del informe.

He presentado también en Madrid un proyecto de reorganización del cuerpo de Seguridad, pero como mi viaje ha coincidido con la toma de posesión del nuevo director general, no ha quedado la cosa resuelta, pero allí quedan los antecedentes para proceder en consecuencia.

### LAS ENTIDADES DE CARACTER BENEFICO

También nos dijo lo siguiente: Esta tarde reúno en mi despacho todas las entidades de carácter benéfico, para ver de organizar y coordinar todos los servicios: Protección a la infancia, supresión de la mendicidad, lea antituberculosa, lucha contra el cáncer, etc. La Asociación Valenciana de Caridad cesará de prestar el socorro a los obreros parados porque ya tengo la autorización del Ministerio de la Guerra para que el cuerpo de Intendencia facilite a estos efectos los medios de que dispone.

Para la venta de sellos benéficos se ofreció ayer al gobernador la Asociación Valenciana de expendedores de Tabacos y Timbres, que prestará este servicio gratuitamente.

### EL TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE ALICANTE

Ha recibido el señor Doporto el siguiente despacho:

Cúmpleme manifestarle haberse resuelto conflicto en el puerto estando todo normalidad, rogándole de la mayor publicidad para que se restablezca escala vapores.—Gracias.

## ALMANAQUE DE LAS PROVINCIAS PARA 1932

El libro más interesante para todo hogar valenciano. Ninguno ni más ameno, ni más útil, ni más barato. Se acredita el título de valenciano poseyendo la colección de nuestro Almanaque, que cuenta cincuenta y dos años de vida.

Por 1'50 pesetas y presentación del último recibo en nuestra administración, puede retirarse este volumen, de 438 páginas, profusamente ilustrado y cubiertas a varias tintas.

Se envía certificado mediante el envío de dos pesetas en sellos de correo.

### Servicio meteorológico

8 de Marzo de 1932.

Un poderoso anticiclón radica en el mar Glacial y origina una zona de frío muy intensa que alcanza hasta las costas de Noruega.

Otro anticiclón invade a la Península Ibérica, ocasionando buen tiempo.

Datos de lluvias totales del mes de Febrero: Aspe-Alcaná, 56 milímetros; Bezas (Casa Forestal), 32'; Villena, 80'; Onteniente, 124'; Denia, 44'; Segorbe, 74'; Godall, 64'; Utiel, 48'; Castellón de Rugat, 131'; Mogente (Ramblar), 98'; Valencia (Puerto), 107'; Cullera (Faro), 117'; Guadalupe, 95'; Carlet (Parque Escolar), 91'; Corral Rubio, 57 mm.

Temperaturas a siete horas de hoy: Rost, 0 grados; Londres, 7; Utsire, 0; Tynemouth, 0. Temperaturas bajo cero grados: Nordoyan, 2; Ferder, 2; Estocolmo, 4.



### Notas políticas

#### LA LABOR DE LA DERECHA REGIONAL

Trabaja con gran actividad en su propaganda política este importante partido, que ha logrado reunir en torno suyo un poderosísimo sector de la opinión valenciana. El pasado domingo celebró cian. El pasado domingo celebró 13 mítines, respectivamente, en las siguientes poblaciones: Manises, Benisanó, Alcira, Llosa de Ranes, Benisnó, Fuente de San Luis, Turis, Godella, Burjasot, Benimámet, Chulilla, Benloch y Novelda.

En estos mítines tomaron parte los siguientes oradores: Don Santiago Andrés, don Manuel Atard, don Salvador Roda, don Manuel Siro, don José María Costa, don Francisco Ramón Rodríguez, don José Torres Murciano, Roda, don José Esteve, don Pedro Ruiz Tomás, don Francisco Aguilá, don Ramón Ferrando, don Luis Lluch, don Angelino Esteller, don José María Ibarra, don José Duato, don Francisco Bosch, don Manuel Llansola, don Domingo Martín, don Manuel Valls, don Jesús Villar y don Joaquín Fanjul, diputado a Cortes.

Hemos de consignar la novedad que en estos actos de propaganda política, tomaron parte varias señoras y señoritas, como son doña Carmen Artola de Roda, doña Josefina Pira de Navarro, y las señoritas Pilar Vincent, Pilar Montesinos, Mercedes Albiol y María Aparicio.

#### CIRCULO SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados a la Agrupación y Juventud Socialista a la charla de controversia que a cargo del camarada catedrático José López Tomás, se celebrará en nuestro local social, hoy miércoles, a las 8'45 de la tarde, y en que se tratará de problemas económicos.

Se interesa especialmente la asistencia a estos actos por la trascendencia ideológica que significan.

### Notas de Sociedad

#### Petición de mano

Por el jefe de Administración del cuerpo de Correos, don Luis Iborra Pérez, dirigente de la Caja Postal de Ahorros en esta Administración principal, y su distinguida esposa, ha sido pedida la mano para su hijo José Manuel, de la angelical señorita Anita Abargues Selva, cruzándose valiosos regalos entre los prometidos y acordándose la boda para en breve en intimidad familiar, por razón del luto que affige a la familia de los señores Abargues Selva.

#### En la Delegación de Hacienda

Esta Delegación de Hacienda hace presente a todos los contribuyentes por el impuesto especial sobre los bienes de personas jurídicas, la obligación legal en que se encuentran de abonar las liquidaciones correspondientes durante el presente mes de Marzo, bajo apercibimiento de imponerles las responsabilidades reglamentarias en caso de incumplimiento de este precepto.

#### Escuela Normal del Magisterio Primario

Se convoca a todas las señoritas que pertenezcan a la Masa coral Normalista al ensayo, que se celebrará hoy miércoles, a las seis en punto de la tarde, en esta Escuela Normal (planta baja). El ensayo para los alumnos (sección de caballeros) será el día 10 (jueves) a la misma hora. Se ruega a todos la más estricta puntualidad. Al propio tiempo se convoca también a los alumnos que integran la Orquesta Normalista, al ensayo que tendrá lugar mañana jueves, a las siete y media de la tarde, y no hoy miércoles, como se había anunciado.

## DE ARTE

### EN EL ATENEO MERCANTIL

#### EXPOSICIONES MORENO-BANEGAS

Dos exposiciones. La primera del joven pintor J. Moreno, es de asuntos valencianos para anuncios de Turismo. El artista quiso huir de la pintura de grandes planos, y ha preferido un estilo casi puntillista, que se separa de la consagrada técnica del cartel, para volver a las clásicas litografías.

Cuanto a los puntos de vista valencianos, era difícil huir de la tendencia a representar postales amplificadas, si se quería dar sensaciones documentadas, en vez de evocaciones de carácter personal. Sin duda el autor ha querido atenerse más al primer aspecto, que le permitía emplear sus propios medios, a la vez que vivos contrastes de color.

Entre las diferentes vistas, se distingue por su armonía y brillantez una de la Lonja, que caso sea la mejor conseguida y la más valenciana de todas. El público visitó con atención esta serie de pinturas e hizo de ellas muchos comentarios.

Otra joven pintora, Adela Banegas, ha puesto el jugo de sus pinceles en varios lienzos, paisajes, en los que se aprecia la peculiar manera como la artista ve el natural y lo traslada a los cuadros. Vehemente deseo de impresión luminosa, atención antes a las coloraciones que a las líneas, retina sensible que puede adquirir excelentes finuras de visión, en los paisajes de Adela Banegas hay no sólo promesas halagüeñas, sino realidades muy dignas de tenerse en cuenta. Así, por ejemplo, el número 7, abocetado y un tanto escenográfico, pero jugoso de color; el 3, con su sobria impresión de lago con flores que recuerda a los modernos italianos...

En suma: una simpática pintora que muestra en su juventud excelentes promesas y realidades.

El 14 de Mayo actual se inaugurará en este Ateneo la Exposición de J. Peris Aragó, pintor, en la que habrá 25 obras, entre ellas varios retratos y estudios de figura. El catálogo lleva un original prohemio de José M. Bayarri.

#### EN EL CONSERVATORIO

La Asociación Música de Cámara dará en el Conservatorio, el 9 del corriente, a las diez de la noche, la VII.ª sesión del presente curso. Será una conferencia del maestro don E. Lluís Llach, acerca del "Humorismo musical", con ilustraciones musicales por la señorita Amparo Moreno al piano, violín primero señor Ferriz, ídem segundo señor Barreira, viola señor Espinosa, violonchelo señor Sena y los trompas señores Raimundo y Just.

La orquesta será dirigida por don Francisco Gil.

El programa es el siguiente:

- Primera parte:
  - 1.º "Dorfmusikanten Sextet", de Mozart.
  - 2.º "Rondó para piano", de Beethoven.
- Segunda parte:
  - 1.º "Sinfonía infantil", de Haydn.
  - 2.º "Marcha grotesca", de Sinding.

## REMITIDO

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío: Le agradeceríamos insertara en el diario de su digna dirección la nota que acompañamos, por lo que le damos las gracias y nos ofrecemos sus atentos s. s., Emilio Climent Benavent, Carlos María Richart Masip y Jaime Tarazona López.

Como asociados en la Mutualidad Española de Seguros contra Pedriscos LA EDETANA, consignamos con satisfacción que esta Asociación de agricultores, con gran rapidez y justicia nos ha abonado el importe de los daños que nuestros huertos de naranjas sufrieron por los pedriscos últimos.

Lo hacemos constar así para que sirva de estímulo a todos los productores de naranja y de satisfacción a esta valencianísima Mutualidad.

## Academia de San Carlos de Valencia

### NUEVOS ACADEMICOS

Ayer tarde se reunió la Junta de la Academia de Bellas Artes de San Carlos en sesión ordinaria, y en ella se dió cuenta del decreto emancipando la Escuela Superior de Bellas Artes y del Patronato que la regia, equiparando a su profesorado con los centros de igual índole de Madrid, y asimismo se dió cuenta del cumplimiento de dicho decreto.

La Academia se felicitó de las ventajas obtenidas, en virtud de dicha disposición, por el claustro de profesores, aun cuando sienta que con ello se le priva de un Patronato que venía ejerciendo desde hace más de veinte años, y de una separación que data cerca de un siglo, pues la Academia de San Carlos fué la que creó y sostuvo la actual escuela con ayuda de la Diputación y del Ayuntamiento, y a la que corresponde la gloria de que haya llegado aquélla a la mayor edad y en condiciones para regirse por sí propia.

A continuación se procedió a cubrir las vacantes de tres plazas de académico, siendo elegidos para ellas el antiguo profesor de esta Escuela de Bellas Artes (y que interinamente ha venido desempeñando la de dibujo y ropaje) don Eugenio Carbonell, el cronista de la ciudad, ilustre historiador e inspirado poeta don Luis Cebrían, y el doctor en ciencias históricas y abogado don Fernando Llorca, todos ellos personas de prestigio intelectual y muy conocedoras de nuestro movimiento artístico.

### En la Diputación

#### SESION DE LA COMISION GESTORA

En la sesión última de la comisión gestora se adjudicaron cinco de las seis plazas de taquígrafos que figuran en los presupuestos con mil pesetas de gratificación cada una, correspondiendo a los señores Puig y Fayos y a las señoritas Ivona, Villafañe y Lloréns, y se acordó repartir las otras mil pesetas entre los cuatro opositores que no lograron plaza con la obligación de ayudar a los nombrados.

En el expediente de concurso para la provisión de una plaza de arquitecto auxiliar de esta Diputación, se acordó nombrar para dicho cargo a don Luis Albert con el haber anual de 6.000 pesetas.

Ante la instancia presentada por el doctor Bartual sobre adquisición de material para el laboratorio de análisis del Hospital y reforma del local destinado al mismo, dijo el señor Gisbert que no están atendidos los servicios de laboratorio, pero que hay que tener en cuenta las posibilidades presupuestarias.

Se trató del fichero de pobres que el Colegio Médico no envió todavía, sir el que es imposible garantizar si los que reciben asistencia son verdaderos pobres.

Se dió lectura al proyecto de pliego de condiciones hecho por la administración del Hospital para el arrendamiento del teatro Principal y se acordó quedara sobre la mesa para su estudio.

Leído un informe de intervención, y a propuesta del señor Calot, se acordó subvencionar con 1.000 pesetas al Comité Central Fallero y con otras 1.000 a la comisión de la Fiesta Fallera de Madrid.

Se aprobó el proyecto del camino vecinal de Benali a la carretera de Alcudia de Crespins a Ayora.

Fué autorizado el Ayuntamiento de Alboraya para construir el camino vecinal de dicha localidad a Valencia.

Se aprobó el acta del replanteo del camino de Cortes de Pallás al de la Muela de Oro a Cortes.

También fué aprobado el presupuesto de gastos para verificar el replanteo del camino vecinal de Vallanca a la Boquilla.

Se acordó que de forma oportuna figuren en la Casa provincial como recuerdo, el nombre de los diputados provinciales republicanos que han pertenecido a la Corporación de Valencia desde el año 1873 al 14 de Abril del próximo pasado año.

## De los 45 para arriba....

APERCIBIOS PARA LUCHAR CONTRA EL ARTRITISMO  
Lo produce el ácido úrico y su disolvente más eficaz es el.



REUMATISMO : GOTA CÁLCULOS  
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

El señor Gisbert dió cuenta de su viaje a Madrid para presentar el proyecto de Sanatorio de Porta-Coell en que pidió al Gobierno que se permita contratar y subastar las obras del Sanatorio de referencia, empezándolas con el dinero que para este fin tiene la Diputación y que el Estado reconozca y avale el 50 por 100 de lo que importe la construcción.

Añadió que el señor Azaña le prometió visitar Porta-Coell cuando venga a Valencia con motivo del viaje del presidente de la República.

Y no habiendo otros asuntos el señor Calot levantó la sesión.

## DE MUSICA

#### LA FILARMONICA

Hemos recibido, y la agradecemos, la Memoria con notas administrativas y estadísticas de la Sociedad Filarmónica de Valencia correspondiente al año 1931, y en donde se manifiesta el estado lisonjero de esta importante asociación musical. La actividad de la junta ha sido, pues, bien eficaz. He aquí algunos datos extractados de esta Memoria:

Durante el pasado año se celebraron 26 conciertos; de ellos fueron tres de pianistas, cuatro de violinistas, uno respectivamente de canto, contrabajo y violonchelo, y lo mismo de cuarteto, quinteto y sexteto. De orquesta se han verificado las siguientes sesiones: Sinfónica de Madrid, cuatro; Filarmónica de Madrid, dos; Clásica de Madrid, uno; Sinfónica Valenciana, seis.

El movimiento de socios se resume del siguiente modo: socios propietarios, 840; socios hijos de socio, 192; numerarios, 406. Total 1.375.

El promedio de asistencia de socios es de 59 por 100. Los conciertos más concurridos fueron los de orquesta y los de canto. Es también una nota simpática y de positivo alcance patriótico, la de dar cabida a artistas españoles; en las circunstancias presentes, las entidades extranjeras cierran sus puertas al arte español, a causa de que en aquellos países hay artistas sin trabajo; ello está bien, y el público lo recibe con aplauso; pues lo mismo deben hacer nuestros públicos, y esta tendencia española de la Filarmónica nunca será bastante alabada.

#### EL DIRECTOR DE LA BANDA DE LIRIA

El maestro Varela, director de una de las bandas de Liria y de la de Carcagente, tuvo no ha mucho tiempo un éxito en Madrid, con motivo de una transcripción del célebre "Passacaglia", de órgano, de Bach, para orquesta, transcripción estrenada por la Orquesta Sinfónica madrileña. La prensa si bien hace reservas en cuanto a la estética de las transcripciones en general, dedica elogios al señor Varela por su trabajo. El periódico "A B C" manifiesta los aciertos técnicos que ha tenido el maestro al hacer su labor y el efecto de sonoridades conseguido. El crítico don Víctor Espinós, de "La Epoca", dedica análogos conceptos. Y hasta el cronista más adversario a la estética de las transcripciones, no puede menos de escribir en "El Sol" las apreciaciones siguientes:

"El concierto tenía, además, un motivo de interés, consistente en la orquestación que el director de las bandas de Carcagente y Liria, maestro Varela, ha hecho de la

"Tocata y fuga en re menor", de Bach.

Su trabajo, inducido por el ejemplo de las orquestaciones recientes de obras de Bach, especialmente la firmada por Respighi, del famoso "Passacaglia", supone un empeño considerable y una notoria maestría técnica, ya que precisamente la "Tocata y fuga", tan específicamente "de teclado", presenta dificultades serias, que el señor Varela ha sabido vencer con habilidad.

El público apreció la belleza de la obra y la ciencia que el orquestador ha puesto en su trabajo, y premió en consecuencia al señor Varela con reiterados aplausos."

Como es consiguiente, el distinguido director está recibiendo muchos plácemes.

## VIDA CULTURAL

#### FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

##### Curso de conferencias

El sábado, 12 del corriente, a las diez y media de la noche, se celebrará una conferencia en el salón de actos de dicha entidad, a cargo de ilustre ingeniero industrial, economista y sociólogo, don José María Tallada, en la que desarrollará el tema: "El socialismo como organización de la sociedad y como programa de gobierno".

##### CONFERENCIA

La Agrupación Trofológica Naturista situada en la calle del Almirante Cadarso, 36, notifica a socios y simpatizantes que hoy, a las seis y media de la tarde, el doctor don José Castro continuará el cursillo basado con el "Naturalismo".

**MUCHOS...**  
usan diversos medicamentos contra la debilidad pero...

**TODOS...**  
los que han comprobado los efectos de este reconstituyente,

**ASEGURAN...**  
que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los

**HIPOFOSITOS SALUD**  
Aprobados por la Academia de Medicina.

Su acción es enérgica contra  
**ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA**

No se vende a granel.



NUESTROS REPORTAJES

En torno de la capilla de la Virgen de los Desamparados

EL NUEVO TEMPLO PROYECTADO

Estos días fué expuesto en uno de los escaparates del comercio del señor Vilella, la maqueta del proyecto de templo aprobado por la Junta nombrada para llevar a efecto el vehemente deseo de los católicos valencianos de albergar a nuestra Virgen de los Desamparados en un templo mucho más espacioso que el que actualmente tiene, y que corresponda al fervoroso culto que le rinde el pueblo valenciano. Autor de este proyecto es el arquitecto valenciano don Vicente Traver Tomás, quien tuvo que luchar con dificultades que parecían insuperables, a fin de que el nuevo templo pudiera hacerse no sólo utilizando la actual capilla, sino procurando que la imagen no fuera colocada en sitio distinto del en que fué depositada en el siglo XVII, al construirse el actual templo. El señor Traver consiguió dar solución a todas las dificultades, y la Junta, reconociéndolo así por unanimidad, le otorgó el premio en el concurso de proyectos que hizo. Pero antes de seguir adelante, vamos a decir algo sobre el origen de la devoción a nuestra actual Patrona y acerca de las capillas en que se le ha rendido culto.

EL ORIGEN DE LA DEVOCION A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

Hay que remontarse a los primeros años del siglo XV. Su origen está relacionado con fray Juan Gilabert Jofré, el religioso momificado que todavía se guarda, como gloriosa reliquia, en una de las armariadas de la sacristía del monasterio de Nuestra Señora del Puig. En la Cuaresma del año 1409, al dirigirse el mencionado religioso a la Catedral para predicar su sermón cuaresmal, vió que un grupo de mozaletas acorrallaban a un pobre demente, lo insultaban, le arrojaban piedras y se mofaban de él. Este espectáculo impresionó muy hondamente al mercedario, y desde el púlpito de la Catedral no sólo motejó aquello que había visto, y que con frecuencia se repetía, sino que, excitando los sentimientos caritativos de los buenos valencianos, propuso la institución de una Asociación encargada de recoger y cuidar a los infelices que habían perdido la razón. Y aquel mismo día se reunían varios de los que habían escuchado las palabras del religioso, y a los pocos días se fundaba el "Spital appellat de Nostra Donna Sancta Maria dels Inocents", primera casa de locos que había en Europa. Aquella imagen de Nuestra Señora de los Inocentes que presidía la Cofradía, no sólo tenía por misión el cuidado de este hospital, sino se dedicaba a gran número de obras de caridad, tales como los de servir en sus últimos momentos a los condenados a muerte y recoger los cadáveres de éstos y de los que morían de desgracia.

A fines del siglo XV, en una sentencia que puso término a un pleito entre la Cofradía y el Hospital, ya el Rey Fernando II determinó que la Cofradía se llamase de Nuestra Señora de los Desamparados, la cual tenía su capilla en la Catedral, donde se veneraba ya la imagen que ha llegado a nuestros días, y que tan honda devoción despertaba en los pechos de la inmensa mayoría del pueblo valenciano.

LA ACTUAL CAPILLA FUE CONSTRUIDA EN EL SIGLO XVII

No era en los siglos XV y XVI Patrona de Valencia la Virgen de los Desamparados; lo era Nuestra Señora del Puig. Pero el hecho de que se hallase esta imagen en su capilla del monasterio del Puig, algo alejado de la ciudad, contribuyó mucho a que se extendiese el culto de aquella. Ya en el siglo XVI se decía que era impropia la reducida capilla de la Catedral para albergar imagen ya tan que-

rida de todos los valencianos. En 1640, con motivo de una visita a Valencia del Rey Felipe IV, se habló ya de una manera más concreta de la necesidad de que se construyese para tan veneranda imagen una capilla aislada.

Una mortífera peste suspendió los propósitos de los valencianos.

cargas de flores para convertirlas en jardín.

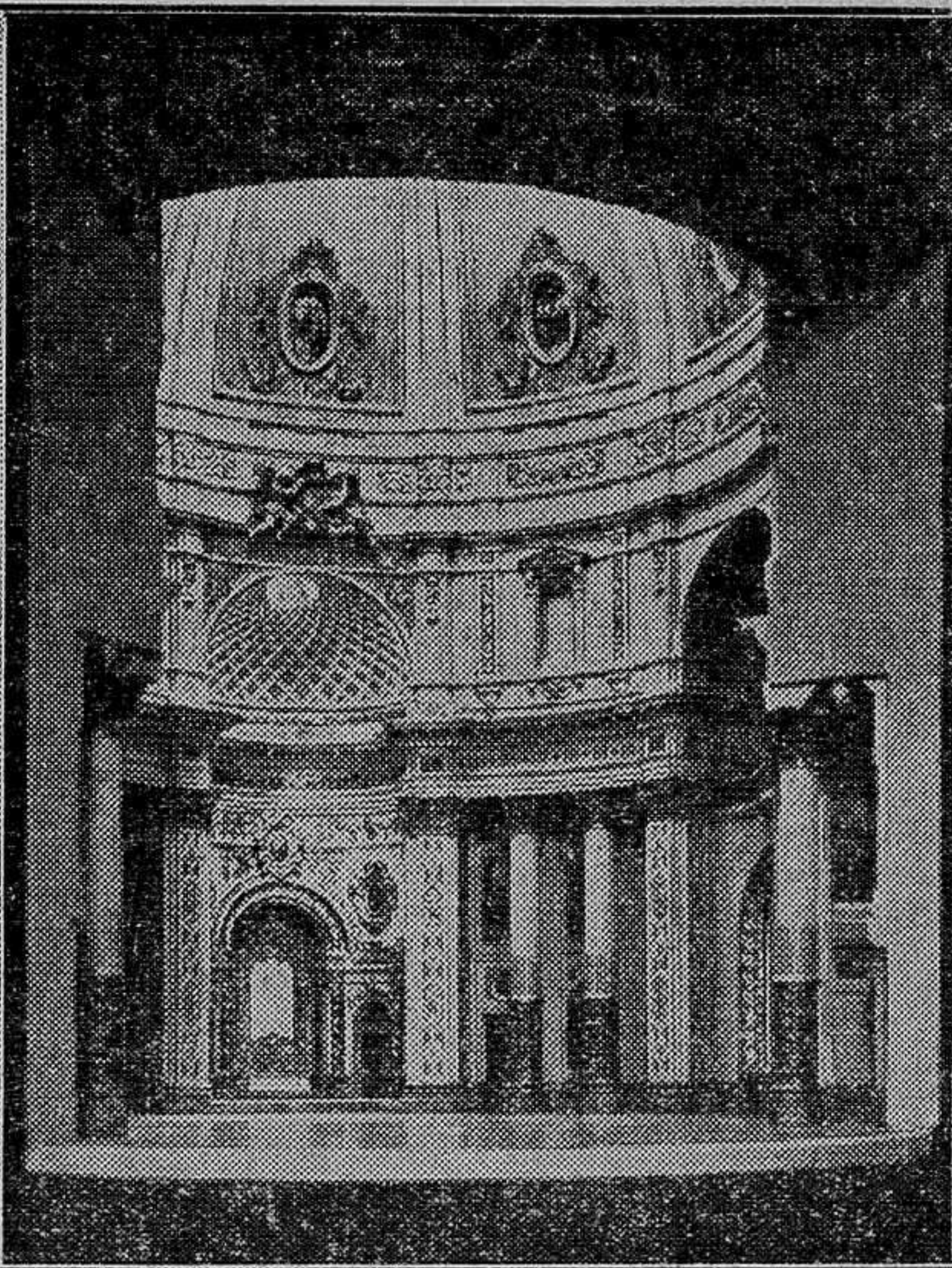
En años posteriores fué mejorándose el templo, con los frescos de Palomino y con otras obras hasta dejarlo tal como hoy se encuentra.

Algunos de nuestros lectores habrán visto, empotradas en la pa-

demos citar el de la expropiación, ya convenida y concertada, de una casa de la calle del Almudín, vulgarmente conocida con el nombre de la Cenía, pues sabido es que para llevar a cabo el proyecto del arquitecto señor Traver, será necesario la expropiación de varias casas.

camarin; y por la izquierda, con amplia escalinata, a un gran salón que se dispone sobre la sacristía, destinado para juntas de la Congregación y a disponer convenientemente en él y las dos piezas accesorias que lo rodean el tesoro de la Virgen.

Tampoco sufre grandes modificaciones la actual Capilla, tan querida de todos. En ella las modificaciones impuestas por la construcción del templo afectan solamente a la escalera y parte de las tribunas del lado derecho, que desaparecen, así como la capilla de la Comunión y el altar de San José, cuya colocación se modifica. El camarín y dependencias a él contiguas se transforman por completo. La comunicación entre el templo y la Capilla se hará por tres huecos: uno en el presbiterio otro directamente en un amplio espacio, en cuyo testero se proyecta colocar el altar de San José.



Las maquetas del autor del proyecto del nuevo templo, señor Traver, en las que se reproducen el exterior y el interior del mismo

peste que sirvió después para impulsarlos más y para que se llevasen a ejecución. La epidemia causaba enormes bajas en la población. Más de 18.000 cadáveres se dieron sepultura en el cementerio de los apestados, y no se enterraron allí todas las víctimas de aquel azote. De pronto circuló por la ciudad la noticia de que el Virrey, conde de Oropesa, de todos muy querido y respetado, estaba enfermo de la terrible enfermedad. Aquello produjo una gran desolación en todas partes. Ya nadie se acordaba de su mal para pensar sólo en el del Virrey. Y en día tristísimo de invierno, catorce sacerdotes, cruzando la ciudad desierta, se dirigieron de la Catedral al Palacio del Real, a la otra parte del río, llevando procesionalmente la imagen veneranda de la Virgen. Entraron los sacerdotes en la cámara del enfermo; abrió pesadamente los ojos el moribundo Virrey, y pareció como que un hálito de vida penetraba en su cuerpo. Ocho días permaneció en Palacio la Virgen, y al cabo de ellos el enfermo estaba fuera de peligro. Aquella curación contribuyó a aumentar la devoción a la que ya desde aquel día pudo considerarse de hecho como la Patrona de Valencia.

El conde de Oropesa fué el más entusiasta impulsor de la construcción del nuevo templo, abriéndose los primeros cimientos de las obras en 9 de Abril de 1652 y continuando éstas hasta 1667, en que quedaron terminadas. Puso la primera piedra el Arzobispo fray Pedro de Urbina, fué el arquitecto don Diego Martínez Ponce de Urrana, natural de Requena, y el coste pasó de cincuenta mil pesos.

El traslado de la Virgen a la nueva capilla se celebró con grandes fiestas. Hubo ocho días de continuo regocijo, con solemnisimas funciones de iglesia, panegíricos por los mejores oradores sagrados de la época, una procesión suntuosísima, en la que los gremios rivalizaron en presentar carros triunfales e ingeniosas invenciones; corridas de toros en la plaza del Mercado, iluminaciones, fuegos de artificio en el Miguelete, batalla poética con ocho reñidos combates, comedia y loa; y el último de los ocho días que se dedicaron a fiestas, un gran festejo agreste de los labradores, que llevaron a la capilla y a la plaza doscientas

red de la fachada, cinco lápidas romanas. Estas lápidas fueron halladas al abrirse los cimientos, y se acordó que se colocasen, para su conservación, en el sitio que están. Por cierto, dice un historiador, que se juzgó de buen agüero la dedicación de una de aquellas lápidas a Esculapio; y suponiendo que tuvo allí templo esa fabulosa deidad, en el certamen poético de las fiestas celebradas cuando se trasladó la imagen al nuevo templo, se glosaron estos versos:

Hoy sucede misteriosa  
sagrada renovación:  
al dios de la Medicina,  
la medicina de Dios.

EL NUEVO TEMPLO

Surgió la idea durante el período de preparación de las fiestas de la coronación de nuestra Patrona, y fué tomando cuerpo, llegando como eco de opinión a Palacio Arzobispal y siendo acogida por nuestro venerable Prelado doctor Melo, quien convocó una magna asamblea para contrastar si el eco que llegaba hasta él respondía o no a un estado de opinión del pueblo católico. Y en aquella asamblea pudo sacar la impresión de que el pueblo valenciano quería para su Patrona un templo de más amplias proporciones para que, dejando de ser Capilla, se llamase Basílica, aún cuando la palabra no encaja para el objeto. Nombráronse juntas, se celebraron muchas reuniones, se abrió un plebiscito de ofrecimientos pecuniarios, se recogieron algunos de los ofrecimientos, se abrió un concurso de proyectos, y finalmente se eligió el que a juicio de la Junta reunía mejores condiciones y se acomodaba a los deseos de ella.

A pesar de que los tiempos no son los más alentadores para estas grandes empresas de carácter católico, ni la Junta desmaya, ni los católicos valencianos dejan de comunicar a ésta aquel fervor necesario para continuar laborando. En la actualidad hay recogidos los fondos siguientes: en la Caja de Ahorros, 586.820'40 pesetas; y en el Banco de Valencia, 76.754'63, todo ello con destino al nuevo templo, y en ofrecimiento muchísimo más. Como paso importante dado en estos últimos meses, po-

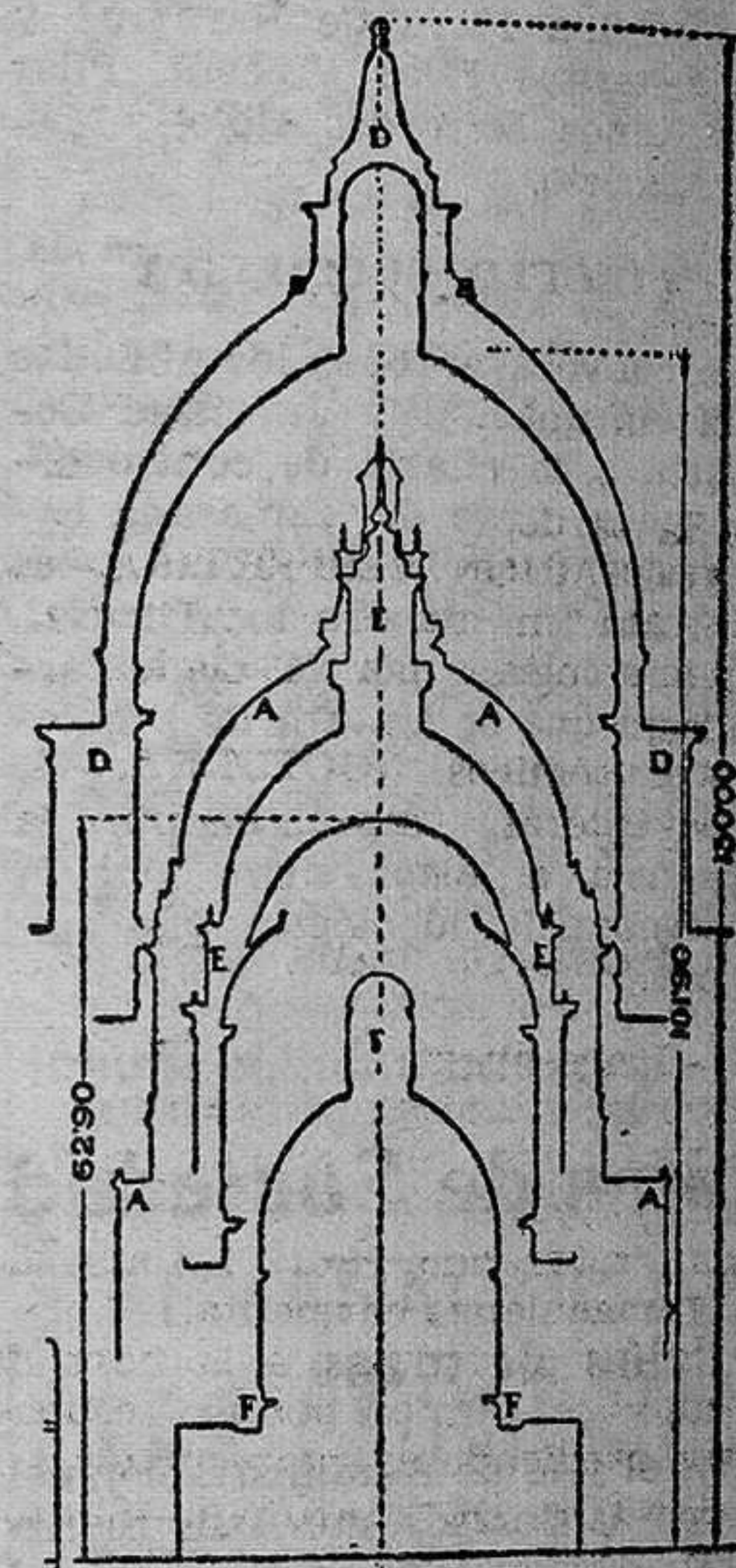
Como datos curiosos podemos recoger los siguientes sobre los materiales necesarios para la construcción del nuevo templo:

- 11.200 metros cúbicos de excavación de tierras.
- 16.200 metros cúbicos de grava y arena para hormigón y morteros.
- 8.000 millares de ladrillos para muros.
- 3.500 toneladas de cemento.
- 750 toneladas de hierro.
- 6.100 metros cúbicos de piedra sillería.

El peso total de la nueva construcción se calcula en setenta y cinco mil toneladas.

El importe total del presupuesto para las obras es de 8.889.305'99 pesetas.

Una de las aspiraciones más sentidas de una buena parte de los católicos valencianos, era la de que no se cambiase el emplazamiento del actual camarín de la Virgen, fundándose en razones de orden sentimental, tan poderosas tratándose de asuntos de religión. Y el arquitecto señor Traver, en su proyecto, ha atendido a aquella aspiración. El mismo vestíbulo actual de ingreso a la escalera del camarín sirve, convenientemente transformado, a la nueva escalera que se dispone. Tendrá este vestíbulo la misma puerta principal que ahora a la Capilla y otra a la galería de circulación; y frontera a la primera, una gran cancela sobre cuatro gradas de paso a la escalera, que podrá así quedar aislada por completo del público. Se desarrolla la escalera, principalmente, en un solo tramo, con dosidas de peldaños, llegando a un vestíbulo cuadrado iluminado desde lo alto, que da acceso, por la derecha, a la galería que rodea al



Para que nuestros lectores puedan formarse idea de las dimensiones y proporciones del nuevo templo, damos este gráfico:

A	Templo proyectado.....	54'20
D	San Pedro, de Roma.....	41'40
E	Los Inválidos, de Paris....	27'53
F	Colegio de Loyola.....	20'50

No ha de desanimar a los buenos católicos el hecho de la lentitud con que se hagan las obras. Lo importante es que se comiencen y que no se dejen. Hoy podemos afirmar que el nuevo templo marcha y que su realización se halla ya en manos del pueblo valenciano, el cual seguramente lo llevará a feliz término, en un plazo de más o menos años, que esto, tratándose de obras de la importancia de la que va a emprenderse, presupuestada en cerca de nueve millones de pesetas, no es para asustar ni para desmayar a nadie.

INQUIRIDOR

Teléf. de LAS PROVINCIAS  
12-5-20 y 13-8-97

A LAS SENORAS  
La casa CHIC PARISIEN  
DE BARCELONA

Participa a su distinguida clientela y a las señoras en general que hasta el día 10, inclusive, expondrá en el Hotel Valencia, de diez a una y de cuatro a ocho, una extensa colección de modelos de vestidos para la presente temporada, de las más renombradas casas de Paris.





E. P. D.

# Don José María de Alburquerque y de la Peña

Director y propietario del periódico "Los Mercados"

falleció anoche a las diez y media

Su desconsolada viuda doña Desamparados Soriano; hijos José María, María, Luis, Isabel y Rafael; hija política; nietos; hermano Angel; sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican asistan al acto del entierro, que se celebrará esta tarde a las cuatro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá a la puerta de la casa mortuoria, Gran Vía del Marqués del Turia, número 53.

NO SE RECIBEN CORONAS

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Francisca, Gregorio Niseno, Dacia-no, Catalina de Bolonia. (Ayuno sin abstinencia.) Rito doble; color morado; misa de Santa Francisca, viuda. **CUARENTA HORAS.**—Principian en el convento de San Gregorio. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. **ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Legión Católica. **ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

### CULTOS PARA HOY

—Cuaresmales: En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el cuaresmero de la parroquia del Pilar, reverendo Padre Alfonso de la Inmaculada, carmelita. En las parroquias, a la hora de costumbre, sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Codrato Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo, Avecto, Melitón, Macario, Atolo y Droetoneo. Rito semidoble; color rojo; misa de los Santos Cuarenta Mártires.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el convento de San Gregorio. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. **ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Franciscanos. **ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

### CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

**ADORACION VESPERTINA EN SAN MARTIN**

Miércoles 9: Legión Católica Española. Jueves 10: Terciarios Franciscanos. Viernes 11: Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes. Sábado 12: Asociación de San Pancracio. Domingo 13: Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Lunes 14: Terciarios Dominicos. Martes 15: Cofradía de la Minería. Miércoles 16: Guardia de Honor del Sagrado Corazón. Jueves 17: Terciarios Franciscanos. Viernes 18: Asociación de Jóvenes Josefinos. Sábado 19: Antiguos Alumnos del Colegio de San José.

Domingo 20: Unión de la Nobleza Valenciana. Lunes 21: Terciarios Dominicos. Martes 22: Congregación de la Guardia y Oración. Miércoles 23: Legión Católica Española. Jueves 24: Terciarios Franciscanos. Viernes 25: Terciarios Carmelitas. Sábado 26: Terciarios Capuchinos. Domingo 27: Congregación de la Guardia y Oración. Lunes 28: Guardia de Honor del Sagrado Corazón. Martes 29: Conferencias de San Vicente de Paúl. Miércoles 30: Cofradía de la Minerva. Jueves 31: Antiguos Alumnos Salesianos.

## Gaceta del Foro

### CIPRIANA Y TERESA

No armonizaban sus caracteres. Vecinas irreconciliables e irascibles, no muy finas en su trato, se insultaron el día 8 de Enero de 1931 con tan viperina y sañuda lengua, que en ayuda de los insultos, y estimuladas por éstos, actuaron las blancas y afladas manos. Arañazos y bruscos tirones de pelo. Luego, la Cipriana, que lanza una caja de galletas sobre su contrincante, Teresa, que gime leñonada. Procesamiento de la Cipriana. Y vista de ayer en la sección primera del juicio oral correspondiente. Actuó de defensor el señor Lluch Marín.

### NO COMPARECE JUANA

Y se suspende el juicio oral en que intervenía el letrado don José Gil Cortina. Juana también sabía acudir a la violencia cuando las discusiones ardían, y arañó a su patrona bien agudamente en ocasión, según su carácter, adecuada.

### TIO Y SOBRINO

Sentados en el banquillo de la sala segunda. Los defiende don Juan Barral, el ilustre criminalista. Actúan de acusadores el abogado-fiscal señor Comenge y el letrado señor Merino Conde.

¿Alzamiento de bienes? Así dicen los acusadores. Tío y sobrino, para burlar una sentencia condenatoria del Tribunal Industrial, vendieron sus bienes. No pagarían 26.000 pesetas a la jornalera Agustina. Debía condenárseles. El señor Barral, con su acostumbrada maestría, defendió a ambos encartados, propugnando por su absolución.

### SALA DE LO CIVIL

Se suspendió la única vista señalada, en que debían contender los abogados señores Barral y Gil Lizandra. Pleito sobre aguas entablado por los vecinos de Algar de Palancia.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

### CRIMINAL

Sección primera.—Alcira. Atentado contra los agentes de la autoridad. Letrado: señor Quilis. Mar. — Estafa. Letrados, señores Calatayud, Valentín y Puchol.

### CIVIL

Callosa de Ensarriá. — Desahucio. Letrado, señor Tormo Artés. Villena. — Menor cuantía sobre pago de cantidad. Elche. — Incidente de nulidad de actuaciones. Letrados: señores Cano y Samper.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José Soriano a la Sociedad Metales y Suministros y Compañía de Seguros "Assurances Generales". Señores jurados. — Patronos: Don Francisco Torralba Escrich, don Salvador Cardona Real y don Joaquín Sandalinas Martín. Obreros: Don Vicente Guinot Alcácer, don José Almazán Valero y don Víctor Font Granell.

## Notas de los distritos marítimos

### LAS AVERIAS DEL VAPOR INGLES "BANTRIA"

Ampliando nuestra información sobre el accidente ocurrido a este buque en su entrada a nuestro puerto, hemos de añadir que ayer mañana fué remolcado hasta el dique flotante donde, al quedar en seco, ha podido apreciarse en todo su alcance la importancia de las averías sufridas por el "Bantria" y que serán reparadas provisionalmente en Valencia.

Nos informan los consignatarios señores Aguirre, que seguramente el buque estará listo mañana jueves, y al rendir viaje en Liverpool se procederá a su reparación definitiva, pues habrá necesidad de cambiarle nueve planchas en la proa.

A propósito del dique flotante, hemos de hacer constar que la línea aérea de alta tensión para suministrar la energía al mismo, cayó hace algunos días y no se procedió a repararla por no haber autorización, toda vez que la concesión hecha a este objeto estaba ya caducada.

En su consecuencia, el dique permanecía inactivo por falta de fuerza para maniobrar; pero ante el caso de urgencia que se presentaba con la avería del vapor "Bantria", cuyo casco debía reconocerse sin dilación, don Nicolás Franco, ingeniero director de La Unión Naval de Levante, desplegó su reconocida actividad y gracias a sus atinadas e importantes gestiones, pudo conseguir el que ayer mañana, previa orden emanada de la superioridad, se permitiera nuevamente el tendido de la línea de alta tensión, con lo que pudo darse cumplimiento al caso urgente que se presentaba.

Con la ocasión que nos depara lo ocurrido, recordaremos que hace aproximadamente tres años, existe en Madrid una solicitud pidiendo autorización para el tendido de cable submarino y subterráneo, con el fin de suministrar la energía al dique flotante, y sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, nada se ha dicho sobre asunto de tan capital importancia.

La importancia de nuestro puerto requiere tener la seguridad de que pueda prestarse en cualquier momento un servicio de tan capital importancia, como es este del dique flotante y tomando por base lo ocurrido ahora, sería el momento oportuno para que se hicieran las debidas gestiones, con el fin de activar la resolución a la solicitud presentada.

### SALIDA DE UN DESTROYER

Atendiendo a órdenes recibidas, el lunes por la noche zarpó de nuestro puerto el destroyer "Sánchez Barcaltegui", con dirección a Alicante, después de haber permanecido aquí varias semanas.

## Universidad Popular

### HISTORIA SOCIAL DE ESPAÑA

Ayer tarde continuó el profesor Ots y Capdequí su cursillo de divulgación sobre el tema con que encabezamos esta breve referencia.

Era la tercera lección. En la primera y segunda explicó la organización social en la España primitiva, en el Estado hispanocartaginés, en la España romana y en los comienzos del establecimiento de los pueblos germánicos en nuestra Patria. En la tercera examinó las características sociales durante la España visigoda y especialmente la institución del patronato germánico en España.

Ya conviven visigodos e hispanorromanos. ¿Es el persistente antagonismo entre ambos pueblos, como quiere Mayer, lo que caracteriza la época? Al comienzo, la separación es total (derecho, religión, prohibiciones matrimoniales, etcétera). Poco a poco se llega a la unidad. Recaredo (religión), Lovigildo y Recesvinto (derecho), pregonan esa tendencia unitaria. Se opera la fusión. ¿Clases sociales? El patronato informa toda la organización social y económica. Por un lado, los hombres libres (señores germanos, senadores hispanorromanos, ingenios, etc...) Por otro, los semilibres (libertos, arrendatarios) y los siervos (de la Iglesia, del Fisco y del señor particular).

El hombre débil se amparaba en el fuerte, en el señor. Era su cliente y aquél su patrono. A cambio de la tierra donada, el cliente o vasallo debía fidelidad, servicio de armas, prestación patrimonial.

El liberto, el antiguo colono y el precarista, el mismo siervo, el curial, ganan en libertad durante este período visigótico.

La Iglesia—con el derecho de asilo—contribuye a suavizar las penas duras (muerte, mutilación) de la época. Permite a sus siervos llegar a ser sacerdotes.

Junto a estas clases, los judíos. Tolerados, con restricciones, en la época aniana. Perseguidos desde Recaredo hasta Witiza, a pesar de las voces de protesta de ilustres Prelados católicos. Obligados a convertirse o salir de España.

El catedrático de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, señor Ots, expuso su lección tercera, ante el numeroso y complejo auditorio, con claridad y sencillez plausibles.

## C. E. E. V.

### LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DE DIVISAS EN BASILEA

#### Facilidades para retirar los haberes españoles en Alemania

A consecuencia de la Conferencia de divisas recientemente celebrada en Basilea, el Centro de Estudios Económicos Valencianos y la Feria Muestrario, que estuvieron representados en ella, han sido informados que el Ministerio de Economía alemán ha dado facilidades para que los extranjeros que tuvieran haberes retenidos en Alemania, pudieran disponer de ellos para compras con motivo de la próxima Feria de Leipzig.

Como puede verse, la Conferencia de Basilea empieza ya a rendir sus frutos.

Como quiera que para la retirada de haberes es preciso efectuar compras, el Centro de Estudios Económicos se pone a disposición de las personas que comercien con Alemania con el fin de informarles del procedimiento que puede facilitarles el cobro o las divisas.

## SOCIEDADES

### CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION. — OPOSICIONES A LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS "GIOVANNI MAROTA" Y "MONTE DE PIEDAD"

Estas oposiciones se celebrarán en el salón de actos el día 11 de los corrientes, a las cinco de la tarde, las de piano; y el 12, a la misma hora, las de violín, canto y declamación.

## DEPENDENCIA MERCANTIL. — RAMO DE ALIMENTACION

Se convoca a todos los socios dependientes de ultramarinos, coloniales y similares, a junta general, que se celebrará en nuestro domicilio social, Sangre 9 y 11, mañana jueves, a las diez de la noche, para tratar asuntos de suma incumbencia para la clase.

"La Agrupación Valencianista Republicana" celebrará durante las próximas fiestas de las fallas una Exposición de fotografías y dibujos de asuntos valencianos, a la que podrán concurrir todos los aficionados que lo soliciten antes del día 12 de los corrientes.

Es condición indispensable que las fotografías tengan un tamaño mínimo de 13 por 18 centímetros.

El plazo de admisión quedará cerrado dicho día, a las doce de la noche.

## Crónica de sucesos

### INCENDIO EN BENIMACLET

Ayer, a las cuatro y cuarto de la tarde, se declaró un incendio en la casa número 40 de la calle de La Rambla, en Benimaclet, propiedad de Vicente Asensí Ballester.

Dicha casa estaba dedicada a establo, donde había 19 vacas, 11 cerdos y dos caballerías. La parte alta del edificio, se destinaba para guardar el pienso para los animales.

En la parte alta y lindante con el granero, tenía su vivienda el casero Francisco Hernández Yuste, que la habitaba con su esposa y dos hijos de corta edad.

En el momento de ocurrir el siniestro estaban ordeñando las vacas el propietario y el casero, quienes se dieron cuenta por la densa fumareda que salía por toda la casa.

Mientras se avisaba a los bomberos, que acudieron en seguida los vecinos, se dedicaron a sacar a los animales y aperos de labranza.

La parte destinada a vivienda del casero, quedó completamente destruida, como también gran parte del granero.

Los daños causados en el edificio son de gran importancia, como también las pérdidas sufridas, que hasta ahora no se han podido precisar.

Desconócense las causas del siniestro.

Los bomberos trabajaron con gran denuedo, para que el fuego no se propagara a los edificios colindantes y dejar totalmente extinguido el siniestro, terminando su labor a las 7:50 de la tarde.

### LOS ROBOS SE SUCEDEN SIN INTERRUPCION

Al médico don Pablo Romero le robaron ayer tarde el automóvil marca "Peugeot", matrícula número 4.776, que se había dejado en la plaza de Emilio Castelar, mientras realizaba una visita profesional.

Al súbdito italiano Joani Zaneti le sustrajeron cuando viajaba en un tranvía de la línea del Grao, la cartera con 25 pesetas y varios documentos.

Por el sargento de la Guardia civil del puesto de Ruzafa, fueron detenidos Anselmo Gómez Valero, de 26 años, natural de Albacete, y Eliseo Lorente González, de 22 años, natural de Badajoz, autores del robo de dos ovejas, propiedad de Salvador Chuliá Moreno.

Las reses fueron recuperadas y los autores del robo puestos a disposición del juzgado.

### DETENCION

Por los guardias municipales números 3 y 292, fué detenido en el Mercado Central, José Clavel Ciriaco, de 17 años, a quien se le ocuparon dos palanquetas y un plante preparado para el timo por el procedimiento del sobre.

Fué puesto a disposición del juzgado.



# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE CARMEN MORAGAS

Hoy miércoles A las 10'15 noche

### Mirandolina la locandiera

Mañana jueves, a las 10'15 noche, ESTRENO de la comedia en tres actos, **ESTA NOCHE O NUNCA**, no apta para señoritas.

Próximamente ESTRENO de **LAS LLAMAS DEL CONVENTO**, de Fernández Ardavín.

### Teatro Ruza'a

Compañía de zarzuela y revista

A las 10 de la noche

Se necesita una mecanógrafa... fea

### LAS LEANDRAS

La obra cumbre de gracia, estrenada hasta la fecha. Mañana jueves, a las 6 de la tarde,

LAS LEANDRAS

## APOLO

Viernes 11 Marzo

Compañía de zarzuela dirigida por Anselmo Fernández, y debut de

### NENA MENDY

la artista más pequeña del mundo

### ESLAVA

Compañía PINO-THUILLIER

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

### LA RAZON DEL SILENCIO

Sábado, a las 10 noche, BENEFICIO de PACO ALARCON.

### ¡MUJERCITA MIA!

Se despacha en Contaduría.

### ALKAZAR

Carrer del General Sanmartin COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit LO QUE NO HA SEGUT 3 actes — Josep Alcira



HOY MIERCOLES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

### DIARIO METRO

GENTE AL AGUA (cómica)

JOHN GILBERT

LEILA HYAMS

ANITA PAGE

— EN —

### El destino de un caballero

Producción Metro Goldwyn Mayer

## LIRICO

HOY MIERCOLES

Sesiones de cine a las 5'30 (especial numerada) y a las 10.

Estreno extraordinario

### Carne de cabaret

PELICULA HABLADA EN ESPAÑOL

(Véase el anuncio extraordinario)

## LIRICO

Hoy miércoles 9 Marzo

### EXTRAORDINARIO ESTRENO

de la producción «COLUMBIA PICTURES», HABLADA EN ESPAÑOL y distribuida por «ARTISTAS ASOCIADOS»

# CARNE DE CABARET

con RAMON PEREDA LUPITA TOVAR CARMEN GUERRERO RENE CARDONA MARIA CALVO

Pèlcula basada en el tema de la canción yanki «A diez centavos el baile»

El drama sin sangre y la comedia picaresca.—El amor y el honor.—Ilusiones y desengaños

N. B. Se despachan localidades para la sección de la tarde, numerada, en la contaduría del teatro, desde las once de la mañana

### Salón Novedades

HOY MIERCOLES

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

### LA NETETA DEL MEU COR

— Y —

### LA DANSA DEL CATRE

En ensayo:

### DONES DEL CHUQUER

original del aplaudido autor JOSE MARIA DE LA TORRE.

## OLYMPIA

Programa para hoy Tarde 5'45 — Noche 10'15

Estreno: Una película cómica.

### AUNQUE PAREZCA MENTIRA

Película documental

Estreno:

### NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

### ESTRENO

La famosísima obra de GASTON LEROUX,

### El misterio del cuarto amarillo

Interpretada por ROLAND TOUTAIN, el acaparador de la simpatía despreocupada, en el papel de José Rouletabille, y Huguette Duflos, en el rol de la señorita Stangerson, alrededor de cuya figura se desenvuelve el misterio del cuarto amarillo, hermético, misterioso y emocionante.

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO es la primera parte de las aventuras extraordinarias de José Rouletabille, el rey de los "reporters" geniales.

## Cinema Suizo

WESTERN ELECTRIC Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:

### A CARTA CABAL

por Víctor Mc Laglen y Lylian Tashuan.

### NOTICARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

### INSPIRACION

por GRETA GARBO, ROBERTO MONTGOMERY y LEWIS STONE.

## Cinema Goya

5 tarde-9'30 noche

### EL PODER DE UNA MIRADA

por May Mc Avoy y Conrad Nagel.

### MOSQUETERO ALADO

(Dibujos sonoros)

### ORIENTE Y OCCIDENTE

Finísima comedia hablada en español, por Lupe Vélez y Barry Norton.

Lunes: MAMA.



MAÑANA JUEVES

Programa doble M. G. M.

## EL ALMA DE LA FIESTA

Producción de largo metraje HABLADA EN ESPAÑOL

por

CHARLES CHASE

y

JOAN CRAWFORD

EN

## NOVIAS RUBOROSAS

Producciones Metro-Goldwyn-Mayer



## COLISEUM

HOY MIERCOLES

Sesiones de cine sonoro a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

Dos grandes películas

### HUMO DE POLVORA

Richard Arlen-Mary Briand

## GENTE ALEGRE

Una producción hablada y cantada en español por

RAMON PEREDA

ROBERTO REY

ROSITA MORENO

MARIA CALVO



Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

### Noticias teatrales

RUZAFÁ.—Mañana jueves, a las seis de la tarde, se celebrará matiné representándose la obra de verdadero éxito y de más gracia estrenada hasta la fecha, "Las Leandras".

### Crónica teatral

Principal

"Mirandolina la locandiera" es la comedia en tres actos de un tal Goldoni, que unos cuantos inteligentes tuvieron el gusto de patear anoche en el Principal. Cada cual se expresa con los medios que la naturaleza le dió para comunicar su sentir.

Verdaderamente el señor Goldoni no ha tenido en cuenta, al escribir su comedia, que hay en Valencia un teatro Principal y que acuden a él algunos espíritus muy enterados de lo que es arte y literatura.

Estese, pues, atento el señor Goldoni y tenga en cuenta en lo sucesivo que aquí no nos chupamos el dedo y sabemos de comedias un ratito más que él.

Algún infeliz decía que la tal obra era un modelo en su género; que su autor es a la gloriosa literatura italiana lo que un Molière en Francia o un Lope en España, y que la obra estrenada era un delicioso resumen del espíritu del siglo XVIII. No lo creíamos los demás; el señor Goldoni debe de ser un pseudónimo, acaso de Cristóbal de Castro.

¡Si aquí no nos la dan...! Como decía el personaje de los Quintero: "Cultura y ná má que cultura."

Así pasó anoche el teatro clásico italiano por nuestro teatro Principal.

Notas complementarias: interpretación, regular; vestuario y trajes apropiados y de efecto, sobre todo en los trajes de las mujeres.

### Crónica cinematográfica

Capitol

### "EL DESTINO DE UN CABALLERO"

Cinedrama de la Metro Goldwyn Mayer, dialogado en inglés. Un episodio de la vida accidentada y pintoresca de los contrabandistas de licores, asunto que con ser vulgar y estar muy manoseado, ofrece en este film bastante originalidad.

John Gilbert hace aquí su debut en el cine parlante, y nos place consagrar un párrafo exclusivamente a su actuación. Esta es sencillamente notable. John Gilbert, el galán apasionado de los films galantes, muestra en "El destino de un caballero" sus estimables cualidades de actor dramático. Es de admirar su trabajo sobrio, vigoroso, bien definido y realizado con extraordinaria fuerza de expresión. Sobresale en una escena de desesperación morosa en que se encumbra hasta el punto de que el público no puede contener el aplauso, cosa desusada en el cine.

Louis Volheim, el veterano y malogrado actor, cumple a la perfección en la interpretación de su "rol" Leila Hyams, bien en su breve intervención, lo mismo que Anita Page—siempre bella y atractiva,—que se distingue en un pasaje emotivo del final de la obra.

La película es interesante y está bien lograda, pese al excesivo diálogo en algunos pasajes, pequeña deficiencia que es en realidad absorbida por el magnífico conjunto interpretativo.

## Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Mirandolina la locandiera. RUZAFÁ.—A las 10 noche: Se necesita una mecanógrafa... fea; Las Leandras. ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: La razón del silencio. ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: Lo que no ha segut. NOVEDADES.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: La neteta del meu cor; La danza del catre. OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.



# NOTICIAS DE LA REGION

## De Alcira

### EL BANQUETE HOMENAJE AL QUINTETO ALCIREÑO SUCRO

El sábado por la noche se celebró, en el hotel Colón de esta ciudad, el anunciado banquete que como homenaje al quinteto alcireño Suro dedicaban sus amigos y admiradores y la simpática Peña de Jóvenes del Círculo Alcireño de la Artística, por el éxito obtenido en su reciente actuación en la Estación Radio Valencia.

A él concurrieron alrededor de 35 comensales, todos ellos jóvenes entusiastas del divino arte musical, que en aquel momento iban a rendir tributo de admiración a la primera agrupación musical alcireña que, mostrando sus grandes aptitudes artísticas, acreditaron el nombre de nuestra querida Alcira ante los auditores de todo el orbe.

Sobre las nueve de la noche comenzó el acto, ocupando lugar preferente los componentes del quinteto, y a su alrededor don Joaquín Castellano, en representación de Unión Radio Valencia; los violinistas alcireños don Salvador Pellicer y don Alfredo España, corresponsales de prensa y del semanario alcireño "Fraternidad", los señores don Luis Torres, don Hilario Sanchis y don Vicente Bono, representando la Peña Artística, y a continuación amigos y admiradores.

A los postres se levantó a hablar el entusiasta alcireño don Antonio Serra, que con bellas frases enalteció el acto que se estaba celebrando, repleto de simpatía y en colaboración con diversos matices de amistades y diferentes criterios políticos. Todos se han juntado esta noche para rendir tributo de admiración a nuestro pabellón artístico alcireño.

Seguidamente el señor Fontana en poesía dedicada en valenciano al quinteto, ofreció el banquete en nombre de todos.

Don José España leyó una bella página literaria de Wagner, alusiva al lenguaje del porvenir, la música, y el Credo artístico del mismo autor.

Y a continuación hablaron casi todos los comensales, con vivas frases de entusiasmo, y al final habló don Vicente Albert, agradeciendo aquella distinción con que por parte de la juventud alcireña habían sido objeto, terminando con un "Viva Alcira, Valencia, España y la República".

Los señores que componen el quinteto Suro, se llaman: don Eduardo Vila, flauta; don Vicente Albert y don José Mascarell, acordeones-armoniums; don Eustasio Enguix, violín; y don Eduardo Jiménez, Saxofón.

El próximo día 17 del corriente actuarán nuevamente en la Estación de Unión Radio Valencia, ejecutando un selecto programa.

### CONCIERTO EN EL CIRCULO ALCIREÑO

Esta noche, a las diez, dará un selecto concierto el quinteto alcireño Suro, compuesto por Eduardo Vila, flauta; José Mascarell y

- LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
- CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
- COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
- GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
- SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
- CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
- MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.
- GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Vicente Albert, acordeones; Eduardo Peris, saxofón, y Eustaquio Enguix, violín.

Ejecutarán el siguiente programa: "Andalucía-Aragón", "La Dolorosa", "Egmond", "Raimond", "Nit d'albaes", "La boda de Luis Alonso", "Una noche en Calatayud" y "Melodian Fox".

## De Masanasa

### DIVULGACION AGRARIA

El señor ingeniero director de la Estación Fitopatológica Agrícola de Valencia don Federico Gómez Clemente, ha remitido a esta Alcaldía para que ésta lo distribuya entre las escuelas nacionales, unos carteles murales divulgadores del inmenso perjuicio que ocasiona a los árboles frutales la llamada mosca mediterránea. La enseñanza ni puede ser más provechosa ni más intuitiva, ya que las hermosísimas láminas pregonan de un modo harto elocuente un estudio detenido y provechoso para la agricultura. Sería conveniente que este beneficio se extendiera a los demás casinos y centros de recreo en donde se reúnen nuestros agricultores.

## De Játiva

### NOTA DE LA ALCALDIA

En la "Gaceta" de primero de los corrientes se publica una disposición del Ministerio de Trabajo para que se cobren las cuotas pendientes para el sostenimiento de los Comités paritarios relativos a los años 1929, 1930 y 1931, sin recargo alguno por gastos y costas, estableciendo como indispensable para obtener este beneficio el abono íntegro de todos los recibos aún no satisfechos, y que los contribuyentes en descubierto manifiesten ante el alcalde, antes del 15 del actual, su propósito de satisfacer los recibos librados a su nombre, lo que efectuarán entre los días 16 y 31 siguientes, en los días y sitio que se designará oportunamente Transcurridos estos plazos, se continuarán los expedientes de apremio contra los morosos que quedaran en descubierto.

Visto que la citada disposición satisface y aún rebasa las aspiraciones reiteradamente exteriorizadas por los tributarios de la localidad, esta Alcaldía espera de los mismos que, sin excepción, harán la manifestación indicada de su propósito de satisfacer sus descubiertos y subsiguiente pago de los mismos, debiendo tenerse en cuenta que, después de estas facilidades, no sería procedente patrocinarse ninguna oposición a las acciones ejecutivas que se promovieran contra los morosos.

### ASAMBLEA

El día 7, a las doce de la mañana, reunieron en la Casa Consistorial los propietarios de la riqueza rústica de este término y pueblos del partido judicial, con el fin de constituir la mutualidad para atender a los accidentes del trabajo agrícola.

## De Caudete de las Fuentes

### IMPORTANTE ACTO VINICOLA

Organizado por el Sindicato Agrícola de la localidad y por iniciativa de su presidente don José Domínguez Viana, se celebró el domingo un banquete homenaje a don Carlos Fernández de Córdoba, presidente de la Unión de Viticultores

de Levante, y don Plácido Guerrero Parra, vocal del Consejo directivo de dicha Unión.

Fueron los comensales, junto con los homenajeados, las autoridades del pueblo, junta directiva del Sindicato local, varios viticultores del Sindicato de San Antonio, entre ellos, don Honorio Gómez y don José García Gómez, y un numeroso grupo de socios del Sindicato local.

A los postres, don Plácido Guerrero y don Carlos Fernández de Córdoba, agradecieron el acto que se celebraba y que fué ofrecido por el presidente del Sindicato local, señor Domínguez.

Por la tarde, en el teatro Iranzo, don Plácido Guerrero habló de los tres puntos que más preocupan a los viticultores: estatuto del alcohol, mercado interior y exportación, y don Carlos Fernández de Córdoba hizo hincapié acerca del interés que hay que poner en una organización vitícola fuerte y sana y de los trabajos del grupo vitícola del Parlamento, que preside don José García Berlanga Pardo.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo por ver en estos actos el comienzo de la regeneración económica de los pueblos vitícolas.

## De Burriana

### LOS ASUNTOS A TRATAR

En la sesión ordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento, figuran entre otros asuntos los siguientes:

Acuerdos que procede adoptar para dejar sin ejecución la convocatoria a oposiciones para proveer las plazas de empleados administrativos de este Ayuntamiento.

Dar cuenta de la administración del patrimonio municipal de 1931.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Para diferentes mercados extranjeros se embarcaron ayer 12.157 bultos de naranjas.

Salió el vapor "Imjeborj".

## De Simat de Valldigna

### CINEGETICAS

Gran concurso regional de tiro de pichón, que se celebrará el día 13 de Marzo de 1934, a las diez de la mañana, finalizando por la tarde.

Poule de 12 pichones.

Los cerros no excluyen.

550 pesetas de premios en metálico y valiosos objetos de arte, con el reparto siguiente:

Primero, campeonato Copa Banco de Valencia y 200 pesetas; segundo, copa y 100 pesetas; tercero, copa y 50 pesetas; cuarto, copa y 40 pesetas; quinto, copa y 40 pesetas; sexto, objeto de arte y 40 pesetas; séptimo, objeto de arte y 40 pesetas; octavo, objeto de arte y 40 pesetas.

Del noveno en adelante, a escoger entre los diferentes y valiosos regalos.

Condiciones:

Entrada de poule y pichones, 40 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso todos los señores que así lo deseen, reservándose la comisión el derecho de admitirlos.

La tirada empezará a las diez en punto.

Los pichones que mataren serán a beneficio de la comisión organizadora.

Para que entienda en las cues-

iones de orden de tiro, nombrará la comisión un juez de campo, el cual será encargado de hacer cumplir el reglamento.

Los pichones de desempate serán de cuenta del tirador.

Las inscripciones se admitirán hasta el final de la segunda vuelta.

Los casos no previstos se seguirán por el reglamento único.

Nota: La comisión organizadora obsequiará a los señores tiradores con una paella en el campo de tiro.

## De Castellón

### EL GOBERNADOR SE REUNE CON EL ALCALDE Y CONCEJALES DE VILLARREAL

El gobernador celebró una conferencia con los diputados a Cortes por esta provincia, señores don Fernando Gasset y don Juan Sapiña, a la que asistieron también el alcalde de Villarreal y concejales republicanos y socialistas de aquel Ayuntamiento.

La entrevista tuvo por objeto ver la manera de encontrar una fórmula de arreglo a las disidencias de carácter político que han surgido en el seno de aquella corporación entre los elementos anteriormente mencionados.

### CONFERENCIAS DE DERECHA

Esta noche a las nueve ha disertado en Almazora el propagandista de la Derecha Regional Agraria don Manuel de Torres, y en Burriana, don José Duato.

El primero ha desarrollado el tema "Base para una política agraria", y el segundo, "Base para una política social".

### ATROPELLO AUTOMOVILISTA

En Benicàssim, el auto de la matrícula de Castellón, número 1.678, propiedad de Pedro Conte, vecino de Lajano, atropelló a la niña Asunción Rosendo Belles, produciéndole varias heridas.

### MOVIMIENTO DE VAPORES

En el puerto entraron los vapores "Esla", "Fanny", "Escrich" y "Ramsiölm".

## De Denia

### PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Invitados por el alcalde accidental don Diego Ivars, se reunieron en el despacho de la Alcaldía los dueños de cines, ofreciéndose a dar funciones a beneficio de los obreros sin trabajo. La suscripción para atender a los mismos continúa muy animada, lo que no cabe duda constituirá un éxito para el alcalde.

### SE REUNEN EN JUNTA GENERAL

Ayer celebró Fraternidad Republicana Radical junta general, al objeto de organizar un ciclo de conferencias político-sociales y cubrir las vacantes que existen en la directiva.

### EL EXPEDIENTE POR IRREGULARIDADES

El concejal don Miguel Durán Collado, instructor del expediente por irregularidades en la recaudación de consumos, ha remitido el informe y dictamen al mismo, del que se dará lectura en la sesión del viernes.

### VISITA AL PANTANO DE YVERT

La semana última visitaron al pantano de Yvert una comisión de

financieros e ingenieros italianos, para inspeccionar las obras y particularmente lo que afecta a tapan las grietas del piso, comprometiéndose a dar un presupuesto para terminar las obras por contrata.

Quedaron admirados de las obras de la presa, especialmente del pantano y de la vega que podría regarse.

## De Alcoy

### SE LE DISPARA EL FUSIL Y LA BALA LE ATRAVIESA EL VIENTRE

Esta tarde, cuando se encontraba limpiando un fusil, el soldado del regimiento de Infantería número 38, Juan Avila, de Montefrío (Granada), se le disparó éste, atravesándole el vientre.

En estado agónico fué trasladado al Hospital civil de Oliver, donde le practicaron la primera cura

### PARA CONSTITUIR UNA MUTUALIDAD CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Ayuntamiento ha convocado a los patronos agricultores a una reunión que tendrá efecto el próximo día 31, para constituir la Mutualidad de asistencia médica y farmacéutica a los obreros que sufran accidentes del trabajo.

### MULTA

Al dueño del cabaret La Gran Peña le ha sido impuesta una multa por infracción del reglamento de esta clase de establecimientos.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Rosa Santonja, de 23 años, se produjo una herida en la región hipotenar derecha, producida durante el trabajo.

Fuó asistida en la casa de Socorro.

### POR PROMOVER ESCANDALO HA SIDO MULTADO

Manuel Pérez Ibáñez, de 37 años, ha sido multado por promover un escándalo en la vía pública.

## De Villena

### BUEN EFECTO ENTRE LOS VITICULTORES POR LAS ULTIMAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

Ha producido entre los viticultores buen efecto las gestiones y actuación del grupo vitivinícola del Parlamento, asesorados por la Confederación Nacional de Viticultores, consiguiendo del Gobierno fuese aprobado sin discusión el voto particular del señor Niembro, por el cual el coeficiente del impuesto diferencial entre los alcoholes vínicos y el industrial de melaza, es de cincuenta pesetas, aunque la viticultura necesita cien pesetas; pero bien está ir consiguiéndolo por etapas, hasta llegar a la incautación por el Estado del alcohol industrial de melazas.

También ha satisfecho el reconocimiento de la exención a las Cooperativas, de catorce pesetas menos de impuesto en los alcoholes vínicos y residuos vínicos.

ALMOHADILLAS ELECTRICAS  
BOLSAS PARA AGUA CALIENTE  
TELAS IMPERMEABLES  
CLAUSOLLES :- San Vicente, 6

OLYMPIA  
HOY ESTRENO

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

LA FAMOSISIMA OBRA DE GASTON LEROUX



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

De Trabajo, ordenando que quede constituido en la forma siguiente el Jurado mixto de Obras públicas de Valencia, en vista del resultado de las elecciones:

Vocales patronos efectivos: Don Luis Colomina, don José Valera, don Manuel Cánovas, don Luis Dicenta y don José Fornovi.

Idem suplentes: Don José Guillot, don Ramón Rodrigo, don Juan Armifiana, don Antonio Arenas, don Rafael Ripoll y don Emilio Jiménez.

Vocales obreros efectivos: Don Vicente Navarro, don Julián García, don Eleuterio Marco, don Vicente Cortés, don Juan Sistero y don Francisco Chuán.

Idem suplentes: Don Blas Ciscar, don Julio Pastor, don Vicente Martí, don Bonifacio Andújar, don Antonio Vivera y don Federico Martínez.

### En los Ministerios

#### ESTADO

Dentro de breves días se procederá a la firma en Roma del nuevo convenio comercial regulando el intercambio de productos entre España e Italia.

El acuerdo está basado en la aplicación del trato recíproco de nación más favorecida, haciéndose mutuas y recíprocas concesiones.

Hasta la fecha de entrada en vigor de este nuevo convenio, ambas partes han decidido prorrogar la vigencia del tratado anterior.

Al conocer el jefe de Estado el fallecimiento del ilustre estadista francés Briand, dirigió un telegrama al presidente de la República francesa expresando su condolencia más sincera por la desaparición del gran patriota y entusiasta por la cordialidad y la paz.

### La «Gaceta» de hoy

La "Gaceta" le hoy publica una orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que el Patronato de Cultura ceda con carácter provisional a la Escuela Normal del Magisterio primario de Valencia, los locales necesarios para el inmediato funcionamiento del referido centro docente.

Otra orden nombrando en virtud de concurso, a don Tomás Paset Aleixandre, para el cargo de inspector provincial de Sanidad de Valencia.

### Por la libertad de los hermanos Miralles

Parece probable, según hemos oído en la Universidad, el que la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, en virtud de un sano sentimiento de camaradería, y desechando todo otro de carácter diferente al que les invita a obrar así, atendiendo a la calidad de estudiantes de los hermanos Miralles, han decidido elevar al Gobierno un respetuoso ruego para que aquéllos sean puestos en libertad.

Indudablemente, y si esto se realiza, ha de ser muy bien acogido este rasgo de los estudiantes del bando opuesto, que posponen su ideario político a un elevado sentimiento de camaradería escolar.

## Momento nacional y extranjero

### LA POLITICA DE ATRACCION QUE HACE EL SENOR ALBORNOZ

El señor Albornoz, que tan rotundamente fracasó en el Ministerio de Fomento y que el Gobierno Azafia pasó a Justicia, Ministerio que desempeña con no mucho más éxito, pronunció el pasado domingo un discurso en Burgos en unos términos que no son propios del alto cargo que desempeña.

Entre otras frases, tuvo la de decir que los diputados que en las Cortes constituyentes tienen significación derechista, "representan la barbarie nacional".

Un ministro que se expresa de esta forma, aunque lo pretenda en sus actos, ha de sembrar la desconfianza de un gran sector del país, que por respeto al principio

de autoridad ha de acatar la suya. Cuando una persona ostenta una investidura como la que ostenta el señor Albornoz, no se pueden decir ciertas cosas, aunque se sientan. No debe olvidar que su autoridad la ha de ejercer sobre todos los españoles, profesen las ideas que profesen. El Gobierno para todos los españoles, no para los correligionarios, y por lo tanto es el primero que se halla obligado a respetar las ideas ajenas, por distantes que se hallen de las suyas.

### FALLECIMIENTO DE BRIAND

La muerte de Briand, el ilustre y respetado estadista, ha sobrevenido en momento verdaderamente crítico para la paz universal, de la que el finado era el es-

forzado—tal vez el único—paladín. Desaparecidos del mundo Wilson y Briand, parece como que el ambiente universal se enrarece para ensombrecer la aurora de la paz.

El pesimismo que despertara en los espíritus el conflicto chino-japonés, que pone a prueba la eficacia tutelar de la Sociedad de Naciones, se acentúa en estos instantes en que acaba de morir el "gran pacifista" que, en vida, tuvo la virtud de sembrar en todos la esperanza, no por remota menos halagüeña, de que un día llegara a ser realidad la desaparición de los fantasmas bélicos.

Sólo así se comprende cómo la Humanidad entera siente hoy tan honda, tan profundamente, la muerte del eminente hombre de estado francés.

## Consejo de Ministros

### A LA ENTRADA

Ayer mañana celebraron Consejo los ministros en el Ministerio de la Guerra.

El señor Giral manifestó que, como diputado por Cáceres, había presidido en aquella capital una asamblea de regantes.

Allí—añadió—las tierras son de secano, y por lo tanto, una política de regadío sería un veneno de riqueza.

El ministro de Instrucción traía expedientes de enseñanza y de arte, y si tenía tiempo, hablaría de ello en el Consejo.

Se preguntó al ministro de Agricultura si daría la nota acerca de la Reforma agraria, y contestó que como hoy se reunía la Junta agraria, por la tarde, perfilarían los últimos detalles. Probablemente mañana entregará esa nota.

Al ministro de la Gobernación preguntaron si se trataría en la reunión de hoy de la suspensión del periódico "El Debate", y respondió que eso correspondía a la presidencia del Consejo. Ayer oyó una noticia por radio—agregó—en el sentido de que se presentará a las Cortes una proposición en ese sentido.

Los ministros quedaron reunidos a las once.

### A LA SALIDA

A las dos y cuarto abandonó el Consejo el ministro de Instrucción, quien manifestó a los periodistas que el Consejo no había terminado todavía, pues faltaba informar don Marcelino Domingo. Añadió que él tenía que salir antes por tener que asistir a un lunch con que la Colonia norteamericana le obsequiaba en el hotel Ritz.

Terminó diciendo que el ministro de Obras públicas había presentado una proposición muy interesante y que el resto de la reunión se había dedicado al despacho de expedientes de los demás Ministerios.

Largo Caballero, terminado el Consejo, dijo a los periodistas que de su departamento tan sólo había sido aprobado un expediente de concesión de pensión a un obrero.

Fué interrogado sobre los proyectos que había expuesto en la reunión el de Obras públicas, y respondió que no serían facilitados porque todavía algunos de ellos no habían sido puestos en limpio por el señor Prieto.

### Nota oficiosa

De los asuntos tratados en Consejos, se facilitó la siguiente referencia:

"Presidencia.—Dió cuenta de las noticias transmitidas por nuestro ministro de Estado desde Ginebra y de las conversaciones sostenidas en París con el jefe del Gobierno de Francia, con respecto a las relaciones comerciales de España con dicho país.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes la aprobación del Convenio sobre unificación de los señalamientos de carreteras y régimen fiscal, para las automóviles de marca extranjera.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de personal y material.

Instrucción pública.—El ministro leyó tres proyectos de decreto que versan sobre la creación del grupo escolar Joaquín Costa en Grau, acerca de algunas modificaciones de varios artículos del Estatuto del Magisterio para tramitar casos de incompatibilidad de los maestros con el vecindario y de su incorporación a los Patronatos privados, y por último, sobre el régimen de becas para estudiantes.

Consejo dictaminó varios expedientes administrativos del departamento.

Gobernación.—Decreto nombrando jefe superior de Policía gubernativa de Barcelona, a don Joaquín Ibáñez Alarcó, teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de aquella capital.

Comunicaciones.—Decreto reorganizando el servicio rural de Correos.

Decreto declarando rescindida la concesión otorgada para el establecimiento de una comunicación radiotelegráfica España-Cuba a la Compañía Internacional Radiotelegráfica Española.

Decreto autorizando a la Junta del Aeropuerto Naval de Málaga para adquirir los terrenos denominados del Romperizo con destino al Aeropuerto de aquella ciudad.

Agricultura.—El ministro dió cuenta del estado de las relaciones comerciales de España con varios países, adoptándose acuerdos.

### Una nota de Prieto

Al salir del Consejo el señor Largo Caballero, dijo que de su departamento sólo se había aprobado un expediente concediendo pensión a un obrero.

Se le preguntó qué proyectos había expuesto el ministro de Obras públicas, y respondió que serían facilitados, porque algunos de ellos todavía no habían sido puestos en limpio por el señor Prieto.

Al abandonar éste el Consejo entregó a los periodistas una nota extensísima sobre su viaje a la zona del Segura.

Dice en ella que a los huertanos, por educación legendaria, se

les hizo artífices de la tierra, y aprecian el inmenso valor del agua, utilizándola amorosamente y comprándola a altos precios, peleándose por ella.

"Es un aprovechamiento casi avaro. Creo que hay diversos problemas en este asunto, entre ellos las tomas ilegales.

Es preciso revisarlas y legalizarlas para terminar con el estado de anarquía.

Otro problema interesante son los aprovechamientos hidroeléctricos.

En la desembocadura del Guardamar presencié, dolorido, el espectáculo de sumirse en el mar quince litros de agua por segundo.

Las actuales concesiones hidroeléctricas son de un rendimiento inferior al aprovechamiento agrícola.

Es preciso abordar el vasto problema del transporte y distribución de la energía eléctrica.

La solución puede ser indemnizar a los concesionarios, no metálicamente, sino entregándoles un número de kilovatios análogo al que se obtendrá cuando funcionen los saltos del pantano de Fuensanta, que se construye rápidamente.

Los campos de Cartagena no pudieron contribuir a entristecer el ánimo del ministro, pues las lluvias bienhechoras de este invierno los han transformado prodigiosamente, presentando cosechas que no se veían desde 1880.

Sólo la recolección de guisantes vale una millonada.

Esto no debe originar pereza técnica, que deje sin resolver el problema. Hay que seguir trabajando."

Se refiere al trasvase del Castril y del Guardal.

Dice que la sequía va devorando la vega de Lorca, y el remedio está en acrecer los canales con otras aguas, mediante el trasvase.

El plan es costosísimo, y el esfuerzo del Estado será enorme, pero dada la importancia de la cuenca del Almorza, encontrará una pródiga contestación.

Este punto de vista lo mantienen los labradores de Cuevas, Almazara, Zurjena, Albox y Huerca-Overa, agostados cruelmente por una sequía como un castigo bíblico.

Vió tierras abrasadísimas y calcinadas, y escuchó la voz angustiada de la muchedumbre, que pedía agua para no emigrar y para no morir de hambre.

El estudio técnico del trasvase del Castril y del Guardal, está concluso.

Después de ese estudio técnico, los altos órganos consultivos del Ministerio realizarán otros estudios económicos.

Los ingenieros agrónomos, al examinar la calidad de las tierras de las provincias de Almería y Murcia, dirán al Gobierno cuál será la mayor conveniencia para la Patria, comparando las clases y la cantidad de las tierras de Almería

y Murcia con los campos de Granada, a cuyo regadío podría también atenderse con esas mismas aguas, porque el Gobierno, libre de prejuicios comarcales, atento sólo al interés nacional, resolverá conforme a los dictados de su conciencia y al interés supremo del país.

### Ampliación

El ministro de Obras públicas fué interrogado al llegar al Congreso por los periodistas acerca de si podía ampliar la referencia de la nota oficiosa sobre los tres proyectos de que había dado cuenta al Consejo de Ministros celebrado por la mañana.

—No han sido tres proyectos, porque no tenía ultimado uno de ellos. Dos de ellos se refieren al problema de las obras hidráulicas.

Uno de ellos va encaminado a que las Cortes autoricen la realización por administración de parte de estas obras en las provincias de Andalucía y Extremadura, que estuvieran comprendidas en el crédito extraordinario para obras urgentes votado por las Cortes en 28 de Agosto último.

El segundo de esta clase es una cosa más a fondo con respecto a la apertura de acequias, canales secundarios y distribución de las propiedades regables, que tiende a evitar el que no sean aprovechados debidamente los embalses.

El tercero, aun no ultimado, tiende a desligar al Estado de la obligación que le impone el artículo 53 de la ley de ferrocarriles de 1878 de hacerse cargo, por lo menos durante seis meses, de la explotación de líneas férreas que sean abandonadas por las compañías concesionarias.

Otra noticia es la de que esta mañana ha regresado de Sevilla el director general de Caminos, quien ha devuelto un informe al Gobierno respecto a la necesidad de acometer una acción eficaz, por orden mía, para acelerar la ejecución de este plan.

En el informe facilitado dice que se celebró una reunión previa en la Diputación provincial, a la que asistió el personal técnico de la misma y el alcalde, en la que quedó aprobado un orden de prelación de obras, teniendo en cuenta las razones de orden técnico y social.

También el alcalde, en dicha reunión, solicita del ministro el envío del crédito que dentro de la ley de 28 de Agosto último pueda servir para remediar durante tres meses la crisis de trabajo, puesto que en el mes de Mayo las faenas del campo absorberán gran número de trabajadores y resolverán, por tanto, el problema obrero.

### Aniversario de la muerte de Dato

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron ayer solemnes funerales, costeados por el Círculo Liberal Conservador, para conmemorar el aniversario de la muerte del presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato.

Asistieron muchos ex ministros conservadores, entre ellos don José Sánchez Guerra, y numerosas personalidades.

### Consejo de guerra

En la Junta de clasificación y revisión se celebró ayer mañana Consejo de guerra de oficiales generales, presidiendo el general de brigada don Federico Caballero, brigada don Federico Caballero, contra el comandante retirado don José López de Letona, por el supuesto delito de injurias al ministro de la Guerra en un artículo que publicó "La Correspondencia Militar".

El fiscal pidió tres meses de arresto, y el defensor, la absolución.



# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

### Prosigue la discusión de los presupuestos.--Quedó aprobado el de la Presidencia y los capítulos III y IV del de Estado

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los ascaños y tribunas medio vacíos.

En el banco azul el jefe del Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR RUIZ FUNES propone a la Cámara que haga constar en acta el sentimiento por la muerte del señor Briand, cuya desaparición es una gran pérdida para toda la democracia.

(Muchos aplausos.)  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, como tal y como ministro de Estado interino, se adhiere a la propuesta del señor Ruiz Funes.

EL SEÑOR PRESIDENTE hace constar que apenas fué conocida ayer en Madrid la dolorosa noticia, telegrafió al presidente de la Cámara francesa el sentimiento por la desgracia, en nombre del Parlamento español. Hizo resaltar la importancia de la figura del ilustre estadista desaparecido, que encarnaba una política de paz y de aproximación europea en el momento en que Europa salía de la trágica convulsión de la gran guerra.

Se pasa al orden del día y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Modificando el impuesto del Timbre. Concediendo al capitán de corbeta don Arturo Génova la cruz del Mérito naval. El relativo a la adjudicación de los destinos públicos en relación con la ley de 16 de Febrero último.

Se aprobó también un dictamen de la comisión de peticiones, resolviendo algunas de éstas, y otros dos de la comisión de Presupuestos, uno sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 8.000 pesetas para satisfacer los haberes devengados en los cuatro últimos meses del año 1931 por el conservador general del Tesoro Artístico Nacional, y otro sobre la concesión de un crédito extraordinario de 140.000, con destino a satisfacer las atenciones del Patronato de los bienes incautados de la disuelta Compañía de Jesús.

Por último, se aprueba otro de la comisión de Marina, sobre el proyecto de ley referente al tipo de máxima perfección en las tarifas del derecho de cabotaje.

Se pone después a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos, sobre los gastos de la Presidencia.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO pide que al menos se impriman las memorias de los respectivos Ministerios por las variantes introducidas en el presupuesto con relación a los del año anterior, pues si no no será posible que la Cámara se entere.

(Entran los ministros de Hacienda y Agricultura.)

EL SEÑOR PRESIDENTE hace notar lo que retrasaría las discusiones esto que pide el señor Guerra del Río.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO insiste en su petición.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que eso en todo caso excede del límite de su jurisdicción.

EL SEÑOR CASANUEVA se adhiere a la petición del señor Guerra del Río.

EL SEÑOR VERGARA hace notar que nunca han sido impresas esas memorias.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Entonces ¿vamos a aprobar lo que quiera su señoría?

EL SEÑOR VERGARA: En la comisión están los dictámenes a disposición de todos los diputados. Lo que sucede es que no va ninguno a examinarlos.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice

que para satisfacer esos deseos expresados, no hay medios suficientes y hay que atenerse a los que se tienen.

EL SEÑOR CALDERON consume un turno en contra del dictamen.

Dice que este proyecto de presupuesto significa convalidar la obra de la Dictadura.

Analiza diversas partidas que componen el presupuesto de la Presidencia, y dice que algunos de sus gastos son excesivos, lo que se debe seguramente a la precipitación con que han sido elaborados los presupuestos.

EL SEÑOR RAMOS, por la comisión, le contesta. Rechaza que no se hayan hecho economías en este presupuesto.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

EL SEÑOR CALDERON rectifica.

EL SEÑOR RAMOS rectifica a su vez.

Se pasa a la discusión del articulado.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al artículo primero, que trata de los gastos del personal.

(Entran los ministros de Instrucción pública y Gobernación.)

Se lamenta de que contra lo que se ha ofrecido y que parecía en un momento propósito del Gobierno, los funcionarios no se reducen, sino que aumentan, y los sueldos no se aumentan, sino que se reducen.

Insiste sobre todo en que no se haya subido el sueldo a los porteros civiles, mientras que a los altos jefes se les han hecho aumentos excesivos.

Pide que se retire esta parte del dictamen que se refiere al cuerpo técnico administrativo de la Presidencia para redactarlo de nuevo.

EL SEÑOR RAMOS se extraña del procedimiento empleado por el señor Guerra del Río para presentar un voto particular, que lo ha hecho directamente a la Cámara en vez de hacerlo en el seno de la comisión.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO pide la palabra.

EL SEÑOR RAMOS añade que el Gobierno ha consignado la mayor parte posible al cuerpo de porteros civiles.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO justifica la manera de haber presentado su voto particular.

EL SEÑOR PRESIDENTE le pregunta si quiere que haya votación nominal.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Ordinaria.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene que ser nominal porque es preciso comprobar si toman parte en la votación 234 diputados por lo menos.

(El señor Lerroux, que se sienta delante del señor Guerra del Río, se vuelve hacia éste y le dice algo.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO dice que como su intención no es la de obstaculizar, retira el voto particular.

Defiende otro voto a la disposición quinta del artículo, que trata del sueldo de los porteros civiles, que pide se les sea aumentado.

EL SEÑOR RAMOS, por la comisión, hace ver las mejoras que ha introducido en el cuerpo de porteros, aumentando las plazas de cada categoría.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO rectifica y pide votación nominal, que da por resultado 80 votos en favor y 143 en contra.

Es, pues, rechazado el voto y es igualmente rechazado otro del señor Torres Campaña.

EL SEÑOR RODRIGUEZ VERA explica el voto de los socialistas, porque sintiendo como el que más

la necesidad de mejorar a los porteros civiles, se han visto obligados a oponerse al aumento que defendía el señor Guerra del Río.

Somos ministeriales por conciencia, y por ello teníamos que votar por el Gobierno, cumpliendo con nuestro deber.

Lo que en el señor Guerra del Río puede ser efecto de popularidad, en nosotros hubiera sido vanidad populachera.

Tenemos que ayudar al Gobierno a sacar este presupuesto nivelador.

La situación puede ser molesta cuando la realidad es dolorosa, pero es efectiva y justa.

Por otra parte, como ya ha dicho un miembro de la comisión, esta minoría ha presentado una proposición para desarrollarla en el momento oportuno, en el sentido de que se concedan quinientos a todos los funcionarios, y queremos que al discutirse nos acompañe el apoyo de todos los partidos políticos. (Aplausos.)

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA defiende otro voto particular, en el que pregunta a la comisión si está en vigor el decreto de funcionarios de Octubre.

EL SEÑOR RAMOS le contesta. EL SEÑOR CAMPAÑA retira su voto.

Al ponerse a discusión el artículo primero, en la parte referente al sueldo del presidente, el señor Guerra del Río pide la palabra.

EL SEÑOR RAMOS le contesta. EL SEÑOR CAMPAÑA retira su voto.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO encuentra exiguo el sueldo de 30 mil pesetas que se fija para los ministros.

EL SEÑOR ROMA RUBIES, por la comisión, le contesta. Entiende que había que dar ejemplo de austeridad desde los primeros puestos del Gobierno.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO encuentra contradicciones entre el sueldo de 30.000 pesetas y las 25.000 por gastos de representación.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Pasa lo mismo que con el portero, que cuando va a algún recado, se le paga el tranvía.

Se empieza a discutir el detalle del presupuesto y se aprueban los once primeros capítulos después de ser retirados algunos votos particulares del señor Calderón.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA pregunta por qué se fija en 20.000 pesetas el sueldo del director del Instituto Geográfico.

Es aprobado el artículo primero del capítulo 12.

EL SEÑOR CASTRO (don Honorato) dice que después de estar confeccionado el presupuesto se ha recibido una comunicación del Gobierno indicando que para atender los Observatorios que estaban a cargo de los jesuitas se consigne un aumento de 20.000 pesetas.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO interviene.

Se aprueba el capítulo 12, con las modificaciones propuestas por la comisión.

También se aprueban sin discusión desde el capítulo 13 al 17 y los cuatro primeros adicionales.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA defiende un voto particular al capítulo adicional quinto, referente al Patronato Nacional del Turismo.

EL SEÑOR RAMOS, por la comisión, le contesta y se aprueban sin discusión los capítulos adicionales sexto, séptimo, octavo y noveno, y con ello todo el dictamen de la comisión que importa un total de 35.259.358'15 pesetas.

Se entra en la discusión y se aprueba el presupuesto del cuerpo de Estadística y mecanógrafos de Acción Social.

EL SEÑOR TORRES CAMPAÑA

toma la palabra sobre el Patronato del Turismo.

Reconoce que éste se ramificaba con exceso en España y que el Gobierno de la República ha podado muchas ramas inútiles; pero lo cierto es que el Gobierno no ha presentado una reorganización del Patronato Nacional de Turismo, adecuada a las necesidades de España.

Cree que el presupuesto está bien reducido y aun debe reducirse más.

EL SEÑOR RAMOS ofrece al señor Campaña mostrarle cómo se ha organizado el Patronato del Turismo y la eficacia de sus gastos.

A continuación se aprueba este capítulo del Patronato del Turismo y los referentes a Gastos diversos, Cargas financieras y Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús.

Queda, pues, aprobada la totalidad del presupuesto de la presidencia.

Se pasa al presupuesto del Ministerio de Estado.

Como no se halla presente el señor Royo Villanova, que había pedido la palabra sobre la totalidad, se entra en la discusión del articulado y se aprueban rápidamente los dos primeros capítulos que se refieren al personal y al material de servicios de carácter permanente.

EL SEÑOR CALDERON impugna las modificaciones introducidas en el dictamen, que suprime la consignación de la primera magistratura del Tribunal de la Rota.

Defiende un voto particular al capítulo tercero que trata del personal diplomático del Tribunal de la Rota y dispone que ha de reducirse al 50 por 100 la antigua consignación, como obligación a extinguir de los departamentos ministeriales, habiendo suprimido la consignación destinada al presidente del mencionado Tribunal.

EL SEÑOR ALBA apoya la dicho por el señor Calderón y dice que el hecho es que en España, desde hace muchos años, viene funcionando el Tribunal de la Rota, con un presidente de tanta capacidad como el Nuncio, que constituye una inmensa ventaja para España y al que no se puede en buen derecho despojarle totalmente de los haberes que tiene asignados mientras que a los otros miembros se les asigna el 50 por 100.

Dice que, además, esto es un inconveniente político y jurídico. Añade que si se quiere romper abiertamente con el Vaticano, que se vaya a ello en el Parlamento, y ya se verá cómo recibe el país la medida.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO afirma que la existencia del Tribunal de la Rota era una concesión de Roma a la Monarquía española, que ha mantenido siempre un criterio regalista con la Iglesia.

Este privilegio ha sido defendido no sólo por los católicos, sino también por los regalistas liberales españoles.

Este problema se planteó en las Cortes al discutirse la Constitución. Las Cortes, que son dueñas de mantener o no el criterio regalista, se manifestaron por el criterio laico, rechazando el criterio regalista que fué mantenido incluso por los miembros de los Gobiernos de entonces.

Al discutirse la Constitución, el Tribunal de la Rota ha perdido su eficacia jurídica en España y también su existencia legal.

Por eso es absolutamente oportuno plantear ante esa desaparición la cuestión económica inherente a ella.

El Estado español no puede seguir pagando un Tribunal que no existe legalmente para ella, ¿e iba a mantener la consignación del

Nuncio? No, porque esa consignación no es aneja a su cargo diplomático. Parte de su cargo de presidente del Tribunal de la Rota.

En cuanto a la diferencia entre el presidente de dicho Tribunal y los miembros de éste, es bien clara.

El Nuncio es un personaje extranjero y los otros eran funcionarios españoles, y el Estado español no debía por tanto arrojarlos a la calle.

Esta consideración no puede tenerla con el Nuncio, porque éste tiene la consignación del Estado extranjero que representa.

A los miembros del Tribunal no se les puede dejar sin sueldo y menos radicalmente, sino dejarlos en las mismas condiciones que a los demás funcionarios eclesiásticos. Esto es: con el 50 por 100 de sus haberes, provisionalmente, hasta su total extinción.

En cuanto a que el Gobierno plantea ahora la posibilidad de una ruptura con Roma, le parece excesivo lo dicho por el señor Alba.

El Gobierno de la República no quiere romper con nadie, y mucho menos con Roma.

Le bastaría con reconocer el poder espiritual del Vaticano, para que España, si no hubiera católicos y mucho menos habiéndolos, quisiera mantener con Roma la mayor cordialidad.

Termina diciendo: Tenga la seguridad el señor Alba de que la República española quiere mantener relaciones de cordialidad con todas las potencias y especialmente con Roma. (Aplausos.)

EL SEÑOR ALBA dice que no se puede imponer la acción de los tribunales de la República a los que no sienten disueltos los vínculos sino ante el Tribunal de la Rota.

Cree que el Estado no debe renunciar a este privilegio que coloca a los católicos españoles en situación ventajosa sobre los de los demás países.

Se lamenta de que un tribunal, privado de su presidente, no pueda funcionar.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que qué se le va a hacer, si el señor Alba es regalista y la República no quiere serlo.

(Risas.)

Quien defiende al Tribunal de la Rota ha de defender también todas las consecuencias del regalismo, lo cual hay que reconocer que no es una doctrina proliamente católica.

En cuanto a lo que se indica sobre la actuación del Tribunal de la Rota, esto no puede hacerlo ni el Gobierno ni la República, para los cuales la duplicidad de poderes no existe.

Si a un católico no le bastan los tribunales ordinarios para divorciarse y cree su obligación recurrir a los tribunales católicos, nadie puede impedirlo, pero esa es una cuestión de fuero interno.

Añade que no quiere decir todo esto que el Gobierno renuncie a su pequeña potestad también sobre las instituciones eclesiásticas en el sentido de no tolerar intromisiones ni demasías de nadie.

EL SEÑOR ALBA reconoce que él es regalista, porque cree que lo más peligroso para la vida de la República es dejar en libertad a la Iglesia.

(Un diputado socialista: Pero su señoría no es la República.)

En efecto, yo no soy la República, pero creo servirla mejor que los socialistas con sus exageraciones.

EL SEÑOR MAURA dice que el Tribunal de la Rota no tiene nada que ver con la política de regalía; pero tiene razón el jefe del Gobierno al decir que la República no tiene nada que ver con el Tribunal eclesiástico.

Es preciso hacer la ley que señale concretamente la separación de poderes del Estado y de la Igle-



sia y las relaciones entre los mismos.

(Rumores entre los socialistas.) Ya se que a vosotros (por los socialistas) no os importa; pero les importa a los católicos que tienen derecho, según la Constitución, a que las relaciones entre la Iglesia y el Estado no se determinen hasta dentro de dos años.

Añade que cuando él gobierne— que gobernará — lo arreglará en este sentido.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que no puede atender a lo solicitado por el señor Maura, porque ello incumbe a la comisión.

EL SEÑOR MAURA pide al jefe del Gobierno que suplique a la comisión que rectifique su dictamen en este sentido.

EL SEÑOR VERGARA, por la comisión, explica la génesis de este acuerdo, que fué tomado por unanimidad por la misma, y que las razones que tuvo para tomarlo fueron las mismas que acaba de explicar el jefe del Gobierno.

EL PRESIDENTE advierte que para que sea aprobado este voto particular será necesario el voto de la mitad más uno de los diputados, o sean 234.

EL SEÑOR CALDERON cree que no es así porque este voto particular no supone un aumento en el conjunto del presupuesto.

EL SEÑOR VERGARA hace unas aclaraciones.

EL PRESIDENTE dice que por ahora pasará; pero que para lo sucesivo hay que dejar bien sentada la doctrina de que el voto particular que suponga aumento necesita mayoría absoluta.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO cree que esto no es así, puesto que el artículo 108 tiende a que no prosperen las proposiciones de aumento.

EL PRESIDENTE dice que por esta vez se prescinde del "quorum"; pero necesita una norma clara y precisa para lo sucesivo.

A continuación se procede a votar el voto particular del señor Calderón en votación nominal, que da el resultado de 23 votos a favor y 163 en contra.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al mismo capítulo III, en la que pide que se supriman las embajadas creadas por la Dictadura y por la República.

La comisión rechaza la enmienda y la Cámara también, y quedan aprobados los capítulos III y IV.

Se suspende la discusión. El ministro de Agricultura ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

**DICE GIL ROBLES**

El señor Gil Robles manifestó ayer tarde a los periodistas que la proposición incidental sobre la libertad de la prensa no sería presentada en la sesión de la tarde a la Cámara, porque el señor Besteiro le había manifestado que quedaría para la sesión de hoy, por haber entrado ya en la discusión de los presupuestos.

**SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LOS PERIODICOS**

En el Congreso se ha presentado una proposición pidiendo que los periódicos no puedan ser suspendidos hasta que recaiga sentencia firme acerca del particular.

La proposición va firmada por los señores Gil Robles, Barriobero, Royo Villanova, Unamuno, Crespo y Lerroux.

Este último, al serle presentada, dijo:

—Lo firmo con mucho gusto, no sólo como presidente de la Asociación de la Prensa, sino porque es una cosa justa.

**OBSEQUIO**

Mañana jueves el presidente de la República obsequiará con un almuerzo a los ocho parlamentarios que formaron la comisión que le acompañó en los actos de toma de posesión del alto sitial que ocupa, incluso al alcalde de Barcelona, señor Aiguadé, que vendrá expresamente de la Ciudad Condal.

El viernes realizará su primer viaje particular a Priego, su pueblo natal, haciendo la visita de riguroso incógnito.

Obedece el viaje al deseo de visitar su pequeño patrimonio, no queriendo modificar la costumbre,

del modesto labrador andaluz de dirigir personalmente la faena de la labranza.

**IMPRESIONES Y COMENTARIOS**

Ayer tarde, al llegar al Congreso el conde de Romanones, fué inmediatamente abordado por los periodistas, a quienes preguntó:

—¿Qué hay?

—Se discuten los presupuestos.

—¿Hay oposición?

—Sí. Los radicales han pedido algunas votaciones nominales. Les apoyan los progresistas, federales, vasconavarros y el grupo de Maura. Lo más importante irá mañana.

—¿Qué es ello?

—La proposición incidental del señor Gil Robles sobre libertad de prensa, en el sentido de que no puedan suspenderse los periódicos sino en virtud de orden judicial.

—Eso está bien. Eso es "El Debate".

—La firman, entre otros, los señores Lerroux, Unamuno, Alba, Melquiades Alvarez...

—Buena compañía.

En este momento de la conversación, se acercó al grupo el señor Gil Robles.

—¿De dónde viene y a dónde va?

—Le preguntó saludándole el conde.

—De todas partes y a todas partes.

—¿Y esa proposición?

—Mañana. Mire usted las firmas.

El señor Gil Robles mostró al conde una cuartilla con los nombres de los firmantes de la proposición.

—Me parece muy bien. Voy a firmarla yo también. Esto es verdadera oposición. Hasta ahora no han hecho ustedes nada.

—¿Cómo nada?

—Nada, con haber mucho, nada práctico. Vea como cuando requieren ustedes ayuda la encuentran. Véalo usted.

—Siempre hay voluntarios.

—No es que hay voluntarios. Lo que pasa es que precisa afrontar los problemas políticos con toda la amplitud que se precisa. Además, esta proposición tiene oportunidad. Hace quince días no la hubiera tenido, pero ahora, sí.

—Por eso lo hacemos.

—Y si mañana reapareciera "El Debate", ¿mantendrían ustedes la proposición?

—Claro. Hay muchos aspectos que conviene destacar.

—¿Para que el hecho no se repita?

—Para eso y para abordar todos los temas a que la proposición se refiere.

—Bien. Ahora voy a poner mi firma.

Y a continuación firmó el conde la proposición incidental de referencia.

**REUNION DE MINORIAS**

La minoría socialista, en reunión celebrada ayer tarde, se ocupó de un escrito firmado por más de 5.000 vecinos del pueblo de Totana, solicitando el nombramiento de juez especial que esclarezca los hechos ocurridos hace ocho días a la salida de un mitin de Acción Nacional, a consecuencia de los cuales resultó herido un obrero.

También se acordó celebrar nueva reunión a las diez y media de la noche para tratar del proyecto de ley de incompatibilidades.

**LAS COMISIONES PERMANENTES**

Ayer se reunió la comisión permanente de Guerra para tratar del proyecto del cuerpo de subalternos del Ejército, acordando solicitar del ministro de la Guerra los datos indispensables para examinar la situación jurídica en que en relación con el Estado se hallan cada uno de los cuerpos comprendidos en dicho proyecto.

Hasta las nueve de la noche estuvo reunido el pleno de la comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero dijo a la salida que habían examinado los detalles de la declaración del señor March y que hoy por la tarde volverían a reunirse para continuar su labor.

Añadió que se había firmado el dictamen sobre responsabilidades políticas por el golpe de Estado cuyo dictamen será presentado hoy al presidente del Congreso porque falta recoger tres o cuatro firmas.

Este dictamen no será facilitado a la prensa hasta que sea leído en

la Cámara, pero según nuestros informes, en el documento se insiste en los resultados y considerandos de la propuesta formulada por el señor Bujeda y de los principios del primitivo escrito sólo se ha modificado la parte correspondiente a la calificación y a la pena.

Esta propuesta considera como un solo delito de alta traición el cometido por don Alfonso de Borbón.

A los generales vocales de los dos Directorios militares, a los ministros de los Gobiernos presididos por el general Primo de Rivera, al ministro de la Guerra del Gobierno Alhucemas, general Aizpuru, y al capitán general de Madrid en aquella época, señor Muñoz Cobos, les considera como cómplices necesarios del delito de alta traición y tienen la misma calificación que don Alfonso de Borbón, puesto que sin ellos el hecho no se hubiera realizado.

Se estima el delito continuado, puesto que se trata de un hecho delictivo en el que sucesivamente han ido interviniendo todos los encartados.

Como la situación actual de estos generales y ex ministros es distinta de la de don Alfonso de Borbón, puesto que la mayor parte de ellos se encuentran en el territorio nacional, se pide para ellos la pena de veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

Además del dictamen se presentarán hoy a la presidencia de la Cámara los dos votos particulares formulados por los señores Peñalba y Royo Villanova.

**PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LA SUSPENSIÓN DE PERIODICOS**

Firmada por los diputados señores Gil Robles, Abilio Calderón, Royo Villanova, Casanova, Ayats, Melquiades Alvarez, Alba, Barriobero, Basilio Alvarez y otros, se presentará hoy a la mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar que no debe continuar la suspensión de periódicos que no hayan sido condenados por disposición judicial."

Esta proposición la firman también los señores Lerroux y conde de Romanones.

**PROYECTOS DE AGRICULTURA**

El proyecto leído ayer, a última hora, en la Cámara, por el ministro de Agricultura, se refiere exclusivamente a personal.

**BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. — PARA HOY SE ANUNCIA SESION NOCTURNA**

El señor Besteiro, al recibir a los periodistas después de la sesión, les dijo lo siguiente:

—Mañana resucitaremos los ruegos y preguntas, y el señor Gil Robles defenderá la proposición incidental que tiene anunciada, acerca de la suspensión de periódicos.

En el orden del día hemos de terminar el presupuesto de gastos del Ministerio de Estado, del que quedan del capítulo V en adelante, y también procuraremos terminar el proyecto de ley sobre bienes del extinguido Patrimonio real.

Por la noche habrá también sesión, dedicada a las retribuciones de los diputados, esto es, a los casos de duplicidad de sueldos.

No se si la comisión tendrá terminado su trabajo, aunque según mis noticias por ser muy complejo está bastante retrasado, pero a no ser que la comisión pida su aplazamiento, mañana por la noche celebraremos esta sesión.

Para esta semana está señalada la discusión de los presupuestos de gastos de los Ministerios de Justicia, Instrucción pública, Guerra y Marina, de los que no hay dictamen todavía.

**Visita presidencial**

En la mañana de ayer, el presidente de la República, acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, marchó al edificio en donde se halla instalado el Instituto de Física y Química de la Fundación Rockefeller.

El jefe del Estado fué recibido por el director del Instituto, don Blas Cabrera y por el profesorado.

Alcalá Zamora recorrió todas las instalaciones, escuchando algunas explicaciones.

Antes de retirarse del local, en el que permaneció más de una hora, el presidente de la República dedicó calurosos elogios, no sólo al profesorado, por la labor instructiva que realiza, sino también por la instalación de la que sacó excelente impresión.

**Pintorescas declaraciones del conde de Romanones**

"La Voz" publica una conversación sostenida con el conde de Romanones.

Este expresa su confianza en el porvenir y dice que este año dirige la explotación de sus fincas personalmente.

Estima que la redención de España está en el campo.

Después, y contestando a preguntas del periodista, expone algunas opiniones de actualidad política.

Refiriéndose a las Cortes, dice que no le ha extrañado su radicalismo, porque estaba descontado.

Son la consecuencia natural del sectarismo no interrumpido todavía por los conflictos ni la contraposición con otras ideas.

Hay en estas Cortes mucha gente nueva, lo que quiere decir muchas esperanzas, y es gente comprensiva, respetuosa, que ha dado reiteradas pruebas de ese respeto.

En una de ellas fui yo el beneficiado.

En otro aspecto, las Cortes constituyentes han sido y están siendo un magnífico auxilio del Gobierno, al que sirven leal y fielmente.

El Reglamento por que se rigen es el más eficaz en la práctica que yo conozco, pues da al presidente facultades bastantes para abreviar los trámites y dar más rapidez a la obra ejecutiva.

Cree que del acoplamiento del Parlamento a las gestiones de gobierno dependerá la política en un espacio de tiempo brevísimo y entonces tendrá que entrar la política por nuevos cauces. Aquellos momentos deben señalar el término de la vida de las Cortes constituyentes.

—Pero ¿sin ley electoral?

—Sin nueva ley electoral, porque con la vigente está demostrado que se puede hacer todo lo que se quiera, hasta unas elecciones como las que hizo el último Gobierno de la Monarquía.

Se refiere después a los hombres de la República, y dice:

—Azaña se ha revelado como un

**Sumario concluso**

Ha terminado el sumario conclusivo Angel Escribano, que arrojó una piedra en el salón de sesiones del Congreso.

El dictamen médico manifiesta anomalía del procesado en el sistema nervioso.

Las declaraciones prestadas revelan falta de intención política en el hecho que cometió.

Probablemente dentro de quince días se verá el juicio oral.

cabal hombre de gobierno que sabe defender el puesto que le confiaron, y ésta es, a mi juicio, una de las cualidades esenciales del hombre político.

En cuanto sospecha que surge una dificultad para el régimen que está llamado a defender, aun siendo persona de arraigo y de pura doctrina, antepone a esto la necesidad imperiosa de la defensa.

Lerroux es un viejo amigo mío y con gran experiencia política que le da excepcionales condiciones de mando.

Hasta ahora su actividad sirve para conjeturar sobre el fruto que dará su experiencia en lo futuro y no quisiera morir sin verlo en los cabalotes de la gobernación, porque si este hombre fracasara habría demostrado que la experiencia política no sirve para nada en política.

Ahora bien; las circunstancias obligan en muchos casos a los hombres experimentados a someter a ellas, aunque sea circunstancialmente, su voluntad, y esto es precisamente lo que en la hora actual hace aparecer al jefe de los radicales como el eje de la política republicana.

Respecto a los socialistas, dice:

—El socialismo es la fuerza mejor organizada que tiene España. Creo que los tres ministros que vienen representándolo en el Gobierno desde el 14 de Abril han hecho una labor muy útil para su partido y de gran provecho para el futuro, porque han enseñado a las multitudes a darse cuenta de lo que pesan las responsabilidades de la gobernación.

El día que lleguen al Poder sin colaboraciones con nadie, no será para ellos nuevo este sentido de la responsabilidad.

Desde el Gobierno han conseguido llevar los tres ministros socialistas las más profundas ingerencias en la legislación.

En cuanto a los extremistas del Congreso, no cuentan con masas importantes.

**En pro de la subsecretaría de la Marina mercante**

Una comisión de representantes de la Conferencia Marítima Nacional, acompañada del diputado a Cortes señor Zugazagoitia, visitó ayer al jefe del Gobierno y le hizo entrega de un escrito en que se condensan las aspiraciones de que la subsecretaría de la Marina mercante pase a depender del Ministerio de Agricultura y también se pide la pronta constitución del Montepío Marítimo.

El señor Azaña les contestó que encontraba muy natural que la Marina civil dependiera de un Ministerio relacionado con la industria y el comercio y se mostró partidario de la reforma.

En cuanto a otras conclusiones de la citada conferencia, adelantó Azaña que necesitaba conocer el criterio del ministro de Marina.

Los delegados de la Conferencia Marítima se muestran optimistas respecto al resultado de la misma.

**Del atraco en la calle de Santa Clara**

Cerca de cuatro horas permaneció ayer en la Cárcel Modelo el juez del distrito de Palacio.

Las diligencias comenzaron a las cuatro de la tarde y terminaron a las ocho de la noche, y como es de suponer, nada se sabe acerca de lo actuado por el secreto del sumario.

Particularmente sabemos que el juez interrogó ampliamente a los detenidos García, Yague y Saavedra, contra los cuales dictó finalmente auto de procesamiento y prisión.

Igual providencia dictó contra tres complicados en el atraco de la calle de Santa Clara, los cuales no han sido detenidos, y se llaman Felipe Sandoval, Manuel Cubillos e Ignacio Casado.

Con éstos y el chófer, encarcelado poco después del suceso, son siete los complicados en este asunto.

**Detención**

Ayer fué detenido en Madrid, Pedro Gómez Cubillos, uno de los que participaron en el asalto de la calle de Santa Clara.

Este individuo fué el que abrió la caja de caudales, llevándose el dinero que en ella había.

**Los débitos por las Exposiciones de Barcelona y Sevilla**

Una comisión de acreedores de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla ha solicitado del ministro de Obras públicas que las deudas se salden en diez anualidades.



### Ultima hora en Gobernación

#### PRIMERAS NOTICIAS SOBRE SUCEOS GRAVES EN TOLEDO

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que tenía que comunicarse una mala noticia.

Esta tarde—añadió—en Toledo se dió por terminada la huelga general y se repartieron unas octavillas a los trabajadores, recomendándoles reanudasen el trabajo mañana miércoles, a las diez de la mañana.

Cuando por la noche regresaba a Madrid un camión conduciendo a 50 guardias de asalto, ya en el camino surgió un tiroteo, cuyo origen no está aún aclarado, y según notifica en los primeros momentos el gobernador de aquella provincia, han resultado cinco guardias heridos, uno de dos balazos en una pierna y dos en el vientre.

Su estado es francamente gravísimo. Otro tiene un balazo en la boca. El jefe de grupo está ligeramente herido en un brazo.

No puedo facilitar más información porque las noticias recibidas hasta ahora son bastante confusas y el gobernador no ha podido hablar de nuevo conmigo porque está presenciando directamente las diligencias en el lugar del suceso. Los heridos han sido hospitalizados y se quiere proceder esta noche mismo a la extracción de las balas.

### El servicio de telegramas por Teléfono urbano

En el Ministerio de Comunicaciones facilitaron ayer tarde la siguiente nota:

“Creado el servicio de transmisión de telegramas por teléfono urbano en todas las poblaciones importantes de España, se hace saber al público que dicho servicio es completamente gratuito y que para hacer uso de él únicamente es necesario, para expedir telegramas desde su domicilio el abonado, la obligación de solicitar su inclusión en las listas de abonados a ese servicio en la estación telegráfica de la localidad y la apertura en la misma de cuenta corriente o de crédito para el abono de las tasas de telegramas, que deberán saldarse por decenas naturales.

En la estación telegráfica darán instrucciones complementarias que garanticen la seguridad y secreto de su correspondencia.

Para que le sean comunicados los telegramas que a su nombre se reciban en la estación telegráfica o los telegramas que quiera que se le dirijan, bastará con señalar el número del teléfono del abonado o señalar en la dirección completa que de él conste en el registro de abonados, la dirección abreviada y el número de su teléfono.

Los telegramas recibidos, una vez comunicados por teléfono, se repartirán además a domicilio, sin el carácter de urgencia de este servicio.

A todos los abonados al servicio telefónico urbano, cuyo domicilio esté alejado del centro telegráfico de la población, interesa inscribirse haciendo uso de este servicio, que interesa también a la administración en la organización del reparto de telegramas.”

### Para asistir a la Asamblea médica de Madrid

La “Gaceta” de hoy publica una orden de Gobernación autorizando a las Diputaciones de todas las provincias para conceder permisos a los médicos dependientes de las mismas, a fin de poder concurrir a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 13 y siguientes del mes actual, organizada por el Consejo general de los Colegios médicos españoles.

### Nuevos disturbios estudiantiles

En la calle de San Bernardo se promovieron ayer por la mañana algunos alborotos de carácter estudiantil.

Los promovieron los escolares de la Normal de Maestros al intentar impedir que entraran en clase los alumnos.

Los incidentes menudearon durante toda la mañana y en varias ocasiones hubo de intervenir la fuerza de asalto para disolver los grupos.

No hubo desgracias ni detenciones.

A primera hora de la tarde quedó restablecida la normalidad.

### En la Dirección de Seguridad

Al recibir ayer tarde a los periodistas el director de Seguridad, les dijo que, continuando sus visitas a las diversas dependencias de su mando, había estado por la mañana revisando el escuadrón de Seguridad acuartelado en la barriada del Matadero.

En la visita le acompañaron el comisario señor Maqueda y otros jefes.

Añadió el señor Menéndez que se proponía intensificar la campaña contra la gente maleante mediante la ley del Estatuto provincial.

También se preocupará princi-

## DE BARCELONA

### En torno a la misteriosa muerte del pelotari Edorza mayor. La diligencia de autopsia

Las circunstancias extrañas y singulares que concurren en la muerte del pelotari Edorza mayor tienen vivamente intrigada a la opinión barcelonesa, constituyendo un motivo apasionado en los sectores que el malogrado Edorza frecuentaba.

El médico forense del distrito Norte ha hecho hoy la autopsia al malogrado pelotari y en el informe dice que no ha advertido en el cuerpo de la víctima ninguna señal de violencia, aparte de las causadas naturalmente al ser arrollado el cuerpo por el tren.

Añade que más bien puede afirmarse que el cuerpo estaba vivo al ser atropellado por el convoy, lo que hace suponer que se trata de un suicidio, pero llama la atención de que si fué esto, al cadáver no se le encontró la cartera en la que solía llevar regular cantidad, el reloj, la cadena y las sortijas.

La desaparición de todo esto no quedaría justificada, pues aunque se supone que al quedar muerto algún vagabundo le quita-se la cartera y los objetos dichos, no se cree que la requisa de los bolsillos lo hiciese con tanta escrupulosidad que no le dejara los documentos que llevaba ni siquiera las tarjetas de visita.

Los hermanos dicen que su opinión es que se trata de un crimen, incluso uno de ellos señala la sospecha de que el autor del hecho pueda ser un súbdito italiano con quien en Milán tuvo con él negocios y acabaron violentamente.

También Edorza riñó violentamente no hace mucho con un individuo en la calle del Conde del Asalto.

Aunque el dictamen del forense descarta el crimen, la Policía trabaja por esclarecer la verdad de lo ocurrido y encamina a averiguar en dónde y con quién pasó la madrugada del domingo y la noche del sábado hasta las ocho de la mañana de aquél, hora en que fué recogido el cadáver por unos ferroviarios.

Estos han declarado que creen recordar que cuando lo recogieron el cadáver estaba todavía caliente.

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

palmente de la cuestión de la mendicidad, que resulta ya una verdadera vergüenza para la capital de la República. Con pretexto del paro obrero se han lanzado a la calle verdaderas nubes de mendigos que dicen que son obreros parados, y no hay tal cosa. El 95 por 100 son maleantes o profesionales de la mendicidad. Se montará un servicio especial; los maleantes que sean detenidos ingresarán en la cárcel, y los mendigos profesionales pasarán al asilo de Yeserías. Los que se compruebe que son realmente personas necesitadas y carecen de todo medio para vivir, se les proporcionarán bonos para los comedores de asistencia social, no sólo para ellos, sino para sus familiares.

### El estado de torero A varez Peayo

El doctor Segovia visitó ayer en el Sanatorio al diestro Alvarez Peayo, herido gravemente, como se sabe, en la corrida del pasado domingo en Madrid.

El estado del torero es satisfactorio.

No tiene fiebre y la herida presenta buen aspecto.

Sin embargo, el doctor Segovia no puede hacer ningún pronóstico hasta que pasen dos o tres días.

La gravedad de la herida estriba en la enorme perforación que causó el asta en el recto.

### UN SUBDITO EXTRANJERO SE SUICIDA EN UN CALABOZO

En un calabozo de la Jefatura superior de Policía se ha suicidado esta mañana el súbdito extranjero Rodolfo Booch.

Estaba detenido como sujeto indeseable y representaba tener unos treinta años.

Para realizar su propósito se ha valido de la camisa que llevaba puesta, que ha convertido en tiras, anudándolas y atándolas a los barrotes de una ventana.

El detenido se hallaba reclamado por las autoridades de Alemania por haber cometido un delito que implica severa sanción.

### REGISTRO EN LA IMPRENTA DE UNA REVISTA

La Policía practicó por orden judicial un registro en la imprenta y redacción de la revista “España en Africa”, para recoger los números pertenecientes a la edición del mes de Diciembre, en la que se inserta un artículo injurioso para el alto comisario.

### POR HABER DESCARRILADO UNA LOCOMOTORA

Entre Manresa y Fajadel tuvo que estar parado el tren ligero de Zaragoza que procedía de la expresada capital, por hallarse interceptada la vía a causa de haber descarrilado una máquina que hacía maniobras.

Los viajeros del expresado tren se vieron obligados a permanecer en dicho punto desde las 18'40 de ayer noche hasta las 5'05 de la mañana de hoy, careciendo de luz y calefacción por haberse acabado el agua de la locomotora del tren ligero.

### EL GOBERNADOR DICE QUIEN ES EL NUEVO JEFE DE POLICIA

El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de haber sido nombrado jefe superior de Policía de Barcelona el teniente coronel del cuerpo de Carabineros de esta Comandancia don Joaquín Ibáñez.

Con tal motivo el señor Moles hizo un elogio muy entusiasta del señor Ibáñez, que es persona que por residir muchos años en esta ciudad, conoce las cuestiones de Cataluña y está enterado de los problemas de índole policiaca planteados en la misma.

Añadió el gobernador que el señor Menéndez llegará seguramente a esta ciudad el próximo jueves, a fin de dar posesión de su cargo al nuevo jefe de Policía, saludar de paso al personal que tuvo a sus órdenes y despedirse de las autoridades.

## DE PROVINCIAS

### Una agresión a la fuerza pública en Toledo

Ayer se dió por terminada la huelga general.—Al regresar a Madrid las fuerzas de asalto, fueron agredidas a tiros por un grupo de comunistas.—Tres guardias, un oficial y un paisano, resultaron heridos.—Una detención importante

Toledo.—Ayer continuó la huelga de 48 horas, acordada por la Unión de Sindicatos locales.

Cesó por completo el trabajo en el ramo de edificación.

Se trabajó en la Fábrica Nacional de Armas, cuyos obreros no están afiliados al Sindicato.

Desde primera hora pequeños grupos de huelguistas recorrieron las calles y trataron de ejercer coacciones en escasos talleres.

Procedentes de Madrid llegaron a primera hora dos camiones con guardias de asalto.

Se celebró el mercado semanal en Zocodover, concurriendo escasos vendedores.

Al llegar los automóviles-correos

se promovió un incidente motivado por un grupo de huelguistas, que intentó derribar e incendiar los coches.

Acudieron los guardias de asalto, que fueron recibidos con insultos y pedradas.

Esto obligó a la fuerza a dar una carga para disolver los grupos.

Uno de éstos se hizo fuerte en la célebre posada de la Sangre donde por fin hubieron de entrar los guardias para desalojarla.

Con este motivo se practicaron 14 detenciones.

Toledo.— Al atardecer quedó restablecida la normalidad.

Cuando se dirigía a su domicilio

### SUBIO AL ESCENARIO Y ABRAZO A UNA ARTISTA ANTE EL ASOMBRO DEL PUBLICO

En el café Royal, del Paralelo, se produjo ayer noche un gran escándalo.

Actuaba la bailarina apellidada Flores, realizando danzas alegres.

Un individuo que ocupaba un palco platea, de repente saltó al escenario y encarándose con la bailarina se abrazó a ella prodigándole besos y caricias.

El público se indignó, precipitándose en masa al escenario para separar al atrevido y a la artista.

Con este motivo se produjo una confusión indescriptible, teniendo que intervenir la fuerza pública para apaciguar los ánimos.

Fueron detenidos la Flores y el que la abrazaba, que se llama Vicente Caruana.

Al enterarse el gobernador de lo ocurrido, ha impuesto una multa a la artista, ordenando la detención del Caruana.

### EL ATRACO DEL DIA

A las 8'30, en la calle de Cortes, dos individuos han atracado a la joven Joaquina Codina, a la que le han aplicado un pañuelo a la cara, con una substancia que le ha privado de sentido.

Al volver en sí ha notado la falta de 10 pesetas y unas sortijas.

### UNO QUE SE MARCHA Y OTRO QUE LIEGA

Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes señor Franco.

También ha llegado, procedente de Lyon, el delegado de aquella Feria de Muestras.

### VIGILANCIA

El goebnador ha dispuesto un servicio especial de vigilancia en las carreteras, para ver de evitar los atracos que se realizan.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: “Estrella”, de Nueva York. “Teide”, de Santa Isabel. “Carpio”, de Oslo. “Ciudad de Barcelona”, de Palma.

“Río Cabriel”, de Bilbao. “Pilar Sísiter”, de Gijón. Vapores salidos: “Conde de Abazolo”, para Ibiza. “Tuma”, para Gijón. “Ciudad de Barcelona”, para Palma.

“Sud”, para Avilés. “Rvm”, para Marsella. “Carpio”, para Bonna. “Cabo Tres Forcas”, para Bilbao. “Cabo Tortosa”, para Génova.

el concejal socialista y diputado a Cortes don Félix Fernández, en compañía de su hijo Juan José y varios amigos, al cruzar la plaza del Zocodover, un grupo de cincuenta huelguistas les dirigió frases insultantes.

El hijo del concejal les contestó.

Entonces varios del grupo se abalanzaron contra Fernández y su acompañantes, agrediendo a palos y pedradas.

Acudió la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes, los cuales todavía permanecieron formando pequeños grupos en los alrededores.

Por la tarde se aseguraba que



los obreros se reintegrarían hoy al trabajo y que por la tarde también se celebraría una reunión en el Paseo del Miradero.

Toledo.—A última hora de la tarde el Comité de huelga visitó al gobernador para pedirle la liberación de los detenidos y la reapertura de los sindicatos clausurados.

El gobernador contestó que el asunto era de la competencia del juzgado.

Les aseguró que caso de reintegrarse al trabajo no se ejercería contra ellos represalia alguna.

El Comité repartió por la noche unas hojas entre los obreros, participándoles la terminación de la huelga y recomendándoles se reintegren hoy al trabajo.

La vigilancia de la ciudad se ha intensificado.

El gobernador pidió a Madrid que los guardias de asalto continuasen en la ciudad hasta el jueves, en previsión de nuevos desórdenes.

Toledo.—A las ocho de la noche nutridos grupos de huelguistas agredieron a pedradas a una sección de guardias de asalto, en las proximidades del Zocodover.

A principio las fuerzas de vanguardia iniciaron una carga; pero siendo impotente para contener a los huelguistas, se requirió el auxilio de la Guardia civil, la cual hizo varios descargas al aire, que puso en dispersión a los revoltosos.

Aprovechando la confusión, un grupo de mozalbetes asaltó el cuartelillo de la Guardia municipal, instalado en Zocodover, donde se hallaba detenido un huelguista llamado Juan Díaz, al que intentaron poner en libertad.

Acudió la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes después de haber hecho dos descargas al aire.

Resultaron tres heridos leves. Se practicaron nuevas detenciones.

Toledo.—Cuando bajaban los camiones de los guardias de asalto por la carretera del Colegio de Huérfanos de Infantería, donde habían ido a cenar los guardias, les hicieron más de 100 disparos de escopeta y pistola, sin causarles ninguna baja, pero ocasionando en los bandajes de los coches multitud de impactos.

Momentos después subían los coches de viajeros de la estación, y desde el pretil del puente los revoltosos arrojaron infinidad de piedras sobre los vehículos, rompiendo el parabrisas de uno de ellos, pero sin herir a nadie.

En la carretera los huelguistas habían esparcido gran cantidad de tachuelas para interrumpir el tránsito de vehículos.

Próximamente a las nueve de la noche empezaron a repartirse unas octavillas que decían:

“Camaradas: Mañana miércoles, a las diez de la mañana, todos al trabajo por concluir el plazo de 48 horas de huelga.”

Estas hojas estaban firmadas por la comisión de huelga, y fueron recibidas con marcada contrariedad por muchos huelguistas, especialmente por los jóvenes, algunos de los cuales llegaron a cogerlas de las manos de los que las repartían para romperlas.

Durante la refriega habida en el Zocodover, cuando los grupos de revoltosos intentaban asaltar el cuartelillo de la Guardia municipal con el propósito de liberar a un detenido, el gobernador ordenó a los guardias de asalto, que como antes decimos estaban cenando, que acudieran en defensa de los guardias, que se hallaban sitiados en el citado cuartelillo.

Entonces algunas parejas de la Guardia civil daban batidas persiguiendo a los grupos de revoltosos que habían hecho disparos contra los camiones de los guardias de asalto, cuando éstos se dirigían al citado colegio.

Poco después de salir del mencionado centro los guardias de asalto, el primer camión sufrió una descarga, hecha por un grupo de huelguistas que se hallaban apostados según se cree en un pretil que separa la carretera de la calle Honda, sin que afortunadamente sufrieran bajas.

Los guardias de asalto repelieron la agresión sobre la marcha; pero al llegar frente al edificio en construcción de la Normal de Maestras, sufrieron una nueva agresión, seguida de nutrido tiroteo.

El camión se detuvo y se apeó

el teniente Máximo Moreno Martín con algunos guardias, que se dirigieron a un grupo de paisanos ordenándoles que levantarán los brazos para ser cacheados.

Cuando los guardias de asalto se dirigían a otro grupo, con idéntico fin, sonó una descarga, hecha según parece desde el edificio de la Normal, a consecuencia de la cual resultó herido el teniente Moreno, levemente en una mano, además de haberle perforado la gorra dos balas.

También resultaron heridos el cabo Agapito García, con una herida grave en la boca, que le destrozó el maxilar inferior, además el proyectil al salir le perforó la clavícula izquierda; el guardia Manuel Ibáñez, que resultó con la fractura de la tibia; el guardia-chófer Juan Antonio Estera, de dos balazos en el vientre y otros dos en una pierna, gravísimo; y un paisano al que en aquel momento cacheaban.

Uno de los camiones quedó inutilizado a consecuencia de un tiro en el motor.

Los heridos fueron trasladados a la enfermería del Colegio de Huérfanos, adonde acudió por orden del gobernador el médico cirujano del Hospital, don Ramón María Delgado, el jefe de Sanidad de la plaza comandante médico don Mariano Alba y poco después el médico del Colegio, don Emilio Blanco, los cuales, ante la importancia de las heridas acordaron trasladar a los heridos al Hospital, lo que se realizó en un coche ambulancia de la Diputación.

El estado del guardia-chófer Juan Antonio Estera, al que se le apreciaron enormes destrozos en el vientre y de donde se le extrajo una cobertura de bala de pistola, es tan grave que se teme fallezca de un momento a otro.

También se halla en grave estado el cabo Agapito García.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas la de un portugués, comunista, que según se dice, fué de los que hicieron varios disparos contra los guardias desde el edificio en construcción de la Normal de Maestras.

Al ser detenido le fué ocupada una pistola de dos cañones, que a consecuencia de los disparos se hallaba todavía caliente.

Estas detenciones las practicaron los mismos guardias de asalto al sufrir la agresión.

Después de estos sucesos, aparentemente la tranquilidad era absoluta, aunque la Guardia civil y fuerzas de Seguridad con carabinas patrullan por las calles.

### Notas sevillanas

Sevilla.—El gobernador manifestó ayer a los periodistas que recibía tal cantidad de visitas para hablarle de crisis del trabajo, que considera inaplazable la resolución de los conflictos planteados.

Dijo que el Ayuntamiento de Coria del Río le había presentado la dimisión en pleno, motivada por determinada resolución del gobernador, el cual ha admitido aquella renuncia.

Manifestó que había negado autorización para celebrar una procesión de desagravio en Almonte, primero porque no se ha pedido oficialmente el permiso, y segundo, porque no cree prudente que se celebre este acto por estar excitadísimo los ánimos.

Ayer marchó a Madrid el alcalde para recabar del Gobierno que la comisión de Presupuestos del Congreso consigne la subvención de 16 millones de pesetas para el Ayuntamiento, de conformidad con lo ya acordado por el anterior Gobierno, para atender al pago del déficit de la Exposición Iberoamericana.

### Accidente en un paso a nivel

Sevilla.—En un paso a nivel un auto de la matrícula de Granada fué arrollado ayer por el tren.

El coche lo ocupaban tres personas, una de ellas resultó muerta y las otras dos heridas levemente.

### HUELGA EN PUERTA

Zamora.—Las sociedades obreras han acordado para el día 16 del actual la huelga general en toda la provincia, por la actitud del gobernador sobre la constitución de los Jurados mixtos circunstanciales.

## Conferencia del ex ministro señor Ventosa

Bilbao.—En el hotel Carlton, y ante una selecta y numerosa concurrencia, pronunció anoche una conferencia sobre la situación económica de España, el ex ministro don Juan Ventosa.

Comenzó recordando cuanto había manifestado en Madrid en su reciente conferencia, y refiriéndose a la nota con que contestó a sus manifestaciones el señor Carner, manifestó que no tenía la más leve intención de dirigir cargos al ministro de Hacienda, porque comprendía las dificultades de la tarea que había emprendido.

Dice a continuación que el problema de España no es el del Ministerio de Hacienda, sino el de la economía en general.

Combate a quienes censuran a los Gobiernos anteriores y se ceban remarcando los despilfarros de la Hacienda y cree que si hoy entrara nuevamente en el Gobierno encontraría las cosas más agradas cuando cesaron los ministros de la Monarquía.

Entiende que debe atenderse al bienestar material no de un sector de España sino de la nación entera.

Dice que cuantos atacan la actuación económica de los monárquicos lo hacen sin ningún fundamento.

Añade que si se hiciera un balance de las pérdidas causadas a la nación por los Gobiernos monárquicos y el de la República, se vería bien claramente que el resultado es favorable para los primeros.

Alude al absurdo de que el Gobierno de la República atienda con preferencia la resolución de problemas de menor cuantía, mientras tiene abandonados o deja aplazados para más adelante los problemas más urgentes de la nación.

Dice que todo ello es producto de la incapacidad del Gobierno actual.

Acusa de sectarismos a las Cortes constituyentes.

Considera el problema ferroviario inaplazable.

Dice que el proyecto de presupuestos que se discute comprende una subvención de 180 millones de pesetas en concepto de ferrocarriles.

Dice que las necesidades ferroviarias no han variado en tal proporción que requiera una atención extraordinaria.

Señala las deficiencias en que ha incurrido la República desde su implantación.

Dice que ante todo precisa una orientación que el Gobierno no tiene.

Pregunta cuáles son los proyectos del Gobierno sobre el problema ferroviario, porque urge determinar claramente lo que debe hacerse.

Refiriéndose a los transportes ferroviarios y a los mecánicos por carretera, dice que precisa actuar con rapidez para evitar mayores ruinas.

En cambio le parece muy acertada la política seguida por el ministro de Obras públicas respecto al plan de Obras públicas, tendente a resolver los riegos del campo, iniciados por Gasset y secundados por Cambó y Guadalupe.

Declara que los ministros socialistas se han equivocado, siendo más lamentable el que persistan en su equivocación para justificar el cumplimiento de compromisos políticos.

Así jamás llegaremos a un resultado práctico.

Censura la labor que se realiza en el Ministerio de Trabajo, adoptando medidas de carácter social equivocadas y principalmente la relativa al control obrero, que ha fracasado en todas las naciones y que cree que de implantarse en España mermaría la libertad de la iniciativa privada.

Dirige, por último, un llamamiento al Gobierno para que, dándose cuenta de la situación actual, haga las rectificaciones que sean necesarias.

Al terminar su conferencia el señor Ventosa fué muy aplaudido.

Durante la celebración del acto en los alrededores del hotel fueron detenidos tres individuos a los que les fueron ocupadas sendas pistolas cargadas.

Los detenidos, que no justificaron claramente su presencia en aquel lugar, fueron puestos a disposición del gobernador.

### LOS PROHIBIDOS

Zamora.—El gobernador manifestó ayer que se propone perseguir enérgicamente a quienes jueguen a los prohibidos, comenzando por imponer multas de cincuenta pesetas.

Dijo también que entre el elemento obrero ha causado disgustos el aumento del precio del pan en cinco céntimos.

Ahora se vende a 60 céntimos kilo.

y este fraude, según el autor italiano, fué descubierto por él. Bragaglia pretende que su teatro está en íntima relación con el fascismo. Naturalmente, esta afirmación no puede sentarla sobre bases firmes. Es difícil marcar la relación entre el Duce y el Teatro Experimental; tan solo el deseo de lograr una subvención de Mussolini puede obligar al autor a asegurar estas puerilidades.

Los problemas del teatro europeo y del italiano, siguen siendo los mismos que preocuparon a los revolucionarios teatrales Antoine y Bram. En esta época, las obras naturalistas constituían la vanguardia. El espíritu del teatro era entonces tan contrario a estas nuevas ideas, que los autores naturalistas encontraban difícilmente quien se prestase a representar sus obras.

La tarea principal de los naturalistas consistió en educar a los actores. La renovación del decorado y vestuario fué más lenta.

El teatro comenzó a renovarse gracias al genio de Gordon Graig, Reinhardt, Tairoff, Piscator, Mayerold y Granouski. Cada uno de ellos realizó cosas asombrosas y a veces demasiado arbitrarias. Todos consideraron a los actores y al decorado como los principales instrumentos de éxito, y llegaron, sin llegar a formar una escuela tradicional. Bragaglia prefiere ser verdaderos dictadores teatrales; por esto sus creaciones fueron tan solo tentativas aisladas, que no consiguen la fusión de una trinidad teatral—comedia, actores y decorados,—como la creación de la obra anterior a la de la representación y al decorado, ella debe dar la nota dominante. El escenógrafo

no puede sujetarse a reglas, no puede ser futurista, ni romántico, ni expresionista o naturalista, sino serlo todo según la obra lo requiera; sobre todo, debe tener cuidado en recoger y asimilar bien el ambiente. Debe anteponer la personalidad del autor a la suya y carecer del orgullo de un Reinhardt.

Esta ausencia de “estilo”, en la mejor acepción de la palabra, sostiene la popularidad de Bragaglia. Esta teoría del “ambiente”, a decir verdad no es original de Bragaglia. Su inventor fué Adolfo Appia, quien reemplazó las decoraciones naturalistas por tapices y recurrió a extraordinarios efectos de luz. Gordon Graig empleó un proceder análogo e inventó las decoraciones arqueológicas.

Bragaglia tiene un cuidado excesivo en todos los detalles escenográficos.

Las obras de Shakespeare las monta con decorados grandiosos y magníficos; las de Moliere, de una manera natural y con gran precisión; para las de Pirandello, emplea decoraciones cubistas, abstractas e inquietantes, y dulces y suaves para las obras de Galdy. Un fondo arqueológico, efectos de luz, ciertos colores, ayudan a crear ambiente y ejercen una máxima importancia sobre la sensibilidad del espectador y también en la manera de representarla.

El problema más arduo del teatro consiste en que los actores comprendan y se asimilen bien sus papeles.

Volviendo al concepto del Teatro Artístico, y siguiendo las experiencias de las películas americanas, Bragaglia prefiere actores que no estén consagrados, y le parecen más interesantes los aficionados.

Este principio nos parece equivocado, por la dificultad que entraña el encontrar en esas condiciones el tipo soñado por el autor. Además, la realidad, casi única, da la ilusión de lo real. Además, la escena tiene algunos trucos que sólo uno del oficio conoce.

Para terminar, diré que los resultados artísticos del Teatro Experimental no son específicamente italianos, sino europeos, y fruto de largos años de experiencia. La síntesis de Bragaglia es interesante, pero no inédita. Sin embargo, es el autor de un procedimiento nuevo y original, un juego de luces móviles que van subrayando el ritmo de la pieza. Inútil añadir que esta novedad futurista es a veces de un efecto maravilloso.

GUIDO FOGLIETTI

## Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BO-TET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas, de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

### “Las Provincias” en Roma

## El teatro italiano de vanguardia

De todas las tentativas para crear en Italia un teatro vanguardista italiano, la única que ha triunfado es la dirigida por A. G. Bragaglia, el fundador del “teatro experimental del independiente”. Todos los demás han fracasado.

Pirandello también fracasó con su Teatro de Arte, artística y económicamente. Bragaglia, a pesar de sus primeros fracasos, no se desanimó. Viendo que su teatro no rendía lo preciso, instaló un “dancing” en el sótano; con esto equilibró sus gastos. Hace poco, el Teatro Experimental ha cumplido su décimo aniversario.

Al comienzo, Bragaglia intentó llevar a escena las teorías futuristas; los resultados no fueron satisfactorios. Entonces se decidió a examinar las diversas teorías europeas de vanguardia, gracias a su gran sentido artístico pudo llegar a hacer una síntesis.

Para dar un punto de apoyo teórico a su obra, Bragaglia ha publicado últimamente un libro titulado “El teatro y la revolución”.

Entre las observaciones sagaces y acertadas, tiene algunos juicios extraños. El autor declara que las ideas que le ha sugerido su trabajo escénico, son italianas, pero que habían sido mucho tiempo desconocidas en su patria. Los países extranjeros las adoptaron,



# DE TODO EL MUNDO

## La labor de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—La comisión general de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se reunió ayer por la tarde, a las cuatro menos cuarto.

El señor Imans leyó un telegrama dirigido al señor Tardieu, expresando el sentimiento de la Asamblea por la muerte del señor Briand.

El señor Zulueta pidió la palabra para proponer que una delegación de la Asamblea, formada por el presidente y el secretario general, vayan a París el próximo sábado, para asistir a la ceremonia fúnebre del señor Briand, en nombre de la Sociedad de Naciones.

El señor Briand—dijo el señor Zulueta—mostró con su ejemplo que la mejor manera de servir a su propia patria, consistía en servir al mismo tiempo al mundo entero.

Por eso ahora, ante su tumba de Francia, todos los países del mundo deben inclinarse conmovidos y no puede la Sociedad de Naciones hallarse ausente en esta ocasión, cuando se trata de rendir el homenaje de nuestro dolor y después trae admiración al gran estadista, cuya pérdida todos deploramos.

La propuesta del delegado español fué aceptada por unanimidad, y los señores Imans y Drumont representarán en París a la Asamblea, en unión del señor Boncourt, designado en nombre del Consejo.

A continuación el señor Simon anunció que los representantes de las cuatro potencias con intereses en Extremo Oriente, más los Estados Unidos, enviarán diariamente un informe a la Asamblea acerca de la situación en Shanghai.

El señor Imans leyó el primero de dichos informes que acababa de llegar, según el cual se han registrado escaramuzas de poca importancia entre chinos y japoneses.

Prosiguió luego la discusión general sobre el conjunto de la situación, hablando primeramente el representante del Estado libre de Irlanda, quien reconoció la gravedad de la situación, y dijo que no sólo es necesaria la cesación de las hostilidades, sino también el retorno al "statu quo".

Como dijo el ministro de Estado español, señor Zulueta—agregó—se trata de saber si va a continuar o no existiendo el principio de nuestras nuevas relaciones internacionales.

Habló después el representante de El Salvador, y seguidamente lo hicieron los de Hungría y Haití.

Coincidieron todos en rechazar los procedimientos por la fuerza y preconizaron el respeto a los tratados, integridad territorial y ejecución del Pacto de la Sociedad de Naciones.

También se mostraron de acuerdo en cuanto al procedimiento que debe llegarse cuanto antes a un armisticio, solucionando después el conjunto del problema por medios de conciliación primeramente.

El delegado de la Unión Sudafricana, sin entrar en el fondo del problema, dijo que el Japon no ha utilizado los medios pacíficos y ha invadido el territorio de China.

El primer deber de las grandes potencias—añadió—es no abusar de su fuerza.

El discurso del representante de Bolivia puso término a la discusión general.

Poco después el doctor Yen expresó su satisfacción por la forma en que los diversos oradores se han expresado acerca del conflicto, pues todos han apoyado la resolución que se prepara, preconizando el respeto al Pacto.

En lo que se refiere al procedimiento, es cierto que el artículo 15 del Pacto prevee primeramente la acción conciliadora, preconizada por la mayoría de los oradores.

Como cuando lo utilizó el Consejo, China espera que la Asamblea agotará todas las posibilidades del artículo citado.

Parece—agregó—que después de las declaraciones aquí expuestas, no se hará nada más por el momento, pues hay que esperar a que actúe la comisión designada por la Sociedad de Naciones.

China, que no ha solicitado que se juzgue ahora el fondo de la cuestión, pide que, como la ocupación del territorio chino es un hecho que no necesita esforzarse para su demostración, se efectúe cuanto antes la retirada de las tropas japonesas y luego se examine la liquidación de la ocupación militar de Manchuria por una parte y por otra, el fondo del litigio. (Aplausos prolongados.)

Habló después el señor Sato, diciendo que el Japon deplora los acontecimientos.

Repite que no se ha tratado de atentar contra la integridad territorial de China, ni contra su independencia, y que solamente en vista del peligro inminente que existía en Shanghai, adoptó medidas provisionales de protección, como en otras ocasiones lo han hecho algunas potencias.

El Japon, que ha colaborado siempre en la Sociedad de Naciones, espera la solución de la cuestión de Shanghai y quiere la aplicación del Pacto con arreglo al espíritu de sus redactores.

Expresó su gratitud al Consejo por sus esfuerzos, así como a los representantes de las cuatro potencias con intereses en Extremo Oriente y a los Estados Unidos, y terminó dedicando un recuerdo al señor Briand. (Algunos aplausos que fueron ahogados por el siseo.)

El señor Benezet propuso a continuación que se nombre un Comité de redacción para examinar las proposiciones presentadas y las que han de presentarse para terminar esta primera fase de la Asamblea con una declaración común, basada en dicha proposición.

El señor Politis cree que la resolución debe basarse sólo en los conceptos vertidos en los discursos.

Tras un pequeño debate se adopta la propuesta del señor Benezet.

Las proposiciones se recibirán hasta hoy a medio día, y por la tarde se reunirá el Comité de redacción, integrado por la Mesa y por los autores de las proposiciones, para redactar la declaración común.

La comisión general se reunirá el jueves, a las cuatro de la tarde. Seguidamente se levantó la sesión, siendo las ocho de la noche.

Ginebra.— Los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, para redactar la declaración court para que les represente en los funerales del señor Briand.

El señor Simon asistirá también al acto.

## La naranja va enciando en los mercados extranjeros

Newcastle.—A la venta el cargamento de los vapores "Nordsoen" y "Maurita".

Se cotiza como sigue:

- Naranjas:
- 300s, de 12 a 18'6.
- 360s, de 12'6 a 17.
- 504s, de 16 a 18'6.
- Cebollas:
- 4s, de 16'6 a 18.
- 5s, de 20 a 20'6.
- 6s, de 17'6 a 18.
- Demanda firmísima.

## Llegada del almirante Abo a Shanghai

Tokio.—Dicen de Shanghai a la agencia Rengo que ayer llegó el almirante Abo, quien tiene el encargo de abrir una información entre los soldados y marinos, en Shanghai, y aprovechará la ocasión para examinar de cerca la situación general.

## En la Cámara francesa de Diputados

París.—La Cámara, después de un corto debate, aprobó ayer el presupuesto del departamento de Negocios Extranjeros.

Al abrir la sesión el ponente de la comisión de Hacienda, señor Payanon, pronunció un corto discurso de homenaje a Briand.

A continuación el presidente del Consejo, señor Tardieu, interrogó acerca de la necesidad de desarrollar las relaciones francoitalianas.

Declaró, entre otras cosas, lo siguiente:

—Nada sería tan inútil como tratar ahora acerca de cosas pasadas.

La verdad es que los dos países se encontraban en un cuadro general de dificultades por la post guerra y desde hace tres años en una situación frecuentemente delicada.

Uno y otro pudieron reprocharse el haber dejado escapar las ocasiones que uno u otro ofrecía.

Dejando las querellas retrospectivas, yo estimo que un acuerdo general internacional entre Francia e Italia es posible.

El señor Tardieu añadió:

—Desde hace ocho días se celebran conversaciones no sólo francoitalianas, sino también con otras potencias.

El presidente del Consejo continuó diciendo:

—Yo creo que los hombres a quienes ha sido impuesta la gran tarea de restablecer el equilibrio de las cosas y del espíritu han comenzado bien sus tareas.

Las dificultades anteriores nos han enseñado a ser modestos en el presente.

No creo que ningún partido aplicaría sus preferencias de política interior al comentario de estas negociaciones.

El equilibrio de las cosas y del espíritu de la Europa central es bastante importante para que cada cual haga algún sacrificio en sus deseos personales a fin de conseguir esta obra grande para lo que es necesario que todos participen en los sacrificios.

## Polonia dispuesta a aplicar las tarifas de guerra

Varsovia.—La prensa polaca publica una información según la cual el Gobierno de Varsovia está dispuesto a aplicar las tarifas de guerra a las importaciones alemanas en el caso de que Alemania excluya las mercancías polacas de los derechos máximos.

## SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE

Estocolmo.— Un joven estudiante llamado Sydow se suicidó ayer después de haber asesinado a su mujer.

La Policía cree que este joven es el mismo que dió muerte a su padre, a dos criados y a tres ancianos, cuyos cadáveres se encontraron recientemente en una isla del archipiélago de Estocolmo.

## LA COTIZACION DE LA LIBRA

París.—A las 17'45 la libra esterlina se cotizaba a 94'75.

## Los estudiantes de Derecho se declaran en huelga

París.—Los estudiantes de Derecho se han declarado en huelga ayer por la mañana, en son de protesta contra la votación de la Cámara, que aprobó un proyecto de ley concediendo la posibilidad de obtener el título de licenciado en Derecho, dispersándose el bachillerato.

En Burdeos, Nantes y Toulouse, los estudiantes de Derecho han secundado el movimiento.

No han ocurrido hasta ahora incidentes. La protesta se extenderá a otras ciudades.

## Después del fallecimiento del señor Briand

París.—Durante la mañana de ayer un nuevo desfile de personalidades tuvo lugar ante el domicilio del señor Briand.

De todas las provincias y del extranjero siguen recibiendo telegramas de pésame en enorme cantidad.

Los funerales religiosos se verificarán posteriormente en Cocheret.

Antes del traslado al Quai d'Orsay, donde estará expuesto el cadáver, el Cardenal Verdier, Arzobispo de París, dará su bendición a los restos mortales del ilustre estadista.

París.—Han quedado puntualizados los detalles de los funerales oficiales que se verificarán en sufragio del señor Briand.

No habrá ceremonia especial para trasladar el cadáver al Ministerio de Negocios Extranjeros. El traslado se verificará en un furgón automóvil.

En el Salón del Reloj se levantará un catafalco, y el sábado a la una de la tarde rezará ante el cadáver un responso el Cardenal Verdier, con asistencia de los miembros del Gobierno y de los representantes parlamentarios.

Los restos serán colocados después en un segundo catafalco, que se instalará ante la verja del Ministerio.

Se pronunciará un solo discurso que estará a cargo del señor Tardieu, quien hablará en nombre del Gobierno.

El féretro será llevado al Cementerio de Pacy, donde será colocado en una tumba provisional hasta su traslado definitivo a Cocheret.

París.—A las seis de la tarde se interrumpió el desfile ante los

restos mortales del señor Briand. Este fué colocado en un féretro a las ocho de la mañana.

Poco antes algunos pintores sacaron algunos croquis del cadáver.

A las cuatro de la tarde el embajador de Alemania se presentó en el domicilio mortuario para depositar un ramo de violetas de Parma.

París.—En el Concejo municipal que se celebrará el viernes próximo se presentará una moción para que se dé el nombre de una calle a Aristides Briand.

París.—El consejero de la embajada española, señor Ojeda, estuvo ayer en Quai d'Orsay para expresar el testimonio del pésame del Gobierno español con motivo del fallecimiento del señor Briand.

París.—Ayer por la tarde se recibió un telegrama del ministro de Estado español, señor Zulueta, que como se sabe se halla en Ginebra, expresando el más sentido pésame por la muerte del ex presidente del Consejo, señor Briand. El telegrama está redactado en términos de gran cordialidad y sentimiento.

Por su parte, el señor Madariaga, embajador de España en París, dirigió al señor Tardieu otro telegrama, en el que dice, entre otras cosas:

"He sentido gran emoción al conocer el fallecimiento del ilustre estadista francés, al lado de quien tuve el honor de aprender a trabajar en favor de la paz

Con tan triste motivo expreso mi mayor simpatía a Francia por la pérdida tan grande que sufre al perder al señor Briand."

## La Conferencia Internacional del Vino

París.—En la Conferencia Internacional del Vino, el delegado de España, señor Santacana, presentó una moción proponiendo que la Conferencia afirme la necesidad de iniciar en todos los países vitícolas una enérgica campaña contra la prohibición; que se extremen las medidas para la represión del fraude de los vinos, y que se intensifique la propaganda en favor del consumo.

El señor Santacana declaró igualmente que los derechos aduaneros deben ser proporcionales a la graduación de los vinos; pero, en cambio, los vinos naturales no alcoholizados deben recibir igual trato en lo que se refiere a los impuestos.

## REBAJA DEL TIPO DE DESCUENTO

Berlin.—El Reichsbank ha decidido rebajar el tipo de descuento, del 7, al 6 por 100, y el tipo de préstamos sobre títulos, del 8, al 7 por 100, a partir del día 9 de Marzo actual.

## Sobre el atentado contra Sánchez del Cerro

Lima.—El ministro de la Guerra ha decretado que el joven José Melgar, autor del atentado contra el presidente de la República, señor Sánchez del Cerro, y sus cómplices sean juzgados por un Consejo de guerra.

El señor Melgar ha confesado que los apistas fraguaron un complot para asesinar al señor Sánchez del Cerro, en la creencia de que la muerte de éste significaría la desaparición del partido civil del campo de la política.

El señor Sánchez del Cerro mejora rápidamente.

## La Conferencia del Desarme

Ginebra.—La comisión general de la Conferencia del Desarme se reunió ayer mañana para examinar el cuadro sinoptico y el procedimiento de discusión de los diferentes asuntos presentados.

A propuesta del señor Imans se dió cuenta de que la comisión no se reunirá esta semana, si lo permite la mesa de los trabajos de la Asamblea.

Las comisiones militar y naval se reunirán hoy por la mañana.

La de aeronáutica y gastos de defensa nacional se reunirá el jueves.

## De Marruecos

### LA MUERTE DEL CORONEL MATEO PEREZ

Ceuta.— Como se había anunciado, ayer se verificó el entierro del cadáver del coronel de la Legión don Juan Mateo Pérez Alejo, muerto, como se sabe, en la noche del lunes, por un ex sargento legionario.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que se adhirió el vecindario y el comercio. Este cerró sus puertas.

Asistieron al acto fúnebre el alto comisario, clero, ministro de Justicia del Maghzen, bajá de Tetuán, moros notables, autoridades y jefes y oficiales de la guarnición.

Una sección de legionarios, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza.

# Lea usted LAS PROVINCIAS



Ateneo Científico

Conferencia del doctor Bartual

Los salones del Ateneo, completamente llenos. Preside el señor Giménez Valdivieso. Hay verdadera ansia de escuchar al señor Bartual.

El presidente pronuncia breves palabras para saludar al orador. Dice que se notaba allí el vacío de la palabra del decano de la Facultad de Medicina, que hacía ya tiempo no había ocupado aquella tribuna. Dirigiéndose al señor Bartual le dijo que tuviera en cuenta que no sólo eran sus discípulos los que concurrían a la clase de la Facultad, sino que todos los valencianos nos consideramos discípulos suyos, y ansiábamos conocer su opinión para que nos sirviera de guía a nuestro pensamiento y de norma a nuestra voluntad.

Hizo resaltar la importancia del tema a desarrollar. Así, decía, como los físicos estudian las ondas que nos envuelven y que nos transmiten desde lejanos continentes los sonidos y la luz por medio de la radiotelegrafía y la televisión, así como los psicólogos estudian la relación de los repliegues de nuestro organismo con las determinaciones de nuestro ser los fisiólogos se dedican al estudio de esos humores hasta ahora desconocidos y que sin embargo tienen gran importancia hasta el punto de influir en la marcha de la humanidad, porque esas condiciones las determinaciones y las voliciones de nuestro yo. (Aplausos.)

Concedida la palabra al señor Bartual, éste hizo notar que su conferencia no era una pieza oratoria, y no se atreve a decir que era una charla, porque después de las que hemos escuchado del gran valenciano García Sánchez nadie se atreve a emplear el vocablo, como nadie se atreve a pintar la luz del sol, después de Sorolla, ni a escribir novelas, después de Blasco Ibáñez.

Plantea con claridad el problema del albedrío, diciendo que nosotros nos consideramos libres, para querer, pero falta averiguar si podríamos querer lo que quisiéramos querer, indicando las teorías contrarias al albedrío, la del fatalismo y la del determinismo.

Llamó la atención sobre la antigüedad del problema planteado, pues en el Evangelio ya se encuentran palabras de San Pablo sobre la eficacia divina, y dos siglos más tarde, San Agustín, de una manera clara y terminante, sostiene que las buenas obras sin la gracia nada consiguen, considerando esto como elemento esencial de la perfección. Pelagio combatió la doctrina de San Agustín. En cambio, Santo Tomás la defendió, y así ha continuado la discusión a través de los siglos, acentuándose la controversia cuando San Ignacio se decidió a favor de las doctrinas que anteponen las buenas obras a la gracia, en contra de los dominicos, que amparados por los textos de San Agustín y Santo Tomás, sostienen la primacía de la gracia. Como último eco de esta controversia de siglos, tenemos las obras de nuestro conquisense Molina, jesuita, frente al francés Jansenio, partidario de la gracia divina.

Hasta tal punto le ha sido difícil a la Iglesia solucionar la controversia que los Papas Clemente VIII y Paulo V lo intentaron redactando bulas que no se atrevieron a publicar, ante el temor de cometer una equivocación.

Esta lucha en el terreno teológico, se ha mantenido también en el terreno filosófico, inclinándose Sócrates y Platón del lado del Albedrío, y Aristóteles condicionándolo y limitando nuestra libertad.

La controversia, sin embargo, no ha salido de la esfera metafísica y literaria hasta la época moderna, en que ya no una escuela, sino la ciencia toda ha reconocido en el hombre influencias que no pueden menos de mermar el albedrío. En primer lugar aparece la herencia, que si en la mayor parte de los hombres pasa desapercibida, cuando se presentan casos de enfermedades engendradas por los excesos de los progenitores, como cuando fueron alcohólicos o sifilíticos, no cabe dudar de que la des-

endencia resulta influenciada por la herencia, que a veces llega hasta producir monstruosidades. Esto ha dado origen a la teoría de Lombroso, del criminal nato, que, aunque aparece con albedrío, es un ser completamente irresponsable. Citó al español Cubí, que defendió la localización de las facultades intelectuales.

Posteriormente a la teoría de Lombroso se ha descubierto el funcionalismo de glándulas que permanecían en el misterio y cuyas secreciones determinan en el organismo humano ciertos efectos que se reflejan en resoluciones de la voluntad. Tales son las glándulas tiroideas, la pituitaria y las suprarrenales. Otras como el hígado las seminales y el ovario que además de las secreciones conocidas: la billis, el semen, el óvulo, segregan otros humores de gran influencia en nuestro organismo físico y en nuestras funciones psicológicas.

Todas estas influencias son limitaciones de nuestro albedrío.

Además se ha demostrado científicamente la unidad funcional, de modo que la más pequeña alteración en un órgano, aunque no nos apercebamos de ello, se refleja en el organismo todo, y acaso, lesiones de que no nos hemos dado cuenta engendran fenómenos que os parecerían inexplicables.

Todos estos asertos los demostró con casos notables, que además de servir de argumento sólido a lo expuesto, hizo agradabilísima la disertación.

Citó los efectos de una operación en la glándula tiroidea, que ejerció gran influencia en la voluntad del operado, y los caracteres que imprime a toda la persona el eunuquismo, citando también el caso del soldado que en la última guerra quedó sin sexo a consecuencia de una granada adquiriendo los caracteres del eunuco, y recobrando aquél por medio de un injerto, volvió a tener los caracteres de hombre.

Citó otros muchos casos más, pero no los mencionamos por no dar demasiada extensión a esta reseña.

El señor Bartual argumentaba: —Si en nuestra voluntad influye la herencia, la unidad funcional y las secreciones internas de esas glándulas. Si a todo esto se añade la influencia del medio en que vivimos, las preocupaciones de raza, de nacionalidad, de religión, ¿qué parte tan pequeña queda a nuestro albedrío? Cuanto más avanza la ciencia, más dentelladas va dando a nuestra libertad.

Terminó llamando la atención sobre la paradoja de que aquellos que nos niegan la libertad política y social, aquellos que defienden procedimientos tiránicos y autoritarios son los más celosos defensores del albedrío, y nosotros, los que hemos consagrado nuestra vida y nuestra inteligencia a la defensa de la libertad pública, los que hemos luchado por la emancipación de la conciencia, somos los que dudamos de que podamos querer aquello que debíamos querer.

La oración del señor Bartual fué interrumpida varias veces por los aplausos del público, obteniendo al final cariñosa ovación de los que le habían escuchado, a quienes parecía había pecado de corto. Tal era el placer con que se escuchó su conferencia.

Radiotelefonía

Miércoles 9 Marzo 1932.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Tierra española", pasodoble, Torrén; "Un día en Viena", obertura, Suppé; "El dúo de la Africana", fantasía, Caballero; "El Merengue", schottis, Caiz; "Mariposilla", java, Riells; "Rose Mouse", vals, Bosch; "Une

girl a Paris", one step, Nevada. 14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous. 22: Programa variado. Fragmentos de ópera: "Guillermo Tell", Matilde io t'amo, Rossini; "La Favorita", una vergine, Donizetti; "La Favorita", spirito gentil, Donizetti; "I Puritani", a te o cara, Bellini; "La Boheme", che gelida mattina, Puccini; "Marta", m'apari, Flotow; "Adriana Lecouvreur", la dolcissima effigia, Cilea; "Andrea Chenier", come un bel di di magio, Giordano. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Taurinas

ENSEÑANZAS DE LA PRIMERA NOVILLADA DE LA TEMPORADA EN VALENCIA

Es en los primeros festejos taurinos del año, en los que debe fijarse el aficionado para deducir enseñanzas, y a veces "precauciones", que no deben ser olvidadas en el resto de la temporada.

Así, de la novillada inaugural celebrada el domingo último en la plaza de Valencia, pueden sacarse dos enseñanzas, que convendrá tener en cuenta en lo sucesivo: una para la empresa y otra para el público.

Para la empresa.

Es muy importante, y creemos que no dejará de "aprenderla" la empresa valenciana, que en realidad está demostrando deseos de complacer en lo posible los intereses de la afición de nuestra ciudad.

Esa enseñanza a que nos referimos, le impulsará a no contratar en lo sucesivo a ningún torero "nuevo en esta plaza", si no es después de haberle visto actuar, aunque sólo sea una vez, en alguna otra población.

No se debe traer a ningún novato a un coso taurino de la importancia del de Valencia, fiando la empresa en lo que de ese lidiador sepa tan sólo "de oídas".

Los diestros actuales tienen tan perfectamente organizada la propaganda, que en realidad hasta que no se les ve actuar no se puede saber la verdad de lo que son capaces de realizar en el ruedo.

Y el empresario que se fía demasiado de las apariencias, se halla constantemente expuesto a que le den el timo de los... coletudos, como se lo dieron a los empresarios de Valencia con motivo de la organización de la novillada que se celebró el domingo pasado. Confiada la empresa en lo "que se decía por ahí", y hasta en no pocos "papeles", contrató a Jardinerito, del que se hablaba poco menos que de un nuevo Frascuelo. Y luego resultó que el tal Jardinerito es tan sólo un pobre chico que ni sabe torear, ni tiene en el ruedo otra valentía que la de hacerse pasar por torero, ignorando hasta lo más rudimentario de esa profesión.

Y el fracaso de ese joven baturro, como el del mediocre danzarín que se presentó con el remoque de Niño de Haro, fué de los que deben evitarse en lo posible en una plaza de la categoría de la de Valencia.

Repetimos que precisamente por el buen concepto que tenemos de la excelente disposición de la empresa valenciana, que se está mostrando atenta a presentar carteles con los mejores elementos, es por lo que creemos que en lo sucesivo no debe dejarse sorprender en su buena fe, y no contrate a ningún torero sin antes haberle visto actuar en otra plaza.

Precisamente abundan los coletudos (y entre ellos están los dos que fracasaron el domingo en Valencia) a los que basta verlos una vez para decidir que no sirven para interesar a los públicos de cierta solvencia y de un poco de paladar.

La otra enseñanza que dió la novillada del domingo, fué para el público.

Nos referimos al "toricidío" que perpetró el Niño de Haro, matando arteramente a su segundo novillo al dar un pase ayudado.

El público debe estar prevenido porque eso que hizo el Niño de Haro lo hacen en casi todas las corridas muchos diestros de cartel.

Ese truco aleve de aprovechar que el toro doble mucho en los paseos ayudados por bajo y en los llamados naturales con la derecha para pinchar al cornúpeto en los hijares o en los brazuelos, lo suelen hacer, aunque con mucho disimulo (el disimulo que da la práctica), muchos toreros de los de postín.

Y la gente debe estar alerta respecto a eso "que se lleva a cabo con más frecuencia de lo que el público se figura".

Sólo que los que saben hacerlo con habilidad no lo dan a entender.

Y el Niño de Haro, como es un percebe taurino, "tiró el viaje demasiado fuerte"... y descubrió la trampa.

O se la descubrió el toro, "muiriéndose antes de tiempo".

Conque hay que estar un poco alerta.

Tan importante es que una empresa de la solvencia y buen deseo de la de Valencia no se fie de los "fenómenos nuevos" hasta que los vea actuar, como que el público ande un poco listo y no se deje tomar el pelo con juegos malabares como los que el Niño de Haro puso en práctica en la corrida del pasado domingo.

EL PAVIMENTADO DE ALGUNOS LUGARES DE LA PLAZA DE TOROS

Como pudieron ver nuestros lectores, en nuestro número de ayer, y en la sección correspondiente, el señor Calot, presidente de la comisión gestora de la Diputación provincial, ha tenido la amabilidad de atender el ruego que le hicimos respecto a la conveniencia de pavimentar el trozo de la plaza comprendido entre la puerta rotulada de servicio y el patio de caballos.

Agradecemos al señor Calot su buena disposición en este sentido.

Como seguramente se lo agradecerán también los muchos espectadores a los que hasta ahora y con demasiada frecuencia, se obliga a cruzar una verdadera ciénaga en cuanto la lluvia empaña el actual piso terroso que circunda el edificio central de la plaza de Toros.

CAIRELES

INTERESANTE ESPECTACULO TAURINO EN NUESTRA PLAZA

Tras el grandioso éxito que el nuevo espectáculo Llapisera obtuvo el domingo pasado en Castellón, se presentará esa famosa formación en nuestra plaza el próximo día 13.

La nueva banda cómica "Los Calderones" constituye una agrupación brillantísima, que por su competencia musical, su vis cómica, sus trucos taurinos y su elegantísima presentación, tendrá un verdadero triunfo ante el público valenciano.

También, y una vez más, Llapisera, el Bombero Torero y el recto de esta famosa troupe renovarán sus exitazos de siempre.

Por si todo esto fuera poco, habrá otro gran aliciente: la desencajonada, en el ruedo, de los dieciocho toros que han de lidiarse en las próximas corridas falleras.

De todo ese espectáculo, tan variado y atrayente, iremos dando detalles en días sucesivos.

Notas falleras

CONCURSO DE RONDALLAS

Ha sido fijado el día 14 del corriente mes para la celebración de nuestro Primer Concurso de Rondallas, el que se celebrará en el teatro de Apolo, a las diez de la noche del indicado día.

Las rondallas que tomarán parte en nuestro grandioso festival, uno de los números de nuestro programa, son las siguientes: "Lo Rat-Penat", del Grao; "La

Senyera", de Valencia; Ateneo Filarmónico Obrero; Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar; Rondalla Valencia; Orquesta Esparantista; Re-Do-La, y Centro Aragonés.

Las agrupaciones citadas suman en conjunto 37 guitarras, 58 bandurrias, 40 laúdes, 14 mandolinas, flautas, archilaúdes, percusión con un total de 160 ejecutantes.

La obra obligada es el "Fin de un ensueño", de Macciochi, además interpretarán una obra de libre elección.

Los premios asignados para este Certamen, son:

Primer premio. 500 pesetas y diploma de honor.

Segundo premio. 300 pesetas y diploma de honor; y

Tercer premio. 200 pesetas y diploma de honor.

Además se concederán cinco accésits de 50 pesetas para los restantes concursantes.

Reina gran entusiasmo entre las simpáticas agrupaciones rondallistas, las que se hallan dispuestas a luchar noblemente para la consecución de los primeros puestos.

Hemos de rogar a los simpatizantes de estas agrupaciones y al público en general, que a partir del jueves próximo podrán hacer el encargo de localidades y entradas en la secretaría de este Comité Central Fallero, de siete a nueve, en el Ateneo Mercantil.

Rogamos a los señores pirotécnicos que deseen tomar parte en nuestro Concurso de tracas ordinarias a' conómetro, se pasen por secretaría de este Comité, Ateneo Mercantil, de siete a nueve, donde se les pondrá en antecedentes sobre este Concurso y otros asuntos relacionados con los ruegos a realizar durante nuestros festejos.

ESTRENIDOS!

Todos curan tomando THE LAXO

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 8 DE MARZO DE 1932

Presion barométrica en milímetros, 768'4.

Temperatura en grados centígrados, 9'0.

Humedad relativa 63.

Dirección del viento, O.

Fuerza del viento, brisa.

Estado del cielo, despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol 0'0.

Idem idem a la sombra, 19'2.

Idem mínima, 6'6.

Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.

Velocidad del viento en kilómetros, 150.

"LA PROPAGANDA ES IDEA!"



Elaboración (también en los idiomas principales) de toda clase de PROPAGANDA MERCANTIL para la Península y el extranjero Calle Ruiz de Lihory, 7, piso número 9. Valencia



# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

8 de Marzo de 1932.

### VAPORES ENTRADOS

"Marqués de Comillas", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasatlántica.  
 "Bodil", danés, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.  
 "Ingeborg S.", danés, de Burriana, con cargo de fruta, de Lis.  
 "J. J. Sister", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Ciudad de Cádiz", español, de Cartagena, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Le Tre Marie", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reall.

### VAPORES SALIDOS

"Romualda Ballester", español, de Altea, con cargo de piedra, de Amadeo Fos.

### VAPORES SALIDOS

"Marqués de Comillas", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasatlántica.  
 "Ciudad de Cádiz", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Le Tre Marie", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reall.  
 "Genua", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

### VELEROS SALIDOS

Ninguno.

### VAPORES DESCARGANDO

"Bisley", cargo general, de La Roda.

### VELEROS DESCARGANDO

"Inés", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Mendo", cargo general, de A. Fos.  
 "Amparo", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "E. Weyler", cargo general, de Lillo Hermanos.

"Cala Morlanda", cargo general, de Manuel Gabarda.  
 "Cala Falcó", cargo general, de Manuel Gabarda.  
 "C. Candeira", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "J. Alberto", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Vicentín", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Colón", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Romualda Ballester", cargo general, de Amadeo Fos.  
 "Vicentín", cargo general, de Amadeo Fos.

### VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 9 DE MARZO DE 1932

"Segovia", para Oslo, de Enberg.  
 "J. J. Sister", para Barcelona, de la Trasmediterránea.  
 "Bodil", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.  
 "Ingeborg S.", para Bristol y Cardiff, de Lis.  
 "Arión", para Hamburgo, de Montesinos-Gimeno.  
 "Dorrit", para Hull y Newcastle, de Gimeno.  
 "Genny", para Manchester, de Gimeno.

### VELEROS A LA CARGA

"Paulita", para Barcelona, de Amadeo Fos.  
 "Montián", para Torreveja, de Amadeo Fos.  
 "Carmencita", para Torreveja, de Amadeo Fos.  
 "A. de Izco", para Barcelona, de Amadeo Fos.

### EN DIQUE

"Bantria".

### EN REPARACION

"Ciudad de Valencia".  
 "Paros".

## Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 4.

En la subasta de esta fecha se cotizó detalladamente como sigue:

Denia y Valencia: Reinaba demanda activa con precios más altos.

Medias cajas:  
 240s, de 9'6 a 30.  
 300s, de 11 a 26.  
 360s, de 11 a 21.  
 504s, de 12 a 17'6.  
 Mayoría:  
 240s, de 11 a 13.  
 300s, de 12 a 14.  
 360s, de 12'6 a 14.  
 504s, de 13'6 a 14'6.  
 Denia y Valencia (Bloods):  
 Medias cajas:  
 240s, de 11'6 a 17.  
 300s, de 12'6 a 17.  
 360s, de 12'6 a 16.  
 504s, de 13'6 a 16.  
 Mayoría:  
 240s, de 13'6 a 15.  
 300s, de 13'6 a 15.  
 360s, de 14 a 15.  
 504s, de 14 a 15.

### Newcastle 4.

Hoy se ofreció en la subasta el cargamento del vapor "Blaafjeld" consistiendo en 3.097 cajas y medias cajas de naranja de Valencia. La demanda para esta fruta fué algo más floja que la experimentada para el cargamento del vapor "Koster".

Los precios acusan una baja en comparación con los obtenidos al principio de la semana.

### Primera condición:

Medias cajas:  
 200-240s, de 11 a 13'9.  
 300s, de 13'3 a 16.  
 360-390s, de 13'6 a 14'3.  
 504s, de 15'6 a 16'6.  
 Cajas:  
 714 grandes, de 25 a 27.

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

8 de Marzo de 1932.

INTERIOR 4 POR 100  
 Series F, E, 64'75; D, 65; C, 65'50; B, A, 65'75; G y H, 64'50.

EXTERIOR 4 POR 100  
 Series F, E, 76; A, 79'50; G y H, 76'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100  
 Series E, D, 72'50; C, A, 73.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920  
 Series C, B, A, 89.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928  
 Series E, C, B, A, 82'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927  
 CON IMPUESTO  
 Series F, D, C, B, 77; A, 77'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927  
 SIN IMPUESTO  
 Series F, E, D, 90'75; C, B, A, 90; G y H, 91'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1927  
 Series F, E, 65; D, 65'25; B, 65'25; A, 66.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928  
 Series F, E, D, C, B, A, 77.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928  
 Series D, C, B, 81'25; A, 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929  
 Series C, B, 90; A, 91.

FERROVIARIA 5 POR 100  
 Series B, A, 86.

FERROVIARIA 1'50 POR 100  
 Series B, A, 77'50.

BONOS ORO TESORERIA  
 6 POR 100  
 Series B, A, 213.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 80; 5 por 100, 87'60; 6 por 100, 97'75.

### ACCIONES

Banco de España, 495.  
 Telefónica, 101'75.  
 Tabacalera, 194.  
 Alicante, 195.  
 Nortes, 293.  
 Explosivos, 740.  
 Metropolitano Alfonso XIII, 141.  
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 590.

### OBLIGACIONES

M. Z. A.: Serie H 5 y medio por 100, 73.

### MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 51'45; idem belgas, 36'42; idem suizos, 253'60; libras, 48'15 dólares, 13'13; marcos R. M. K., 3'010 y 3'12; il-

ras, 67'95; florines, 5'27; coronas checas, 38'85.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 51'45.  
 Idem belgas, 36'42.  
 Idem suizos, 253'60.  
 Libras, 48'15.  
 Coronas checas, 38'85.  
 Dólares, 13'13.  
 Marcos oro, 3'10 y 3'12.

## Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 51'45.  
 Idem suizos, 253'60.  
 Belgas, 182'10.  
 Libras, 48'15.  
 Dólares, 13'13.  
 Marcos oro, 3'11.  
 Escudos portugueses, 0'43.  
 Pesos argentinos, 3'48.  
 Coronas checas, 38'85.  
 Idem suecas, 2'64.  
 Idem danesas, 2'63.  
 Florines, 5'27.

## Bolsa de Barcelona

Nortes, 58'00.  
 Alicante, 39'25.  
 Andaluces, 25'00.  
 Transversal, 50'75.  
 Explosivos, 149'00.  
 Aguas, 163'25.  
 Colonial, 56'50.  
 Petróleos, 5'55.

**CURA RADICAL por INHALACIÓN**  
 Bronquitis - Asma - Catarros  
 Bronconeumonías  
**PULMOZONOL GRIPPE**  
 Tuberculosis incipientes  
 Venta: A. GAMIR  
 Ptas. 6'70

# LOS DEPORTES AL DIA

**NOTAS de mi BLOK**

Hay que reconocer que la capacidad "lastimativa" del Donostia supera a todos los cálculos.  
 Podría creerse que después del banquete de patadas que tuvieron en Mestalla, tendrían la "herramienta" mellada y en condiciones de no ser utilizada en algún tiempo.  
 No ha sucedido así.  
 En el partido del pasado domingo contra el Irún aún les quedaban las diez de las últimas.  
 El partido entre los grandes rivales fronterizos fué una ampliación—ya es jugar sucio—de la edición de Mestalla de ocho días antes.  
 A este paso el Donostia tendrá que recurrir a los del "Buenos Aires" para abastecerse.  
 Nuestro buen amigo Gumb pagó "el pato" en San Sebastián.  
 Seguramente influenciado por el "sano" criterio de Vallana dejó "hacer".

Como el Irún se llevó los puntos, Gumb se llevó una paliza.  
 Es que a la hora del reparto en San Sebastián sobran tortas hasta para los forasteros.  
 El Murcia, entrenado por Flver, ha tenido una resurrección.  
 El Sevilla podrá dar a ustedes más referencias.  
 La influencia de las sabias enseñanzas siempre obtiene óptimos frutos.  
 Hasta que de las enseñanzas se hace el mismo caso que de San Ginojo en el cielo.  
 El Valencia ha perdido por siete a dos, en Bilbao.  
 Con este equipo nada de extrañío.  
 Pero de todos modos una víctima del goal-average y del codo a codo con el Madrid.  
 Estos partidos entre periodistas deportivos en el orden técnico no responden a ninguna finalidad manifiesta.  
 Los que no sabemos jugar, seguimos sin darle a la pelota.  
 Y los que sabemos un poquito, con ese poquito seguimos.  
 Y con alguna "tarascada" que nos impide ocurrir con claridad.  
 Pero en el orden moral sí tienen una simpática misión que se viene cumpliendo bien agradablemente.  
 Estos partidos no son en reali-

dad más que un pretexto para reunirse y confraternizar.  
 Sirviendo para que unos y otros empecemos por conocernos y acabemos por estimarnos, estrechando vínculos de amistad y relaciones de compañerismo.  
 A veces, y aunque otra cosa pudiera creerse, de estos partidos amistosos salen verdaderas y entrañables amistades que determinan una mayor estimación de los valores deportivos de la región visitada.  
 Y se fomenta también el turismo, la admiración por las riquezas naturales y artísticas y se ayuda a remediar la crisis del trabajo por los gastos que siempre trae aparejada una embajada de esta índole.  
 Ya ven ustedes cuántas cosas se derivan de un partido amistoso.  
 Claro que hay partidos amistosos y amistosos.  
 Estos nuestros, de verdaderos amateurs, son una excepción de la regla general y una acepción integral de la palabra amistoso.  
 Por hoy, nada más.  
 Tenemos agujetas.  
 SINCERATOR  
 SANCHIS ORDUÑA, A SEVILLA  
 Para arbitrar el encuentro Sevilla-Cataluña ha sido designado el árbitro valenciano señor Sanchis Orduña.

**EL PROYECTO DE LA PONENCIA SOBRE COMPETICIONES**  
 Subsistirá el campeonato nacional de Ligas, reducidas a dos divisiones de ocho clubs  
 La ponencia ha tratado de armonizar las dos tendencias, y no como la fórmula más justa, sino como la más viable entre las que tienen probabilidades de ser aprobadas, se muestra en principio favorable a la siguiente:  
 1.º La F. E. F. organizará dos competiciones oficiales: el campeonato de Copa de España y el campeonato nacional de Liga.  
 2.º Para el campeonato Copa de España se dividirá ésta en cuatro demarcaciones (las del primitivo plan, aunque uniendo Castellón a la zona Sur y Aragón a la Norte).  
 3.º En cada demarcación, un mínimo de seis Clubs y un máximo diez jugarán por puntos ya doble vuelta, para clasificar dos, que con los que resulten también clasificados en las otras demarcaciones darán en cuatro fechas, y por eliminatorias sorteadas, los finalistas de la Copa.  
 4.º Las segundas y terceras categorías y las promociones se organizarán según lo previsto en el plan de referencia para las segundas y terceras divisiones de demarcación.  
 5.º Posteriormente a la citada competición se jugará el campeonato nacional de Ligas por el mismo sistema que actualmente, pero

reducidas las dos primeras divisiones a ocho Clubs y limitada la tercera a unas eliminatorias por proximidad geográfica, con el único objeto de la promoción.  
 6.º En la primera temporada de aplicación de este sistema, las dos primeras divisiones de Liga constarán de diez Clubs, y como necesaria compensación de fechas, el máximo de los que integrarán cada demarcación para la Copa se reducirá a ocho.  
 7.º La misma Asamblea que apruebe esta fórmula deberá designar los Clubs que han de integrar cada demarcación y reglamentar el desarrollo completo de estas bases, pudiendo delegar esta misión en una ponencia con carácter ejecutivo o en el Comité.  
 No obstante, la posibilidad de encontrar una fórmula mejor hace que todavía no pueda darse la indicada como definitiva mientras exista la esperanza de salvar o reducir al mínimo sus inconvenientes mediante el estudio de otras iniciativas que se están realizando a tal objeto.  
 U. D. GRAO, 3; C. D. MARITIMO, 3  
 El partido, como así se esperaba, no defraudó a la concurrencia, no regateándole sus aplausos, ya que ambos teams realizaron jugadas maravillosas.  
 La primera media parte terminó con el resultado de tres a cero, favorable a los del Marítimo.  
 En la segunda fase del encuen-



tro, viendo los del U. D. Grao este resultado tan adverso, se lanzaron al ataque, arrollando a sus contrincantes, y logrando el empate. A partir de este momento, los del Marítimo se replegaron a la defensiva, terminando el partido con un dominio aplastante de los graueros.

No caben distinciones, tanto en uno como en otro bando, pues todos jugaron con gran acierto y voluntad.

En Mestalla

CAMPEONATO DE ESPAÑA COPA AMATEUR

ONTENIENTE- F. C., 4; VALENCIA F. C., 2

Con gran animación se jugó el domingo este partido, en el cual los forasteros evidenciaron nuevamente que es un equipo que puede rozarse con algunos de primera categoría.

Jugó con entusiasmo, pasándose a la perfección los delanteros en combinaciones perfectas y chutando todos los delanteros de forma magistral, evitando el portero valenciano un score más crecido.

Los goles del Valencia fueron marcados por el interior izquierdo, marcados uno en cada parte.

Los del Onteniente fueron marcados por Aparicio II, dos (éste causó sensación por su estupendo juego), Aparicio I y Gisbert, marcaron los restantes.

El Valencia tuvo una actuación floja.

Del Onteniente, todos bien. El réferé, regular. Los equipos fueron: Valencia.—Sánchez, Beser, Torres, Pascual, Peyró, Fayos, Checa, Pérez, Cuevas, Pastor y Estors.

Onteniente. — Ferrero, Rubio, Pascual, Sanjuán, Batistet, Aparicio y Antofito.

ANTE EL PARTIDO RACING DE SANTANDER-VALENCIA F. C.

Se pone en conocimiento de los señores socios y público en general que hoy, de cinco a ocho de la noche, en la secretaría de la Sociedad se admitirán encargos de localidades y entradas para este sensacional partido.

VALENCIA F. C.—AVISO

Se pone en conocimiento de los

señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días laborables, de cinco a ocho de la noche, en la secretaría, los cuales son indispensables su presentación el próximo domingo, para poder tener libre entrada para presenciar el partido entre el Racing de Santander y el primer equipo de esta Sociedad.

Al mismo tiempo se advierte que también están a la venta las localidades de preferencia mensuales sin numerar para los señores socios, a dos pesetas.

En Tabernes de Valldigna

RIOLA F. C., 2; S. C. MUSICAL, 4

El domingo pasado, como teníamos anunciado, celebróse un emocionante encuentro entre los antes citados teams, venciendo los locales por cuatro a dos.

El partido empezó a un tren rápido y duro, atacando ambos equipos con un tesón sorprendente, pero al imponerse la línea media local en la entrega de pelotas, dió lugar a que sus delanteros perforaran dos veces la meta del Riola (esto en la primera parte), y en la segunda, continuando la decisión en el tiro marcaron dos más. Y entonces cambiaron delantero centro con el medio centro, desanimándose ya del partido, mientras que los Riolenses, faltando ocho minutos para terminar, pusieron sus dos tantos inesperados.

Sobresalieron por los vencedores el extremo izquierda por su oportunidad y la línea media mientras actuó Castañer de medio centro.

Por los vencidos: el medio centro, sobre todo en el juego por alto y bak izquierda.

El público salió del campo con mucho que desear por parte del equipo local.

Tribuna pública

ACUSANDO RECIBO

Para don José Colomer, de Canals.

Hace algunos días recibí su cariñosa carta dirigida a Unión Radio Valencia, a la que contesté particularmente en carta dirigida a ustedes al Club Canals.

Ignoro si esta carta ha llegado

a sus manos, y agradecería me lo dé a conocer.

Gracias. Para don Salvador Ferragut. Hoy he recibido su carta. Pasado el partido de Bilbao, pierde toda su actualidad, por lo que lamentamos no poderla publicar.

Sobre los demás extremos puede usted dirigirse directamente a la directiva del Valencia. En nuestras columnas acogemos gustosos los escritos que tratan asuntos de interés. Pero no podemos convertirlos en cuerdas de lavadero, donde todo el mundo cuelgue trapitos sucios.

Las cuestiones personales o íntimas no pueden interesarnos ni interesar a nuestros lectores. Por lo demás, siempre a sus órdenes.

Debe usted hacerse cargo de nuestra situación en los pleitos familiares.

S.

TIRO DE PICHON

TIRADAS EXTRAORDINARIAS.—COPA DE LAS SOCIEDADES

La disputa de este importantísimo trofeo llevó ayer al pabellón de tiro numerosísimo concurso.

Se inscribieron 51 escopetas. Las condiciones eran: Distancia 25 metros. Un pichón. Entrada, 50 pesetas. Al pichón sexto sólo quedaban tirando los señores marqués de Fuente Hermosa, Bellver, Sister, Serratos, Esteban Martínez, Luis Ibáñez y Bolinches (J.).

En la vuelta novena sólo quedaban los señores Martínez, Bellver y Serratos, que se repartieron el importe de las entradas. Los honores del triunfo y la hermosísima copa de plata fué para el vencedor don Esteban Martínez, único que logró matar el décimo pájaro.

Este señor queda con opción a disputar la propiedad de la copa trofeo en la tirada decisiva del año próximo, en compañía de sus compañeros los ganadores desde hace cinco años, los señores Quinzá, Pérez (J.), Moróder (R.), Albers e Ibáñez (F.).

A continuación se disputó la Copa de Tiradores, a cinco pájaros, un cero excluía. Consiguieron llegar al final de la "poule" los señores Moróder (L.), marqués de Fuente Hermosa y Roig. La copa

fué para este último excelente tirador, con 9-9.

El premio para señoritas fué ganado a brazo por don Luis Moróder.

PROGRAMA PARA HOY

Con la tirada de esta tarde dará comienzo el campeonato de Valencia, que tanta expectación despierta entre los aficionados a este deporte.

TENNIS

COPA ALGIROS

Continúa creciendo el interés despertado por este importante concurso. Todos los días se ven concurridísimas las pistas de Algirós, donde se entrenan con entusiasmo los participantes.

El próximo jueves tendrán lugar las siguientes pruebas:

A las 12: Señorita Carmen Ricart con señorita Carmen Albiol. A las 11'30: Don Pascual del Portillo con don Leandro S. Godínez. A las 12'30: Don José Albiol con don R. Imsland.

ATLETISMO

C. H. HURACAN

Se convoca a los atletas de este club a la junta general que se celebrará mañana jueves día 10 del corriente, a las nueve de la noche en el local social.—La directiva.

HOCKEY

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA

El Polo se adjudica el campeonato de Cataluña al conseguir con los puntos de su match con el Gimnástico la ventaja necesaria para obtener el máximo galardón.

Noticias breves de todas partes

EN HOCKEY FEMENINO

El campeonato de Cataluña de esquís lo ganó Juan Andréu, del C. E. C.

El Club del Campo tomó revan-

cha del Polo al batirle por tres goles a uno.

Ladoumegue ha sido descalificado por la Federación Francesa.

La revancha Carnera - Pierre Charles, en Millán, el 10 de Abril.

Leclerc ha triunfado en el campeonato de Francia de cross.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIOS

El día primero de Abril próximo entraron en vigor los acuerdos que se expresan a continuación adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento:

1.º Queda prohibida la venta de carbón en ambulancia dentro del perímetro mediante desde la orilla derecha del río al Camino de Tránsitos y en el casco de los poblados del Grao y Cabañal, incluso la playa de Levante; permitiéndose en cambio en las mismas zonas el servicio de carbón a domicilio del comprador, de los pedidos hechos directamente a la carbonería respectiva y que se lleven envasados.

2.º Se continúa permitiendo la venta en ambulancia de carbón en las zonas de la orilla izquierda del río y Camió del Grao hasta el paso a nivel de la vía férrea de Barcelona, y en las zonas desde el Camino de Tránsitos al límite del término municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, previniéndose que será castigada toda infracción de dichas disposiciones.

Valencia 8 de Marzo de 1932.—El Alcalde, Lambies.

El "Boletín Oficial" de esta provincia, de fecha 3 de los corrientes, inserta el siguiente anuncio:

"Se pone en conocimiento de los propietarios de edificios que recalgan a vía pública pavimentadas por la Sociedad Warrenite Bitulthic, que el día 16 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la Asamblea general de interesados en la contribución especial impuesta con motivo de dichas obras, que no se celebró en la fecha anunciada oportunamente.—El Alcalde, Lambies."

VENDO FINCAS

De 10 viviendas, por 75.000 pesetas, que rentan 8 %. Sólida construcción. Junto camino Grao. Vargues - Teléf. 13.233 - G. de Castro, 153

Ahorrad



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

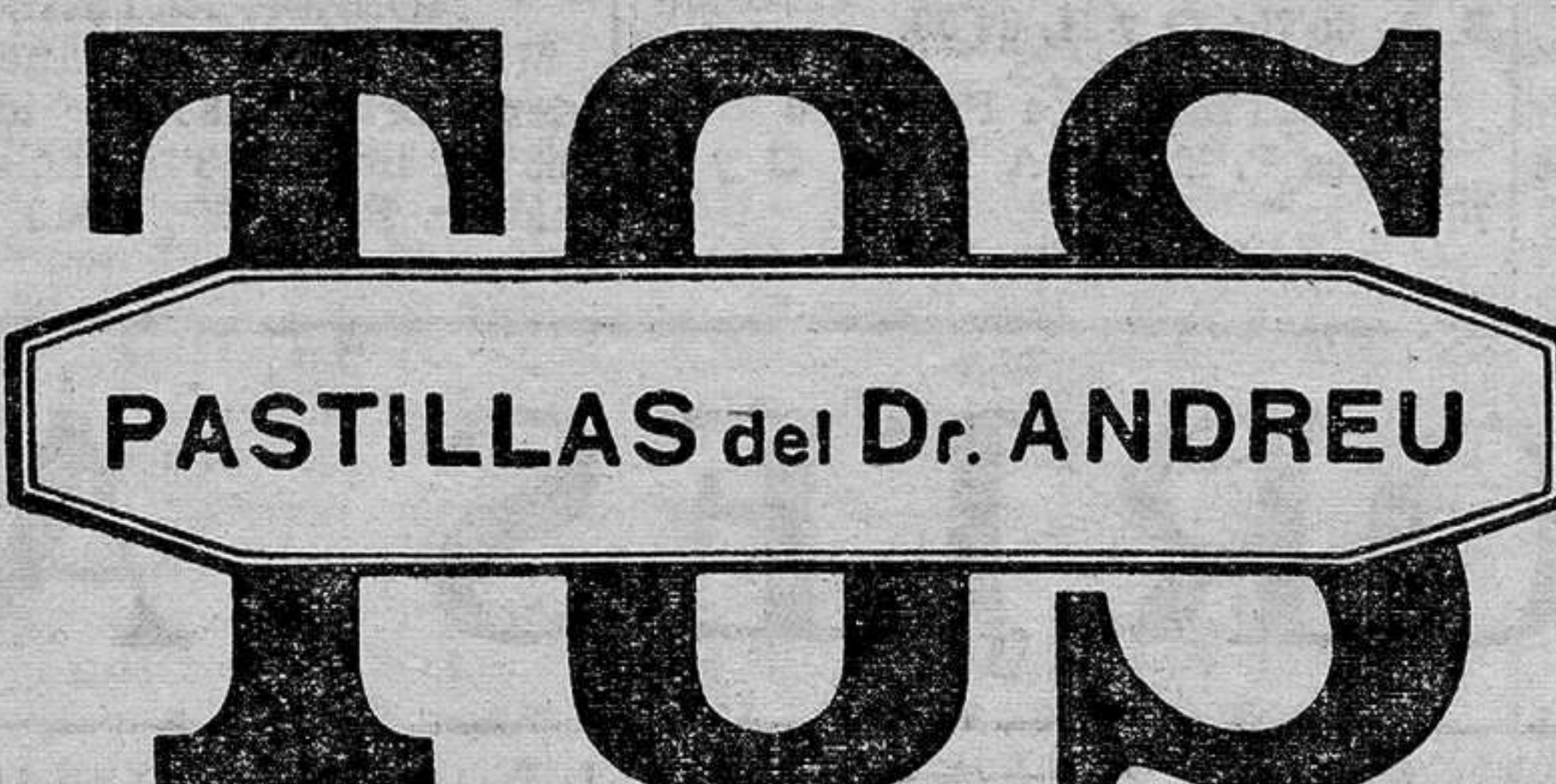
VALENCIA: Amalio Gimeno, 10 (edificio de su propiedad).—ALCIRA: Mendizábal, 19.—ALCOY: Anselmo Aracil, 24.—CASTELLON: Mayor, 119.—DENIA: Plaza Constitución, 18.—ELCHE: Reina Victoria, 10.—GANDIA: San Francisco de Borja, 93.—JATIVA: Diputado Villanueva, 39.—ORIHUELA: San Agustín, 5.—REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.—VILENA: Paseo de Chapí, 30.

SEÑORITA

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al Aparato de Correos núm. 152

FORD

Vendo modelo 1928, turismo. Razón: Emilio Belenguier, Doctor Sumsi, 30, segundo.



PASTILLAS del Dr. ANDREU

CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preclados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

Versos de la Juventud Por Teodoro Llorente

PRECIO. 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitarnos precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Roldós-Tiroleses, S. A.

Avenida 14 de Abril, 34. Teléfono 14.661. — Valencia

SIRVIENTA

formal, con buenos antecedentes, de unos 30 años, la tomarían para servir matrimonio con dos hijos mayores, que sepa algo cocina, se pagará 45 pesetas mensuales. Razón: Plaza Cánovas Castillo, 3, primera.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se subastarán el día 10 del próximo Marzo, a las once de la mañana, ante el notario de esta capital don Manuel Brugada Páez, que tiene su despacho en la Avenida de Amalio Gimeno, 9, con intervención del corredor de fincas de esta plaza P. Laborde-Bols, las fincas siguientes:

1.ª La casa número 15 de la calle de Comedias, que consta de dos plantas bajas con un patio central que da acceso a tres pisos.

2.ª La casa número 2 de la calle del Vestuario, que tiene dos plantas bajas y cuatro pisos.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en casa del referido notario, y el corredor suministrará los datos necesarios en su domicilio, calle de Salvador Giner, 9, primero, los lunes, miércoles y viernes, de tres a la tarde en adelante.

Compraventa de fincas de todas clases

URGE LA VENTA

de cuatro pisos en la calle Dr. Moliner (hoy Unión Ferroviaria); dos principales por 12.500 pesetas; dos primeros por 11.500; un segundo piso cerca del teatro Apolo por 12.500; un principal en la calle Sorní por 23.500 y un tercero por 20.000; cuatro pisos y un bajo en la calle de Salvá por 100.000; una finca compuesta de diez pisos y dos plantas bajas cerca del teatro Apolo, que renta 1.200'74 pesetas al mes, por 170.000; colocación de capitales, me encargo de administraciones con la garantía que se desea.

LIQUIDACION

Casa compra-venta

Vilaragut, núm. 8

Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias. Se venden anaqueles, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa de despacho, rótulo-bandera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

SE ALQUILA

planta baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

CARBONES

Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs. Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs. Cok picado 12 ptas 100 kgs. Llama 25 ptas 100 kgs. Antracita 12 ptas 100 kgs. Granadilla 11 ptas 100 kgs. Precio domicilio comprador. Para calefacciones, precios especiales.

C.ª Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y Góis. 18. entr. Teléfono 14 909

CAJERÍA

La solicita una familia con siete hijos y en situación apuradísima, que habita en la calle de Sancho Borge, número 6, porche.